



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
“POLICÍA NACIONAL”**

SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

**DISEÑO METODOLÓGICO DE PROCEDIMIENTOS DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA PERSONALIDADES
POR MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL**

TNTE. WALDO ASFAUL ZURITA GALLEGOS

TNTE. CRISTIAN GIANI NAVAS UZCÁTEGUI

SEXTO SEMESTRE

2005

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de tesis, presentado por los señores Técnicos Superiores **NAVAS UZCATEGUI CRISTIAN GIANI y ZURITA GALLEGOS WALDO ASFAUL**, para optar por el **TITULO DE TECNOLOGO EN LA CARRERA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, certifico que el trabajo:

“DISEÑO METODOLÓGICO DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA PERSONALIDADES POR MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL”, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Quito a los nueve días del mes de noviembre del 2005.

Firma

.....

Lic. Fausto Salinas

Capitán de Policía

C.C. No.....

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “POLICÍA NACIONAL”
REGISTRO INSTITUCIONAL No. 17-039P

DISEÑO METODOLÓGICO DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN PARA PERSONALIDADES POR MIEMBROS DE
LA POLICÍA NACIONAL

POR: CRISTIAN NAVAS U.
ASFAUL ZURITA G.

El presente grado de **TECNÓLOGO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, luego de cumplir con todos los requisitos normativos, se aprueba, en nombre del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, en la ciudad de Quito a los 25 días del mes de noviembre de 2005.

.....
NOMBRE

.....
FIRMA

C.C.....

.....
NOMBRE

.....
FIRMA

C.C.....

.....
NOMBRE

.....
FIRMA

C.C.....

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación esta dedicado a nuestras esposas e hijos, que con su comprensión, paciencia y entrega, supieron ser un soporte fundamental para el desarrollo y culminación del presente trabajo.

AGRADECIMIENTO

A nuestros maestros, en especial al Sr. Capitán de Policía Fausto Salinas por su valiosa ayuda, consejos y asesoramiento en el desarrollo de la presente investigación, y a Dios por habernos permitido culminar nuestra carrera con éxito

ÍNDICE GENERAL

Portada
Aprobación del tutor
Aprobación del grado
Dedicatoria
Agradecimiento

Contenido	Página
Introducción	I
Planteamiento del problema	II
Objetivo General	III
Objetivos Específicos	III
Hipótesis	IV

CAPÍTULO I

MARCO TEORICO

1.1 ESCOLTAS DE SEGURIDAD PERSONAL

1.1.1 Antecedentes.....	01
1.1.2 Misión del escolta de seguridad.....	04
1.1.3 Organigrama de los escoltas de seguridad.....	06
1.1.4 Reunión de la información.....	07
1.1.5 Fases de actuación de los escoltas de seguridad policial.....	08
1.1.6 Círculos de seguridad.....	11

1. 2 DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

1.2.1. Desenvolvimiento del dispositivo de seguridad.....	13
1.2.2. Organización del dispositivo.....	13
1.2.3. Equipo en dotación.....	16

Contenido	Página
1.2.4. Sitio ó Puesto de mando.....	17
1.2.5. Zonas de seguridad.....	19
1.3 PLANIFICACIÓN DE LAS AVANZADAS	
1.3.1. Concepto.....	22
1.3.2. Objetivos.....	22
1.3.3. Funciones.....	23
1.3.4. Cualidades.....	23
1.3.5. Responsabilidad.....	24
1.3.6. Planificación de rutas.....	25
1.3.6.1Ejemplo de planificación de rutas.....	26
1.3.7. Estudio del lugar a concurrir.....	37
1.3.8. Registro de una habitación.....	38
1.3.9. Concluido la visita o el evento.....	39
1.4 FORMACIONES DE SEGURIDAD	
1.4.1. Formaciones a pie.....	41
1.4.1.1. Equipo de un hombre.....	42
1.4.1.2. Equipo de dos hombres.....	42
1.4.1.3. Equipo de tres hombres.....	43
1.4.1.4. Equipo de cuatro hombres.....	44
1.4.1.5. Equipo de cinco hombres.....	44
1.4.2. Formaciones más grandes.....	46
1.4.3. Evaluación de formaciones a pie.....	46
1.4.4. Cambio de formaciones.....	49
1.4.5. Formaciones en casos especiales.....	50
1.4.6. Formaciones al ingreso y salida del vehículo VIP.....	56
1.4.7. Formaciones de caravanas.....	62

Contenido	Página
------------------	---------------

1.4.8. Conducción de seguridad.....	65
-------------------------------------	----

1.4.9. Registro de un vehículo.....	71
-------------------------------------	----

1.5 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

1.5.1. Artefactos explosivos.....	73
-----------------------------------	----

1.5.2. Contra emboscadas.....	74
-------------------------------	----

1.5.3. Primeros auxilios.....	79
-------------------------------	----

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Diseño y tipo de investigación.....	84
--	----

2.2. Población y muestra.....	84
-------------------------------	----

2.3. Instrumento de recolección de datos.....	85
---	----

2.4. Encuesta.....	85
--------------------	----

2.5. Técnica de recolección de datos.....	89
---	----

2.6. Presentación de los resultados.....	89
--	----

CAPÍTULO III

3. DISEÑO METODOLOGICO DE LOS FORMATOS PROPUESTOS PARA LA PROTECCION A PERSONALIDADES

3.1 Formato de información general para VIP.....	101
--	-----

3.2. Formato de información específica para VIP.....	102
--	-----

3.3. Formato de estudio de ruta.....	108
--------------------------------------	-----

3.4. Formato de comprobación de ruta.....	110
---	-----

3.5. Formato de avanzada	111
--------------------------------	-----

Contenido	Página
3.6. Formato para el registro de un vehículo.....	122
3.7. Formato para de información de artefactos explosivos.....	124
Conclusiones.....	126
Recomendaciones.....	128
Glosario.....	130
Bibliografía.....	133
Anexo de formatos	134
Orientación para la Zona de Seguridad	
Consideraciones para desplazamientos a pie	
Consideraciones para traslados terrestres	
Preguntas para la utilización de un vehículo de seguridad	

Índice de gráficos

Gráfico 1	Perímetros de seguridad	12
Gráfico 2	Formaciones a pie	41
Gráfico 3	Equipo de un hombre	42
Gráfico 4	Equipo de dos hombres	42
Gráfico 5	Equipo de tres hombres	43
Gráfico 6	Equipo de cuatro hombres	44
Gráfico 7	Equipo de cinco hombres	44
Gráfico 8	Cambio de formaciones	49
Gráfico 9	Acercamiento a una puerta	50
Gráfico 10	Entrando por una puerta	50
Gráfico 11	Acercándose a un ascensor	51
Gráfico 12	Dentro de un ascensor	52
Gráfico 13	En escaleras	53
Gráfico 14	En escaleras eléctricas	54
Gráfico 15	A lo largo de una pared	55

Gráfico 16	Ingreso y salida de vehículos	56
Gráfico 17	Con un solo escolta	57
Gráfico 18	Con dos escoltas	58
Gráfico 19	Con tres escoltas	59
Gráfico 20	Con cuatro escoltas	60
Gráfico 21	Con cinco escoltas	61
Gráfico 22	Caravana formal	62
Gráfico 23	Caravana formal reducida	63
Gráfico 24	Caravana informal	64
Gráfico 25	Caravana en los semáforos	66
Gráfico 26	Caravana en tráfico pesado	67
Gráfico 27	Caravana al arribo	68
Gráfico 28	Caravana en trafico	69
Gráfico 29	Cambio de carriles	70

INTRODUCCIÓN

El panorama de la seguridad mundial fue otro a partir del 11 de septiembre de 2001 y la sociedad ecuatoriana como tal, no pudo quedar al margen de estas consecuencias, es así que se ha visto sometida y expuesta a una serie de problemas de seguridad, ya sea por el efecto del plan Colombia, la delincuencia común, el apareamiento de pequeñas células guerrilleras en el país o actividades relacionadas al secuestro y extorsión, esto, debido a la falta de medidas de seguridad de todos quienes conforman las fuerzas del orden público y a la falta de políticas gubernamentales con respecto al tema, lo que a generado que el estado ecuatoriano se ha visto seriamente amenazado.

Es así que el Estado a través de su fuerza pública, se han visto frente a la realidad de no verse preparado para enfrentar este tipo de acciones cada vez más nuevas e innovadoras, de personas o grupos cuyo objetivo es buscar el caos y la anarquía.

Particularmente la protección a personalidades, es una actividad que ha tomado mucha fuerza al interior del país, por parte de la empresa privada y de instituciones como la Policía Nacional, encargada de brindar este servicio a funcionarios especialmente públicos, ante esto se requiere el mayor grado de preparación y conocimientos de parte de quienes realizan esta actividad.

Y, que lo anteriormente expuesto se debe a que no ha existido una visión turística de los nuevos escenarios que hoy se presentan y a la no existencia de gente preparada profesionalmente en esta área y por lo tanto se requiere adoptar nuevas estrategias.

Por lo antes expuesto, es necesario conocer los procedimientos en protección a personalidades, compendio que permitirá y aportará nuevos criterios, ideas y pensamientos, que permitan generar un ambiente seguro de todo el andamiaje que la seguridad personal representa hoy en día.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Un tema gravitante a lo largo de la historia humana ha sido la seguridad, debiendo enfrentar las personas y sus bienes amenazas de toda índole, así como problemas en el campo económico, político, social, confrontaciones de ideología, conflictos de intereses, lo que ha provocado un aumento de la inseguridad en el ser humano.

Las amenazas a la seguridad personal son de variada índole, razón por la cual la seguridad personal se ha convertido ya no en un privilegio de algunas personas con poder económico, político o social, sino en una necesidad imperiosa de protegerse así mismo y a su núcleo familiar ante la escalada impresionante de secuestros en el país.

La Policía Nacional, como institución encargada de velar por la paz y tranquilidad ciudadana, no cuenta con una doctrina propia establecida, para que sus miembros que cumplen funciones de protección y seguridad a personalidades, por lo que se hace imprescindible crear un documento que encierre toda la doctrina dando los parámetros a realizar por parte del miembro policial para cumplir de manera cabal esta actividad.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Diseñar los procedimientos de seguridad y protección que deberán adoptar los miembros policiales que cumplan las funciones de escoltas de seguridad de personalidades

Objetivos específicos

- ❖ Recopilar una doctrina de conocimientos esenciales y profesionales de los elementos constitutivos existentes en materia de protección de personalidades de acuerdo a las nuevas tendencias mundiales de seguridad personal
- ❖ Investigar los problemas existentes en los miembros de la Policía Nacional que cumplen funciones de escoltas de seguridad dentro de un aspecto de dualidad entre el protegido y el protector
- ❖ Definir las principales soluciones y alternativas en los problemas encontrados mediante la elaboración de conclusiones y recomendaciones encontradas en el desarrollo de la presente investigación.

HIPÓTESIS

La implementación de procedimientos de seguridad y protección para personalidades por parte de miembros de la Policía Nacional, permitirá a la institución policial colocarse en mejor posición que sus competidores, de tal forma de tomar decisiones acertadas, y brindar un servicio más profesional y técnico.

Variable dependiente

Recursos Tecnológicos,

Recursos humanos,

Capacitación,

Otras.....

Variable independiente

Competencia,

Otras.....

CAPITULO I

1. ESCOLTAS DE SEGURIDAD PERSONAL

1.1- Antecedentes

La seguridad personal hoy en día se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de la sociedad en todos los hemisferios del planeta, esto como producto de la ola de violencia que aqueja a toda la humanidad con el apareamiento cada vez mayor de grupos irregulares que operan fuera de la ley, y se debe hacer una mención especial a un problema que en países como Colombia, Estados Unidos, países del medio Oriente y Europa se ha convertido en una fuente de ingresos muy importante para financiar las actividades ilícitas de estos grupos, nos estamos refiriendo al secuestro, actividad que se dedica a llevar a una persona en contra de su voluntad ya sea por amenazas, violencia física o cualquier otro medio fuera de su círculo familiar y laboral con el único fin de que la desaparición forzada de un individuo sirva para chantajear a su familia, empresa o gobierno, para acceder a sus demandas, que por lo general se traduce en entrega de dinero, canje por rehenes , retiro de fuerzas militares, embajadas o simplemente cambio de funcionarios de un lugar de trabajo a otro, esto provoca que la seguridad de las personas que ocupan puestos o cargos de connotada importancia se preocupen cada vez mas por su seguridad y por la de sus familiares.

Antecedente Legal

De acuerdo a lo establecido en el *“Rreglamento para la Seguridad Individual de Autoridades y Funcionarios del Estado Bajo Responsabilidad de la Policía Nacional”* publicado en el Registro Oficial N.- 247 del lunes 20 de octubre de 1.997 y firmado por el Ec. Cesar Verduga (Ministro de Gobierno Y Policía) los miembros policiales que fueren designados como ESCOLTAS DE

SEGURIDAD deberán regirse al mismo como basamento legal de la misión y función a desempeñar.

Antecedente Institucional

Por ser la Policía Nacional la institución encargada de la seguridad y orden interno de acuerdo a lo establecido en la constitución del Estado en su Art. 183 y en la Ley Orgánica de la Policía Nacional en el Art. 4 que habla de sus funciones, se establece que esta institución a través de sus miembros esta preparados en una forma profesional y técnica para cumplir la misión de velar por la seguridad, protección y bienestar de las personalidades importantes que les fueren designados.

Antecedente Laboral

Con el fin de lograr un adecuado nivel de seguridad será necesario **levantar un inventario o evaluación del riesgo** (determinar los riesgos reales y potenciales de la ocurrencia de un evento adverso), que nos sirva de base para determinar, evaluar, categorizar y gerenciar los riesgos encontrados logrando dar recomendaciones y acciones sobre aspectos de seguridad física como de seguridad personal, sin dejar de lado a lo concerniente a la seguridad de la información y las comunicaciones, antes de pretender adoptar las medidas destinadas a la protección de personas muy importantes.

En los aspectos de seguridad personal de un V.I.P, es vital determinar con la mayor exactitud posible el nivel de riesgo al cual este debe enfrentarse tanto en sus actividades funcionales como en su vida privada, cubriéndose en lo posible las 24 horas diarias, los siete días de la semana. Debe tenerse presente que los terroristas y delincuentes antes reejecutar su cometido realizan una minuciosa y paciente labor de observación que han de intentar neutralizarse y disuadirles en su acción.

Para efectos de ordenarnos operativamente se han de clarificar las necesidades de protección de un V.I.P en las siguientes situaciones:

- **En sus traslados:**
 - ~ Vehiculares
 - ~ Peatonales

- **En sus actividades:**
 - ~ En su propia oficina
 - ~ En otros ambientes de la propia empresa
 - ~ En oficinas ajenas a la propia empresa
 - ~ En lugares públicos
 - ~ En lugares privados
 - ~ Con pocos acompañantes y con muchos acompañantes.

- **En su vida familiar:**
 - ~ En su domicilio (Con su presencia y durante su ausencia)

Es dable destacar que la tarea de los equipos de protección no se limita a evitar el ataque de grupos o personas hacia el protegido, sino que son los responsables de su persona en forma integral. Por lo tanto el Escolta de Seguridad debe estar preparado para asistir al protegido ante una emergencia médica, fruto de alguna dolencia anterior, al tiempo que minimiza los riesgos de accidentes o lesiones que puedan darse en el desarrollo de las actividades normales de las personas.

En las actividades de sus familiares inmediatos

Mientras exista, aun remotamente, la posibilidad de éxito en el desarrollo de un atentado o secuestro, será necesario direccional todas las recomendaciones plasmadas en el **análisis de riesgo realizado**, para tratar de impedir que ello suceda. Debe considerarse en notable efecto disuasorio, que

produce sobre un terrorista o delincuente el tener que enfrentarse a un sistema de seguridad confiable y convincente a la hora de plantear el atentado, el secuestro o el asalto. Pensar en desactivar múltiples medios sistemáticamente orientados a la eliminación de la exposición de la posible víctima al riesgo y al control de este, así como métodos que buscan asegurar hasta donde sea posible el escape de la víctima sin daño alguno, diseñados en general pensando en crear alrededor del objetivo un ambiente seguro, dificultan obviamente la decisión final del terrorista o delincuente.

Inicialmente los terroristas se valen de acciones de mucho ingenio hábilmente elaboradas y en lo posible incruentas, pero que luego evolucionan hacia lo sanguinario: Por lo cual ningún método debe ser analizado considerándolo infalible al 100%, aun cuando es obvio que estos deben estar lo suficientemente bien diseñados al igual que los sistemas que lo complementen como para hacer cuando menos un disuasor ante la acción terrorista, desanimando a sus actuantes por una sensación de alta posibilidad de falla y poca de éxito en el objetivo.

Siempre debe considerarse que el factor sorpresa es un punto importante a favor del terrorista en cualquier circunstancia.

El costo de las medidas a adoptadas para la seguridad física y personal, siempre menor al que habría que afrontarse en caso de producirse el percance u evento fatal.

1. 2.- Misión Del Escolta De Seguridad * 1 *

Proteger significa proporcionar un ambiente seguro para el desarrollo de las actividades normales de las personas. En el caso de los Equipos de Protección Policial, es la generar o potenciar esta situación para quien están

* 1 * Tomado del Manual de Seguridad Personal Contra Atentados y Secuestros, IGNACIO DE LA MOTTA, México DF., Editorial Limaza., de la Pág. 25 a 32

destinados a proporcionar seguridad personal, así como también generar procedimientos físicos, técnicos y operativos tanto como los sistemas necesarios para proteger las personas, instalaciones, bienes e información. De la misma manera asesorar a los protegidos en cuestiones relacionadas con la seguridad de personas, vehículos e instalaciones, formulando normas de seguridad efectiva.

La protección ejecutiva es el planeamiento y la implementación de esas técnicas de protección que hacen más probable mantener al ejecutivo seguro de las amenazas contra su vida.

La historia constantemente nos recuerda que no se puede proteger completamente al ejecutivo, va a estar mas cerca del 100% cuanto más logre reducir los riesgos. El entrenamiento de los Escoltas de Seguridad debe seguir los mas estrechamente posible los principios de protección porque ellos son los parámetros que le indicaran que es lo que puede y que lo que no puede hacer.

Principios a Cumplir por los Escoltas de Seguridad

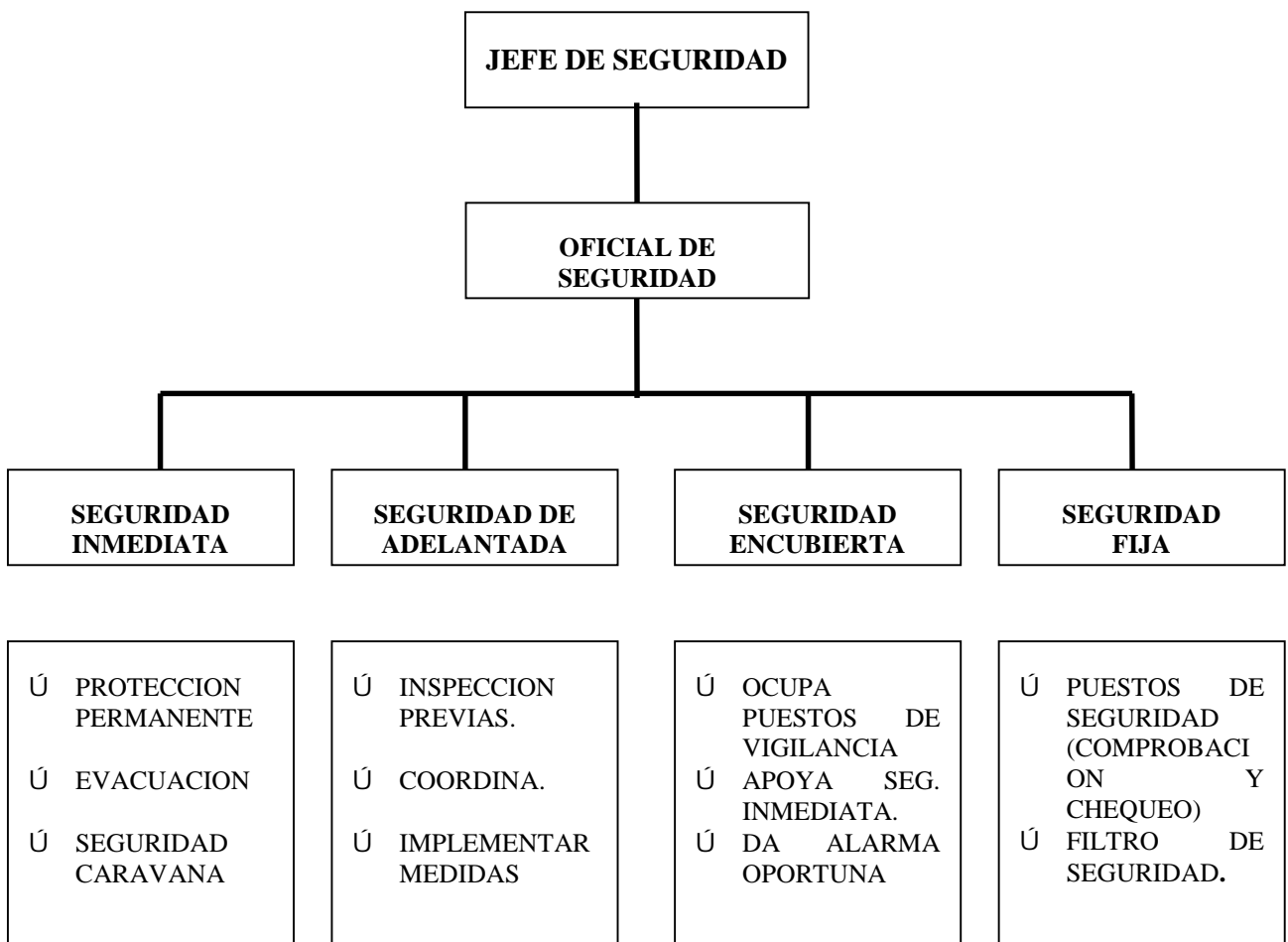
Estos principios le servirán como un control en la realidad por la metodología que le estará permitido utilizar para la protección del ejecutivo.

- a)** El ejecutivo debe ser protegido de todos los riesgos.
- b)** La protección no debe interferir innecesariamente con la expectativa de libertad del ejecutivo.
- c)** La privacidad del ejecutivo siempre debe ser respetada.
- d)** Cada esfuerzo debe estar hecho para no confundir al ejecutivo o mantenerlo confundido.
- e)** Siempre que sea posible, el oficial de protección debe tratar de adaptarse el mismo y los esfuerzos de protección a la conveniencia del ejecutivo.
- f)** Cada esfuerzo debe hacerse para evitar interferir con las obligaciones del ejecutivo.

El Escolta de Seguridad debe darse cuenta que la protección absoluta es imposible, pero debe constantemente empeñarse en reducir los riesgos. Cada elemento de protección debe ser completamente planificado con anticipación. En el planeamiento recuerde que en el pero de los casos, el atacante puede elegir el lugar, el momento y las armas. Hay que intentar mantener la protección contra las sorpresas y flexible. Dondequiera que el ejecutivo este se le debe proveer la mejor seguridad para el que se pueda y estar siempre preparado para llevarlo a un lugar seguro si fuera necesario.

Todo esto estará destinado a hacer frente a la amenaza cambiante de seguridad que afrontan personas e instalaciones de los diferentes sectores.

1.3.-Organización de los Escoltas de Seguridad



1. 4.- Reunión de Información * 2 *

En esta fase los Escoltas de Seguridad deben reunir toda la información que puede afectar el normal desenvolvimiento de las actividades del protegido. Toda la información es importante y debe ser considerada de esta forma, ningún detalle puede ser desatendido, ya que puede ser la causa del fracaso de la misión.

Esta etapa se divide en dos partes. La primera consiste en la reunión de información sobre el protegido, la misma debe contener los datos personales, laborales y antecedentes médicos, composición de la familia y actividades de la misma. Con esta información el Escolta de Seguridad debe estar en capacidad de anticipar los movimientos del protegido y su familia, adaptando los recursos materiales para cada misión en forma particular.

La segunda parte consiste en la reunión de toda la información posible sobre los posibles atacantes, desde grupos políticos hasta personas con alteraciones mentales, considerando las metodologías y posibilidades de los mismos para efectuar un ataque, clasificándolos en forma separada e integrados en el anexo de inteligencia de la orden de operaciones.

De la reunión de información deben surgir todas las hipótesis sobre las que el Escolta de Seguridad deberá trabajar para minimizar los riesgos y anticipar las agresiones que se quieran efectuar sobre el protegido y su familia.

* 2 * Tomado del Protección De Personas Muy Importantes, H. DE LA ROTTA, Bogota-Colombia, Revista Sicurex., de la Pág. 12 a 13

1.5.- Fases de Actuación de los Escoltas de Seguridad Policial * 3 *

Generalmente la actividad de un Escolta de seguridad se estructura en distintas fases de actuación, según las distintas situaciones que pueden presentarse pero el miembro policial deberá tener en cuenta las siguientes fases como normas elementales:

➤ Fase de prevención

Esta fase es de suma importancia y se realiza en forma constante en forma pasiva y activa simultáneamente. La sola presencia de los Escoltas de Seguridad hace de medida pasiva al desalentar el accionar delictivo o antisocial. Pero es en las medidas de prevención activas donde los Escoltas de Seguridad demuestran su verdadero profesionalismo. La capacidad para aplicar efectivas técnicas de detección de vigilancia va a contribuir al éxito de la misión. Estos son procedimientos por los cuales se identifican a grupos o personas que pueden estar vigilando las actividades de los Escoltas de Seguridad o del protegido.

La detección de la vigilancia se debe realizar en forma permanente por los Escoltas de Seguridad ya sea desde la caravana o con un vehículo separado, durante los desplazamientos o con la colocación de puestos estáticos de observación en las rutas. Tratando de detectar personas con equipos de comunicaciones especiales, con cámaras fotográficas o filmadoras o que realicen movimientos coordinados con el paso del protegido, tomen notas en el momento de la realización de alguna actividad del protegido o su familia.

También se tendrá especial cuidado sobre los movimientos sospechosos realizados por personas extrañas al ámbito natural del protegido, individuos con

* 3 * Tomado del Manual de Planes De Estudio De Operaciones Protectoras, GRUPO DE OPERACIONES POLICIALES ESPECIALES (GOPE), Santiago de Chile-Chile, de la Pág. 12 a 13

bolsos o ropas amplias pueden ocultar armas, o transportar equipos especiales.

➤ **Fase de Protección**

En esta fase se desarrolla todo el trabajo de los Escoltas de Seguridad sobre el protegido. Con la instrumentación de toda la planificación, la confección de las ordenes de operaciones correspondientes, la elaboración de las rutas con su correspondiente reconocimiento, tanto de la ruta principal como de tantas rutas secundarias como sea necesario o posible. En este punto se debe prestar especial atención a la ubicación de los lugares seguros, los puntos de choque y los puntos de congestión, así como también de los puntos de control.

Entendemos por lugares seguros a aquellos emplazamientos donde se encuentra personal policial o militar las 24 horas, como las comisarías, los cuarteles de bomberos, los hospitales, los cuarteles o instalaciones militares. De esta forma se dispondrá de un lugar que facilitará la evacuación del protegido.

Los puntos de choque y puntos de congestión se encuadran en la definición de zonas de peligro. Los puntos de choque son aquellos lugares donde podemos ser víctimas de un ataque pero que presentan diversas alternativas para el escape con la ejecución de las maniobras adecuadas por parte de Escoltas de Seguridad. Esto equivale a decir “nos pueden atacar, pero no controlar”; por otro lado los puntos de congestión son aquellos donde el emplazamiento presenta demasiadas ventajas al atacante, lugares cerrados sin vías de escape o fácilmente bloqueables. Estos lugares deben ser evitados todo lo posible.

Los puntos de control son aquellos emplazamientos sobre las rutas, que pueden ser reconocidos con facilidad tanto de día como de noche y se utilizan para determinar la evolución de la caravana por parte del centro de control.

➤ **Fase de Reacción**

En la fase de reacción se ponen en práctica todas las técnicas particulares de los Escoltas de Seguridad fundamentalmente en lo referente al reconocimiento de una agresión, a la neutralización de la misma y a la evacuación del protegido. El reconocimiento de una agresión se inicia con la detección de vigilancia sobre el protegido, su familia o sobre el Escolta de Seguridad, en todo momento se debe mantener el nivel de concentración en el cumplimiento de la misión impuesta. La detección de vigilancia es una importante señal de que una agresión está en planificación o ya en vías de ejecución. Poseer esta información es primordial para elaborar nuevos planes de contingencia y reforzar los niveles de seguridad.

Frente a cualquier agresión la función primordial de los Escoltas de Seguridad es evacuar al protegido hacia un lugar seguro, en caso de no poseer ninguno cerca el vehículo principal debe estar preparado para cumplir esta función hasta tanto se arribe a otro lugar más adecuado. Esto implica que en el vehículo principal debe encontrarse un maletín de primeros auxilios lo suficientemente equipado para asistir al protegido ante cualquier eventualidad sobreviniente por el ataque o por alguna enfermedad anterior.

➤ **Fase de Evacuación**

La premisa de los Escoltas de Seguridad es de evacuación, nunca el equipo debe empeñarse en la neutralización. A esta tarea se abocarán solo los elementos mínimos que permitan la mejor evacuación del protegido o su familia.

Para la evacuación el jefe de seguridad cubrirá al protegido con su cuerpo y se retirará en dirección opuesta a la agresión, hacia la zona segura más próxima. El resto del equipo rodeará al jefe y al protegido de manera de efectuar el máximo de cobertura y protección al protegido.

En todos los casos se realizara un chequeo por parte del jefe del equipo sobre la persona del protegido, para verificar que el mismo no ha recibido ninguna lesión o herida, en caso de existir alguna duda se trasladara al protegido al centro médico asistencial más cercano para su control.

1.6.- Círculos (Perímetros) de Seguridad * 4 *

Las tareas que desempeñan los Escoltas de Seguridad deben encuadrarse dentro de un esquema de seguridad integral que denominaremos de círculos concéntricos. Los mismos deben constituir una serie de barreras que dificulten la realización de un delito, particularmente un ataque contra el protegido.

Los círculos concéntricos, determinados de afuera hacia adentro están constituidos por:

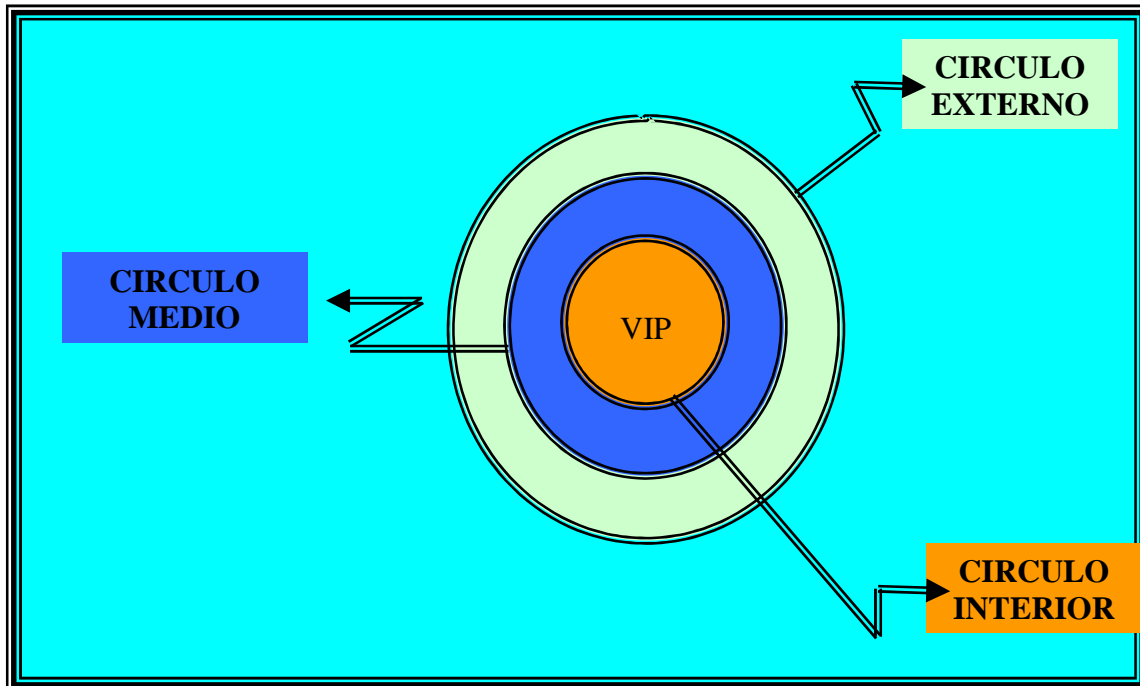
Círculo externo, las fuerzas de seguridad y personal de seguridad en general

Círculo medio, la seguridad pública o privada efectuada sobre la institución o lugar donde trabaja, reside o permanece el protegido.

Círculo interno, constituido por los Escoltas de Seguridad que solo tiene acceso el protegido y su familia como se puede observar en el “**Gráfico 1**” de perímetros de seguridad que a continuación encontramos.

* 4 * Tomado de Los apuntes del V Curso de Protección de Personalidades Importantes, GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE (GIR), Quito-Ecuador, 2005

Gráfico de perímetros de seguridad



(Gráfico 1)

La conformación de cada perímetro depende de lo siguiente:

- El nivel de amenaza.
- Personal disponible.
- Recursos del grupo de protección.

1.2. DISPOSITIVO DE SEGURIDAD * 5 *

1.2.1.- Desarrollo Dentro del Ámbito Laboral y Social del Protegido

En este punto es importante destacar que los miembros de los Escoltas de Seguridad se van a desempeñar dentro del ámbito laboral y social del protegido, para esto es importante generar dentro de los Escoltas de Seguridad normas de adaptación al medio, que deben permitir que se confundan con los protegidos. Esto se debe a que uno de los objetivos de los Escoltas de Seguridad es pasar inadvertido para los futuros atacantes, de forma tal que se les dificulte conocer la composición de los mismos así como los medios de los que dispone. Conseguir un bajo perfil debe ser uno de los objetivos a conseguir por cada uno de miembros de los equipos de protección. Para lograrlo los agentes deben esforzarse para mimetizarse con el protegido y su grupo social. Por esto debe poner especial cuidado a su aspecto personal y en su forma de relacionarse con el entorno.

Es importante destacar en este punto cual es el precepto que debe guiar el accionar de los Escoltas de Seguridad “el éxito de las actividades del protegido es nuestro éxito”, de forma tal que la correcta planificación y ejecución de nuestra tarea específica, le va a permitir a nuestro protegido el mejor desempeño y lucimiento frente a sus pares, por esto la tarea de los Escoltas de Seguridad es de constante colaboración con el protegido, su familia y sus colaboradores más próximos.

1.2.2- Organización del Dispositivo De Seguridad

La organización de los dispositivos de seguridad debe ser tal de brindar el máximo de protección al protegido en todo momento. El ideal sería el

* 5 * Tomado del Manual de Seguridad Personal Contra Atentados y Secuestros, IGNACIO DE LA MOTTA, México DF., Editorial Limaza, de la Pág. 35 a la 47

despliegue de los mismos las 24 horas, incluso en la residencia del mismo durante la noche. De esta manera existiría la posibilidad de minimizar cualquier tipo de amenaza sobre el protegido y su familia.

En caso de que el servicio no sea de 24 horas, sería importante que las viviendas estuvieran provistas de equipos de alarma conectadas al Centro de Control, de esta forma y con el funcionamiento de una patrulla de prevención se podría asegurar un buen nivel de seguridad y respuesta.

El servicio deberá estar integrado por un Jefe de Seguridad, el que será responsable por la estructura y funcionamiento del mismo, un jefe por cada Equipo de seguridad que será el responsable particular de sus hombres de seguridad, tantos chóferes y agentes como sea necesario o conveniente para cada situación. Seguidamente analizaremos cada puesto en forma particular y detallada.

➤ **Jefe de Seguridad:**

Es el responsable en forma integral por el funcionamiento de todos los Escoltas de Seguridad, se debe encargar de las relaciones con el cliente en forma directa y permanente, su función es de dedicación exclusiva estando disponible las 24 horas ante cualquier eventualidad que se presente en el servicio. Deberá elaborar los procedimientos de seguridad particulares para cada Escolta de Seguridad de acuerdo a la misión impuesta a cada uno, así como los procedimientos de control operativos y administrativos del servicio divulgando entre los miembros de los Escoltas de Seguridad la normativa de los servicios donde se describen las funciones generales, los principios básicos de actuación, así como los procedimientos de control operativos y administrativos del servicio. Será el responsable de presentar ante el Director de Seguridad de la empresa el briefing de todas las operaciones, de ser necesario en forma diaria. De la misma forma supervisará el correcto funcionamiento de los Escoltas de Seguridad

asignando los medios materiales y humanos de forma acorde con las necesidades de cada equipo.

➤ **Jefe de Equipo**

Es el responsable táctico del equipo y por lo tanto de las acciones de sus integrantes y de los medios materiales disponibles, debiendo controlar en forma permanente los equipos de comunicaciones y el armamento provisto a cada agente de su equipo. De la misma forma es responsable por la confección de las rutas tanto primaria como de todas las rutas alternativas disponibles para la operación, colaborando con el jefe de servicio en la confección de las órdenes de operaciones.

➤ **Escortas de Seguridad Policial**

Componen el equipo de protección, cumpliendo con las órdenes impartidas por el jefe de equipo. Deben conocer las formaciones a adoptar, así como la función a cumplir en cada una de ellas. De igual forma durante los traslados en vehículo deben realizar observación para detectar la instalación de vigilancia sobre la caravana, o un ataque.

➤ **Conductores de Caravanas de Seguridad**

Son los responsables por el vehículo, deben estar preparados para la ejecución de maniobras evasivas, defensivas y ofensivas, tanto en el vehículo principal como en el de seguimiento. Deben conocer las rutas principales y secundarias a la perfección, participando en el reconocimiento de las mismas, ubicando los lugares seguros, zonas de peligro y de choque, así como, los puntos de control.

1.2.3.- Equipo de Dotación Personal

En esta parte analizaremos los elementos que deben constituir el equipamiento básico de los integrantes de los Escoltas de Seguridad

➤ Ropa

La regla principal en este punto es no vestir nunca mejor que el protegido. El tipo de ropa a usar se debe adecuar a la utilizada por el protegido y por la situación, pasando por el saco y corbata hasta la ropa sport. Toda la indumentaria de los componentes de los Escoltas de Seguridad deben entrar en dos bolsos de mano, esto se debe a que los mismos deben estar en capacidad de desplazarse rápidamente en caso de un viaje.

➤ Algunos detalles que deben tenerse en cuenta

Siempre se deben tener disponibles anteojos oscuros, de esta forma la adaptación entre luces y sombras es más rápida, los mismos deben tener un muy buen agarre impidiendo que se caigan al agacharse; nunca se debe usar gorra u otro tipo de sombrero, ya que su pérdida puede causar la desconcentración del personal; en el caso del uso de saco y corbata deben usarse preferentemente camisas blancas evitando combinaciones llamativas; el saco debe ser amplio, uno o dos talles más de forma que al estar abotonado no delata la portación del resto del equipo; todos los agentes usaran tiradores para evitar que el peso de los equipos se apoye solo en el cinturón; las corbatas deberán ser preferentemente con gancho de quita y pon para evitar que la misma se convierta en un punto de agarre firme para el agresor; no se usaran relojes caros así como otro tipo de pulseras o cadenas de valor; los zapatos deben ser con suela de goma, livianos y elegantes.

➤ **Equipos de comunicaciones**

Todos los agentes usaran handy con auricular y micrófono de palma, de ser posible con opción voz; teléfono celular y localizador personal. Estos elementos deben permitir una comunicación permanente entre los diferentes miembros del equipo o hacia el exterior con el centro de control, el jefe de servicio, etc.

➤ **Armamento**

El armamento será portado en fundas de cintura y los cargadores extras en la cintura del lado opuesto del arma. Todos los agentes usarán chalecos de protección balística nivel II A, de uso bajo la ropa.

1.2.4.- Sitio o Puesto de Mando

Un sitio de mando es el centro de seguridad para las operaciones de protección. Un Puesto de mando es establecido para funcionar como un recurso instantáneo para facilitar la información, coordinación y cooperación entre las agencias de seguridad. Es el centro de las comunicaciones por radio y teléfono. Toda la información que tiene que ver con la operación de protección debe ser realizada hacia el puesto de mando para su análisis y acción correspondiente. El puesto de mando precisa tener un conocimiento absoluto del movimiento de protección. (Informes sobre las investigaciones, hospitales, rutas, inteligencia, puestos de la policía, asignaciones de habitaciones, números de teléfonos, etc.)

Las agencias de la ejecución de la ley que tienen que ver con el movimiento de protección deben tener un representante de jerarquía de Supervisor en el Puesto de Mando. Las redes de radio de las Agencias de Ejecución de la Ley deben estar establecidas en el Puesto de Mando. A través del Puesto de Mando y de su red de Comunicaciones, las

orientaciones pueden ser dadas a todos los cuerpos de Ejecución de la ley empleadas en el movimiento de protección. Un agente local de seguridad experimentado, o un miembro del Equipo de Avanzada que esté familiarizado con el movimiento de seguridad total, debe ser asignado a estar en el Puesto de Mando.

➤ **Ubicación**

La ubicación del Puesto de Mando depende de la duración de la visita, el ambiente local, las facilidades existentes y la envergadura de la visita. El agente de avance de más jerarquía y el supervisor local de la Agencia de Seguridad, deben coordinar la ubicación correspondiente. Puede ser ideal utilizar la oficina local, puede ser necesario utilizar una habitación en un hotel u otro local si la oficina local no esta cerca de la operación.

➤ **Operación**

La información siguiente debe ser utilizada como guía y puede ser alertada para adaptarla a las situaciones individuales como convenga.

El Puesto de Mando debe estar en operación por lo menos dos horas antes de que el protegido llegue, y permanecer en operación por media hora después de que el protegido ha partido del área.

La habitación empleada para el Puesto de Mando debe estar arreglada para una operación eficiente. Todos los muebles no esenciales (camas, etc.) deben ser retirados de la habitación y el siguiente equipo proporcionado: (dependiendo de la envergadura de la visita)

➤ **Calidad Profesional**

El Puesto de Mando no es un lugar para la concentración de los agentes de Seguridad o Agentes de la Policía. Una habitación adyacente debe servir para el ocio, descanso, tomar café, etc. Un letrero que enfatiza la calidad profesional operacional del Puesto de Mando debe ser considerado. Ejemplo:

PUESTO DE MANDO DE SEGURIDAD
SE ADMITE SOLAMENTE EL PERSONAL DE SEGURIDAD
AUTORIZADO
SILENCIO

Ya que el Puesto de Mando contiene información sensible y conversaciones sensibles, el personal que no sea de seguridad no debe ser permitido permanecer o “visitar” el Puesto de Mando. Recuerde otros juzgarán el grado de competencia profesional de un servicio de seguridad por la actividad observada y el comportamiento del personal de seguridad dentro del complejo del Puesto de Mando.

1.2.5.- Zonas de Seguridad

Definición.

Una zona de seguridad es el área de responsabilidad establecida para formar una parte integral de la red de seguridad alrededor de un protegido.

Tipos

- Vigilancia.
- Puestos de Control.
- Misión Especial.

➤ **Vigilancia**

La zona de vigilancia puede ser estacionaria o móvil. Por razones de su misión, un agente de una zona de vigilancia no puede dársele permiso para dejar su puesto y hacer investigaciones.

Por esta razón, los Puestos de Vigilancia deben ser apoyados por un Equipo de Reacción.

Algunas consideraciones generales son:

- Las dimensiones físicas del área de responsabilidad.
- Puntos críticos (áreas que podrían cubrir u ocultar posibles atacantes).
- Actividades o personas que son normales para el área de responsabilidad
- Ubicación de las zonas de seguridad adyacentes.

➤ **Zonas de Control**

Las zonas de Control tendrá la misión de inspeccionar el acceso. Estará integrado por un mínimo de dos hombres: Uno para el chequeo y el otro para proporcionar la seguridad. Algunas consideraciones generales son:

- El sistema de identificación utilizado.
- Disponibilidad de la lista de huéspedes/ representante del grupo de especialidad.
- La identidad de cualquier personal de apoyo de otros servicios.

➤ **Misión Especial**

Las zonas de Misión Especial es el lugares específico cuya misión no es la vigilancia, ni el control de un Puesto de Control. Algunos Ejemplos son:

- Anillo interior.
- Conductor.
- Puesto de Mando.
- Seguridad del Equipaje

Anexo N.-1 Orientaciones Básicas para Seguridad de Dignatarios

1.3. PLANIFICACIÓN DE LAS AVANZADAS

La planificación en seguridad se refiere a prever, prevenir o que puede suceder en un determinado tiempo y lugar dando espacio para la planificación de las acciones a realizar y decisiones a tomar por parte del equipo de seguridad policial.

En la fase del planeamiento es donde se debe poner mayor atención, de forma tal de evitar el principal enemigo y punto débil que es la rutina. Sobre la rutina es sobre la que los atacantes van a tratar de desarrollar sus planes y de ser posible concretarlos, por esto es que se debe evitar por todos los medios posibles, ya sea alternando rutas, horarios, vehículos, o de acuerdo a las necesidades y riesgo del protegido.

1.3.1.- Concepto de Avanzada de Seguridad Personal * 6 *

Procedimientos y técnicas cumplidas por un equipo de seguridad para permitir que las actividades de un agenda planteada para un dignatario, se cumplan con seguridad y normalidad.

1.3.2.- Objetivo de la Avanzada de Seguridad Personal

Realizar los arreglos preliminares de seguridad en los lugares que va a visitar el protegido. Coordina y efectúa todos los correctivos de seguridad necesarios, previos a la visita del protegido a través de RECONOCIMIENTOS E INSPECCIONES ADELANTADAS, que permiten identificar las áreas que requieren mejoras en la seguridad a fin de que la visita del VIP progrese sin problemas y en un marco adecuado de seguridad, garantizando además que el

* 6 * Tomado de Los apuntes del Curso de Protección de Personas Importantes, GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES (GOE), Quito-Ecuador, 2003

grupo de protección tenga un conocimiento previo de los pormenores de la visita ha efectuarse.

1.3.3.- Funciones de la Avanzada * 7 *

- ◆ Informarse de la actividad se va a cumplir en el lugar o sitio destinado
- ◆ Reconocimiento de las rutas, accesos, salidas, itinerario, ubicación, y servicios básicos del lugar.
- ◆ Reconocimiento previo (recomendaciones) mediante los parámetros establecidos en las cartillas de reconocimiento.
- ◆ Realizar las coordinaciones necesarias con los funcionarios o empleados del lugar a visitar.
- ◆ Inspección de adelantada que la realizara con dos días de anticipación la **Inspección de Coordinación** y con una hora una hora de anticipación la **Inspección de Avanzada**.
- ◆ Organización de la seguridad y participación en el dispositivo de seguridad
- ◆ Al finalizar su función en el determinado lugar realizara aspectos de coordinación y agradecimiento a los organizadores del mismo.

1.3.4.- Cualidades de la Avanzada * 8 *

- ◆ **Paciencia**, cualidad que deberá tener los miembros de avanzada para poder actuar de una forma técnica y profesional cumpliendo su función sin apuros ni improvisaciones
- ◆ **Amabilidad y Calidad Humana**, características fundamentales para lograr establecer una participación efectiva por parte de las personas del lugar a ser visitado.

* 7 * Tomado del Manual PMI, EJERCITO ECUATORIANO , Quito-Ecuador

* 8 * Tomado de Los apuntes del V Curso de Protección de Personalidades Importantes, GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE (GIR), Quito-Ecuador, 2005

- ◆ **Meticulosidad**, deberá ser una persona que reconozca e interprete los mínimos detalles, ya que de estos depende el éxito o fracaso de la misión de avanzada.
- ◆ **Puntualidad**, condición necesaria para cumplir con los parámetros e exigencias establecidas de acuerdo a las agendas o programaciones del protegido.
- ◆ **Compartimentación**, el miembro de la avanzada deberá ser reservado en la información que cumplirá su protegido hacia el interior y el exterior.
- ◆ **Trabajo en Equipo**, básico para el éxito de la función, ya que si cada uno trabaja en forma aislada los resultados serán de igual forma aislados y no totales.
- ◆ **Capacidad de Observación**, necesario para actuar en la avanzada logrando un análisis de las acciones a realizar y como se procederá en el lugar.
- ◆ **Conocimientos de Inteligencia**, para poder aplicar los mismos en su accionar como por ejemplo: análisis de sitios, recolección de información, reclutamiento de personas, etc.
- ◆ **Conocer los gustos del Dignatario**, para lograr una acción coordinada y de bienestar entre el punto de asistencia y la personalidad a proteger.
- ◆ **Conocer los procedimientos protocolarios**, muy necesario en las acciones de coordinación manteniendo un perfil de una persona educada y profesional en su misión.

1.3.5.- Responsabilidades de la Seguridad Adelantada

- a.- La seguridad de adelantada planificará las rutas a tomar para concurrir al lugar destinado.
- b.- La seguridad de adelantada cumplirá su función específica en el lugar o sitio al cual va a concurrir el VIP enfocando su tarea y

acción en la planificación de la seguridad de su protegido y en el bienestar del mismo.

- c.- Será la encargada de tener listo el dispositivo de seguridad con un tiempo mínimo de una hora antes de la llegada del VIP, permanecerá en el lugar durante el evento y posterior del mismo por un tiempo de hasta treinta minutos después de la salida del VIP por lo que se deberá implementar dos o más equipos de avanzada que trabajaran alternadamente.

1.3.6.- Planificación de rutas ^{* 9 *}

Para el éxito de todos los desplazamientos es de vital importancia la correcta elección de las rutas por las que se realizaran los mismos. En este caso las rutas deben ser elegidas de acuerdo a los principios de la seguridad, donde lo primero es reducir el nivel de riesgo. Esto se logra con una adecuada planificación, en esta se deben prestar principal atención a la existencia de zonas de peligro como se definieron en párrafos anteriores, puntos de choque y puntos de congestión, los puntos de control y los lugares seguros. Todo esto se complementa con una verificación en el terreno, en diferentes horarios y días de la semana tratando de reunir toda la información que se puede necesitar más adelante.

Lo mismo ocurre para las rutas alternativas las que deben ser verificadas con anterioridad a los desplazamientos, identificando igualmente los mismos puntos que para las principales. Toda esta información debe ser plasmada en los correspondientes mapas de situación que deberán confeccionar los jefes de equipo y suministrar al jefe del servicio, al centro de control y a los chóferes de servicio, los cuales memorizaran los recorridos y toda la información referente a

* 9 * Tomado del Protección De Personas Muy Importantes, H. DE LA ROTTA, Bogota-Colombia, Revista Sicurex., de la Pág. 20 a 27

los lugares seguros identificados durante todo el recorrido. La información referida a los movimientos se presentara también en forma escrita donde se incluirá los tiempos aproximados de los mismos y formaran parte de la orden de operaciones para ese día o evento particular.

De la misma forma se desarrollaran mapas esquemáticos de la ubicación del destino, donde se ubicaran los accesos al mismo y se determinaran las zonas para el estacionamiento de los vehículos. De ser posible en todos los casos se especificarán rutas primarias y alternativas.

A continuación se toma como ejemplo un caso practico realizado durante un curso de seguridad en los Estados Unidos y que tiene relación a la seguridad de avanzada de una personalidad colombiana:

ANALISIS RUTA PRINCIPAL

UMNG – AV. CIRCUNVALAR – MUSEO DEL ORO

1. DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

Para tomar esta ruta se debe salir de la Universidad Militar por la carrera 11 hacia la calle 100 tomando ésta hacia el oriente hasta la carrera séptima; por la carrera séptima se continua hacia el sur hasta la calle 92 en donde se toma el desvío para entrar en la avenida circunvalar; una vez se ha alcanzado la avenida circunvalar se continua por la misma hasta la calle 10, por esta vía se llega hacia el occidente hasta la carrera séptima y se toma ésta hacia el norte hasta la calle 16 en donde queda el Museo del Oro.

2. SEMÁFOROS

La ventaja de emplear esta ruta es que sólo cuenta con siete semáforos hasta el punto de destino (Museo del Oro), éstos están localizados así:

- Semáforo salida UNMG a la Calle 100



- Semáforo calle 100 con carrera 9^a
- Semáforo carrera 7^a con calle 94
- Semáforo carrera 7^a con calle 92
- Semáforo Av. Circunvalar con calle 82
- Semáforo calle 10 con carrera 7^a
- Semáforo calle 16 con carrera 7^a

3. PUNTOS CRÍTICOS

Sobre esta ruta se pudieron establecer los siguientes puntos críticos:

- A la altura de la calle 77, construcción en desarrollo edificio de apartamentos “Altos de Belmonte”, con considerables desechos en la vía.



- En la calle 73 se presenta desnivel de las vías y zona de bosque. La calzada norte-sur está por debajo de la calzada en sentido contrario. Lo anterior puede facilitar una acción en contra de la caravana.



- Puente vehicular sobre la calle 59.



- Puente peatonal en la misma calle frente la Universidad Latina.



- Estación de Bombeo “El Paraíso” a la altura de la calle 44.



- Puente sobre el río Arzobispo.



4. PUNTOS DE APOYO

En esta ruta se encuentran estaciones de policía que pueden prestar servicios de reacción inmediata y protección, están localizados así:

- CAI “Los Rosales”, Av. Circunvalar con calle 76, cuenta con 12 efectivos disponibles las 24 horas del día, servicio de motorizados, patrulla y línea telefónica activa.
- Estación Il Chapinero a la altura de la calle 57, es una de las más grandes de la policía. Cuenta con más de 200 efectivos, guardia y servicio permanente así como con motos y patrullas.
- Escuela de Carabineros y Guías Caninos en la calle 36, cuenta con unidades de reacción y servicio las 24 horas del día.



- CAI “Estación Monserrate”, a la altura de la entrada al cerro de Monserrate cuenta con 14 efectivos en servicio desde las 06:00 horas hasta las 20:00, motos pero no patrullas y servicio telefónico activo.



- Colegio Jordán de Sajonia y Colegio Nueva Granada a la altura de la calle 70.



- Universidad Manuela Beltrán a la altura de la calle 63.
- Universidad Latina en la calle 59.
- Universidad Distrital, Facultad de Medio Ambiente y el Instituto Roosevelt en la calle 32.



- La Iglesia del Barrio Egipto en la calle 10.



- La Biblioteca Luís Ángel Arango en la calle 11 con carrera 5ª.



5. PUNTOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Sobre esta ruta se cuenta con un acceso al Hospital Militar Central a la altura de la calle 51 y cerca del Museo del Oro se encuentran la Clínica San Ignacio en la calle 42 con carrera 7ª y el Hospital de la Samaritana cerca de la Plaza de Bolívar.



Todos estos centros médicos cuentan con sección de urgencias, atención 24 horas, salas de cirugía, banco de sangre y atención de traumas y emergencias.

6. TIEMPO ESTIMADO DE RECORRIDO

El tiempo estimado y previsto para llegar al Museo del Oro por esta ruta es de 30 minutos.

7. LUGAR DE LA VISITA

MUSEO DEL ORO Entrada Principal



Ruta de Acceso por la Cra. 7ª



Ruta de Acceso al parqueadero



Acceso a parqueadero



➤ **Desplazamientos a pie**

En el caso de las personalidades, los desplazamientos a pie son muy raros, pero son justamente los más peligrosos, es por eso que para estos movimientos se adoptaran las distintas formaciones que se muestran en los distintos gráficos.

La amplitud de la formación estará dada por la situación y será el jefe de equipo quien indique que formación se adoptará. En estos casos se deberá prestar especial atención a la gente que nos rodea, fundamentalmente observar **los ojos y las manos**, ya que son estas partes del cuerpo las que delatan las intenciones de las personas.

Para los desplazamientos a pie es importante destacar que se deben planificar de tal manera que la distancia y el tiempo de los movimientos sean los más cortos posibles, para de esta forma reducir los niveles de exposición y riesgo potencial del protegido.

Requerimientos de la Avanzada

- A.** Punto de partida
- B.** Punto de llegada.
- C.** Distancia a ser recorrida.
- D.** Tiempo del recorrido.
(Se calcula caminando a un paso lento de ida y posterior a un paso rápido de regreso se deberá cronometrar el tiempo utilizado en cada desplazamiento)
- E.** Describir la ruta
(La ruta alterna, y las rutas de escape en detalle, comenzando con el punto de partida y concluyendo con el punto)

F.- Obstáculos

Planifique la ruta de tal modo que se evitan tales obstáculos obvios como árboles, aglomeraciones puestos de ventas ambulantes, etc.

E. Localice los asilos seguros a lo largo de la ruta

Anexo N.- 2 Consideraciones para Desplazamiento a Pie

➤ **Desplazamientos terrestres**

Estos constituirán la mayoría de los movimientos del protegido y su familia, por lo que constituyen uno de los puntos críticos de la seguridad de estos. Por lo cual se debe poner énfasis en la en la planificación y la ejecución de estos movimientos. Siempre con la máxima de la seguridad de que la principal amenaza es la rutina, se debe cambiar en forma permanente los horarios y las rutas. Así como también los procedimientos para tomar control sobre el protegido. En este punto es importante el desempeño de los Escoltas de Seguridad en la zona de máximo peligro, que es la de transito obligatorio. Esta zona es la distancia entre la puerta de la residencia del protegido hasta la primer esquina, o el primer punto que nos permita variar las rutas. De la misma forma es a distancia mínima que recorre el vehículo del protegido hasta alcanzar una velocidad normal de manejo.

Los movimientos con vehículos presentan más variantes que los que se realizan a pie, por lo que se pueden alterar, alargar o variar a gusto sin que esto genere mayores riesgos.

Anexo N.-3 Consideraciones para Desplazamientos Terrestres

Análisis de Verificación.- Para finalizar debemos establecer que el Jefe de Seguridad deberá realizar un análisis comprobatorio del estudio de las rutas mediante el formato de análisis de inspección de rutas.

1.3.7. Estudio del Lugar a Concurrir * 10 *

Para esta función se necesita poner el máximo de atención ya que el hombre o el equipo adelantado es el responsable de proporcionar la información previa para la preparación la orden de operaciones. Como en el resto de las funciones de los Escoltas de Seguridad, en esta también se debe intensificar el nivel de observación de los detalles. La información que elaboren los hombres adelantados debe ser de un detalle minucioso.

Uno o más agentes avanzados realizarán un estudio del emplazamiento identificando las áreas que requieran mejoras en la seguridad a fin de que la visita del protegido se desarrolle sin problemas.

Para realizar el estudio del lugar a concurrir el jefe de avanzada deberá tomar en cuenta los siguientes parámetros elementales, para posterior realizar en base a las listas de chequeo una planificación y evaluación del área o sitio de acuerdo al lugar específico donde concurrirá:

- A.-** Identificación y dirección del lugar.
- B.-** Hora del evento.
- C.-** Fecha.
- D.-** Contactos realizados.
- E.-** Descripción del lugar.
- F.-** Escenario (Actividades del VIP de acuerdo al evento).
- G.-** Consideraciones de Seguridad:

* 10 * Tomado del Protección De Personas Muy Importantes, H. DE LA ROTTA, Bogota-Colombia, Revista Sicurex., de la Pág. 30 a 35

- Perímetros de seguridad.
- Seguridad en el lugar.
- Sistema de Identificación.
- Tratamiento a la prensa y al público.

H.- Instrucciones a los agentes del grupo protector:

- Formaciones.
- Dislocamiento.
- Puestos de seguridad (fijos, de comprobación, chequeo, etc.).

I.- Planes de Reacción:

- Médico.
- Incendio.
- Ataque.

Otra de las funciones del hombre adelantado es la de recibir la caravana en el emplazamiento de destino, indicando el lugar exacto de detención del vehículo del protegido y encabezando la formación para la entrada al mismo, y conduciendo al protegido y al jefe del equipo por el emplazamiento de acuerdo a las rutas escogidas con anterioridad.

1.3.8.- El Registro de una Habitación ^{* 11 *}

El registro minucioso de una habitación única o de un juego de habitaciones es realizado mejor en una serie de pasos distintos que garantizan la minuciosidad y minimizan la confusión y la duplicación del trabajo. Los pasos son los siguientes:

* 11 * Tomado de Los apuntes del V Curso de Protección de Personalidades Importantes, GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE (GIR), Quito-Ecuador, 2005

A. Chequeo de Sonidos:

- 1.- El Jefe del Equipo (J/E) entra en la habitación y escucha para oír cualquier sonido dentro de la habitación. El J/E esta escuchando para oír ruidos tales como el “tictac” de un reloj, o cualquier otro ruido fuera del lugar.

- 2.- El J/E hace un chequeo de todos los bombillos en los accesorios de luz y lámparas para garantizar que no han sido manipulados indebidamente. Enseguida, observa e inspecciona todos los interruptores de alumbrado para determinar si alguien los ha manipulado. Si el J/E esta satisfecho de que las luces y lámparas no han sido manipuladas, entonces procede a encender todas las luces del techo y las lámparas, incluso de los baños y gabinetes.

B. Organización:

El J/E divide la habitación en dos partes que sean aproximadamente iguales, basándose sobre el número de artículos a ser registrados. El personal es asignado a distintos sectores.

C. Primer Barrido

El primer barrido de la habitación normalmente incluirá todos los objetos que descansan sobre el piso o que son parte integral de las paredes hasta una altura determinada. Los registradores de mueven en direcciones opuestas y se encuentran en media habitación. Por lo general el primer barrido es el que más tiempo consume.

D. Segundo Barrido:

Desde el lugar de inicio original en la habitación, los registradores barren a lo largo de la pared, desde una altura predeterminada, hasta el techo.

E. Tercer Barrido:

El tercer barrido cubrirá el área del techo, incluyendo los conductos de aire, partes superiores de las ventanas y los accesorios de luz.

1.5.9.- Concluido la Visita o Evento

Deberá esperar en el lugar posterior a la finalización y salida del VIP con su dispositivo de seguridad con un tiempo de treinta minutos en los que efectuara acciones de agradecimiento y reconocimiento por la facilidades prestadas así como por la ayuda recibida y si fuera el caso trasladara presentes o regalos entregados al dignatario para posterior sen entregados al mismo.

1.4. FORMACIONES DE SEGURIDAD * 12 *

Su función será la de proteger y salvaguardar la integridad física del VIP, en todo momento y lugar específicamente en traslados a pie o en vehículo dentro y fuera de la ciudad o país.

1.4.1. Formaciones a pie

En función del estudio evaluativo del nivel de riesgo de la personalidad a proteger, se establece el Equipo de Protección y el número de funcionarios que integran un Equipo de Protección oscila entre uno y seis, si bien, el número puede verse incrementado cuando las circunstancias así lo aconsejen.

La simbología que a continuación se encuentra en el gráfico 2, posteriormente será utilizada para un mejor entendimiento:

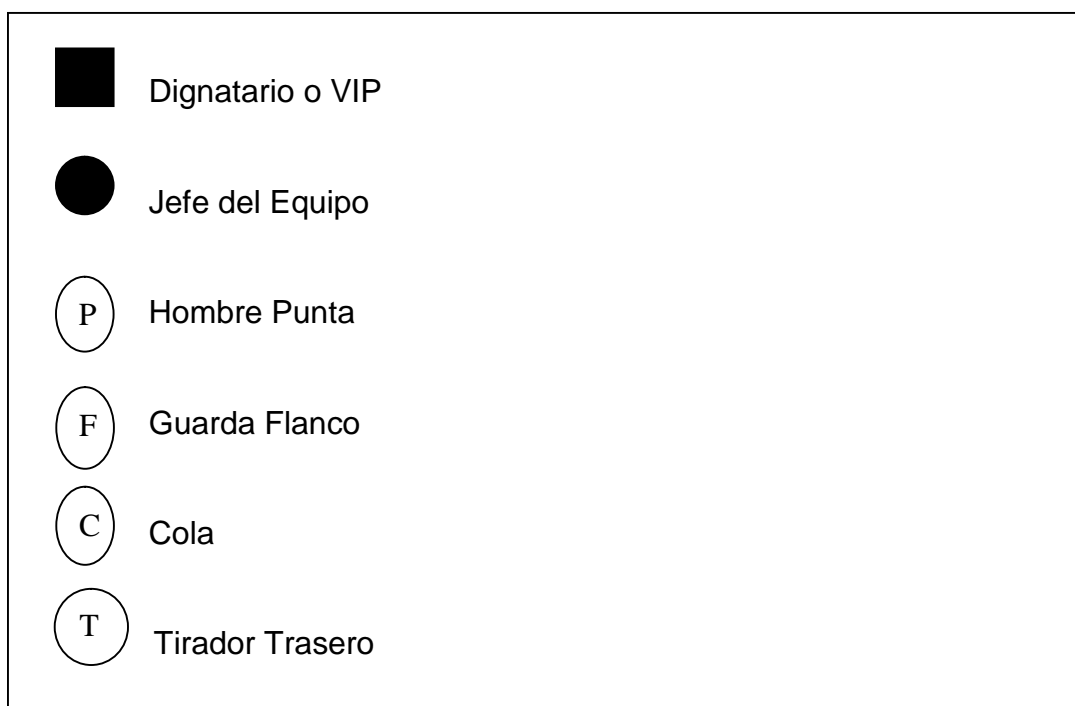
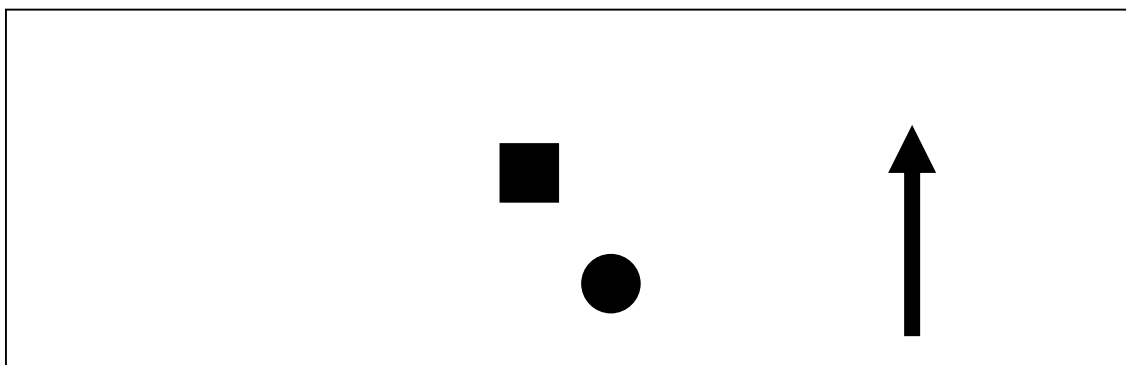


Gráfico 2

* 12 * Tomado del Manual de Planes De Estudio De Operaciones Protectoras, GRUPO DE OPERACIONES POLICIALES ESPECIALES (GOPE), Santiago de Chile-Chile, de la Pág. 27 a 40

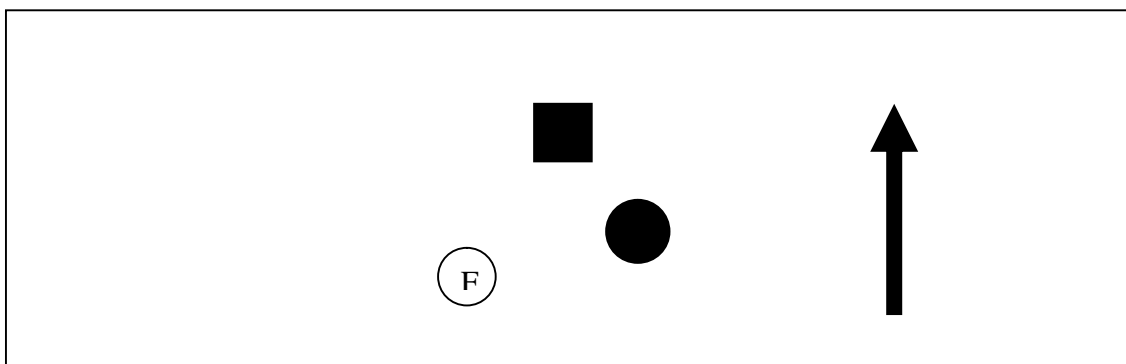
➤ **Equipo de Un Hombre:**



(Gráfico 3)

Como se puede observar en el gráfico 3, el Jefe de Equipo se trasladará de un lado al otro del dignatario para mantenerse entre el dignatario y un peligro potencial. Hace todo lo posible para proporcionar una cobertura de 360 grados, anticipando el peligro potencial.

➤ **Equipo de Dos Hombres:**

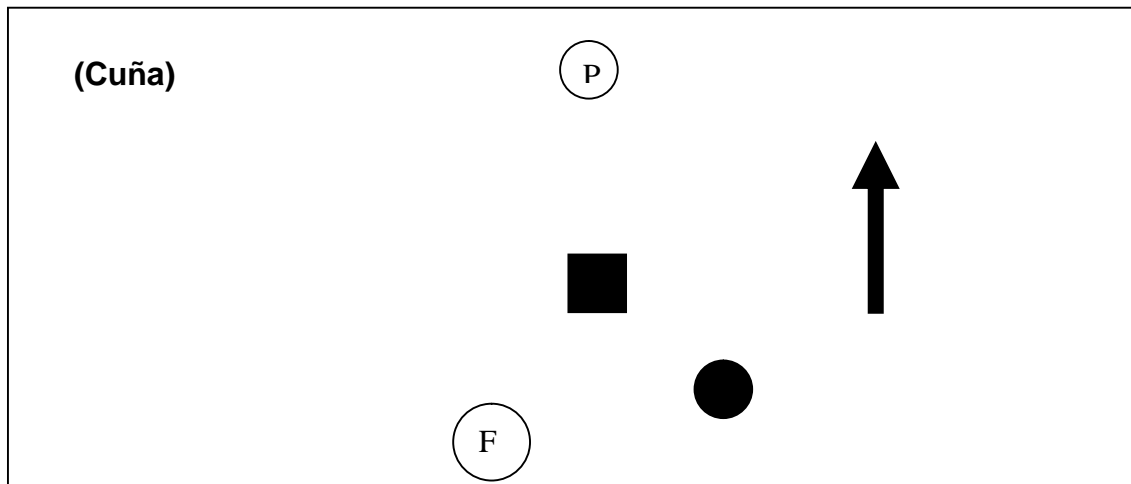


(Gráfico 4)

En el gráfico 4, se observa que la formación es la de lado a lado para que los dos integrantes del equipo estén en contacto a través de su visión periférica. Cualquiera de los dos agentes deberá estar preparado para ponerse entre el dignatario y un peligro potencial.

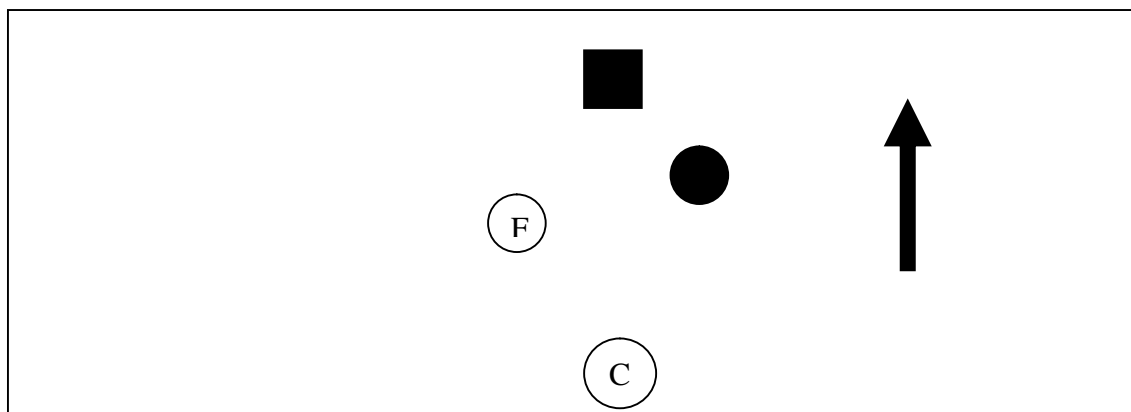
Ambos deben estar preparados para evacuar al dignatario. La cobertura de 360 grados es difícil. O cada integrante del equipo cubre un área de 180 grados por su lado, o el agente en el lado de menos peligro potencial (es decir donde no hay gente presente) cubre la retaguardia.

➤ **Equipo de Tres Hombres:**

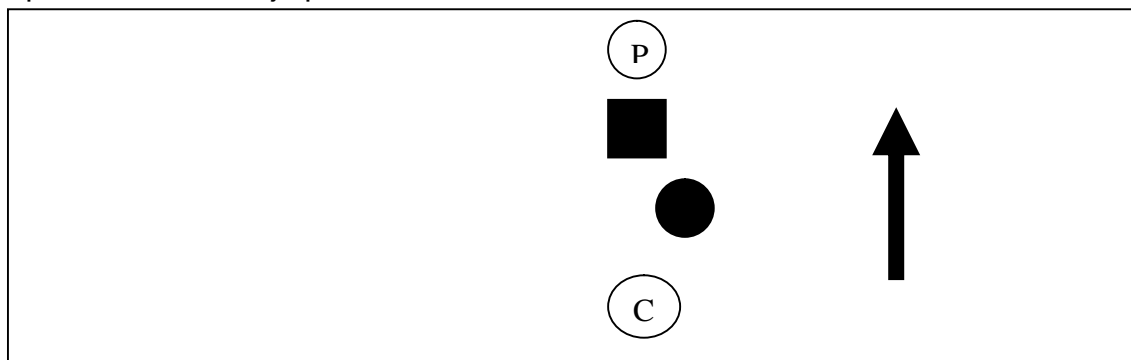


(Gráfico 5)

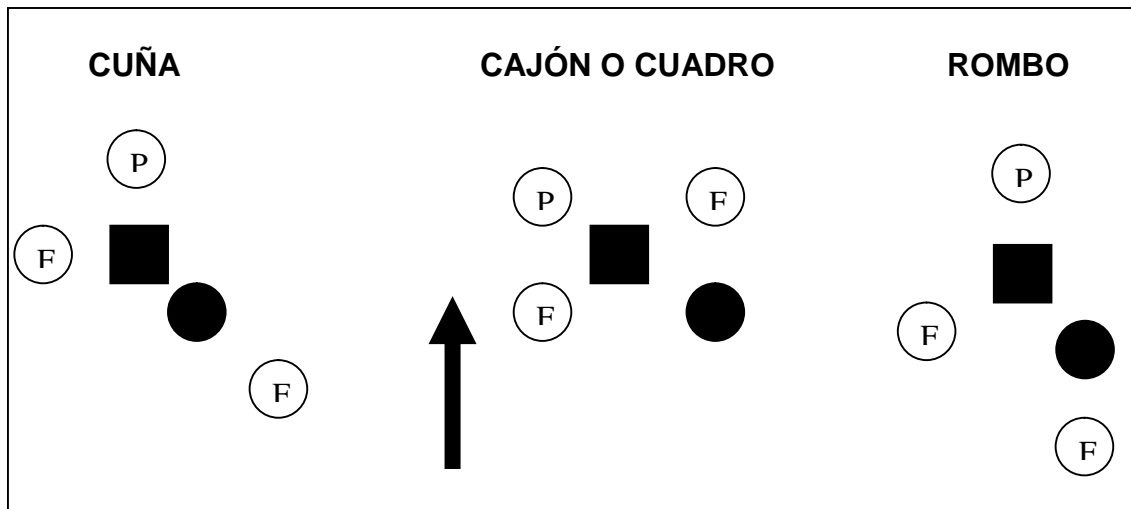
Observaremos en el gráfico 5, que la formación básica es la Cuña Hacia delante. Esta formación tiene una cobertura débil hacia atrás. Si el área no está congestionada, una Cuña Inversa (ilustrada en el grafico posterior) proporciona una mejor cobertura hacia atrás y también puede ser empleada.



También se puede realizar una formación en línea como se observa en el grafico de abajo. La formación en línea es útil a lo largo de muros y en áreas no congestionadas. Si se abre, no es una formación obvia, y se presta para las operaciones de bajo perfil.



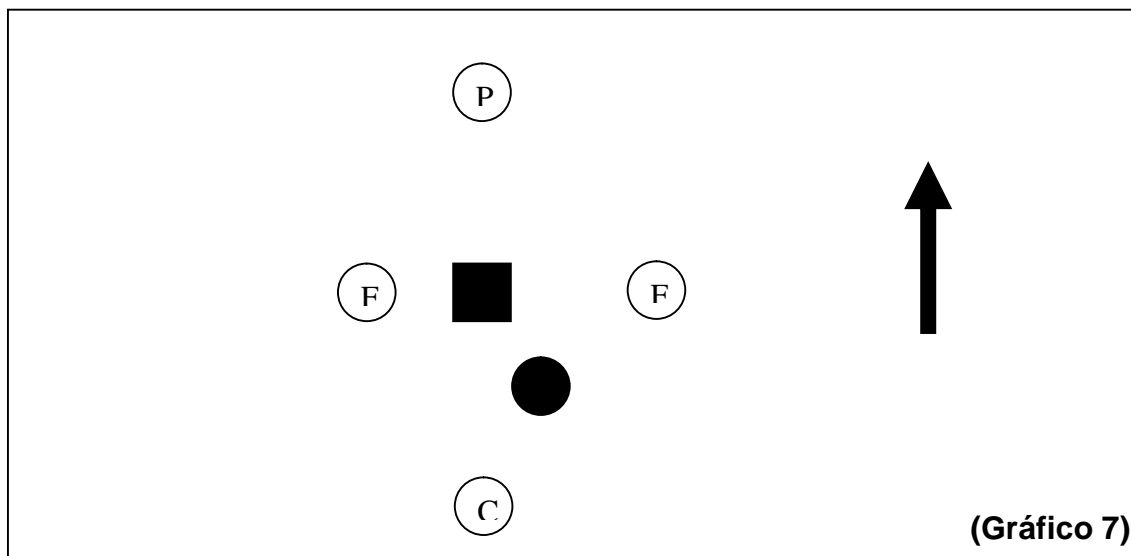
➤ **Equipo de Cuatro Hombres:**



(Gráfico 6)

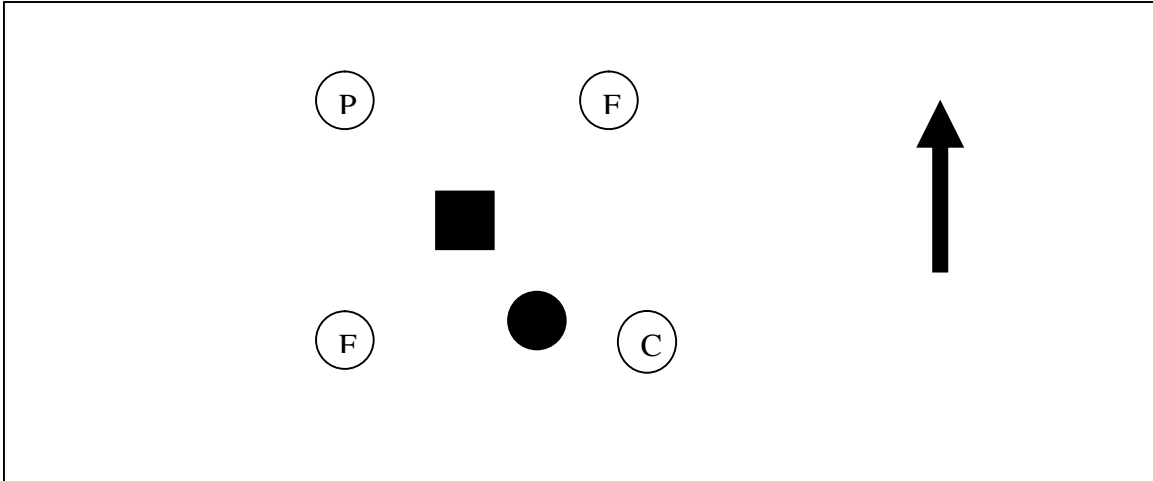
Si observamos las tres formas básicas del gráfico 6, encontramos **un rombo** con lados desiguales. Aunque teóricamente esta formación proporciona la cobertura de 300 grados, hay que recordar que el Jefe de Equipo tiene una capacidad reducida para observar su sector de responsabilidad. **La cuña** es empleada para mejores efectos en una multitud o situación similar. **El cajón** es preferible cuando se sale de un vehículo y de inmediato se entra en un edificio.

➤ **Equipo de Cinco Hombres:**

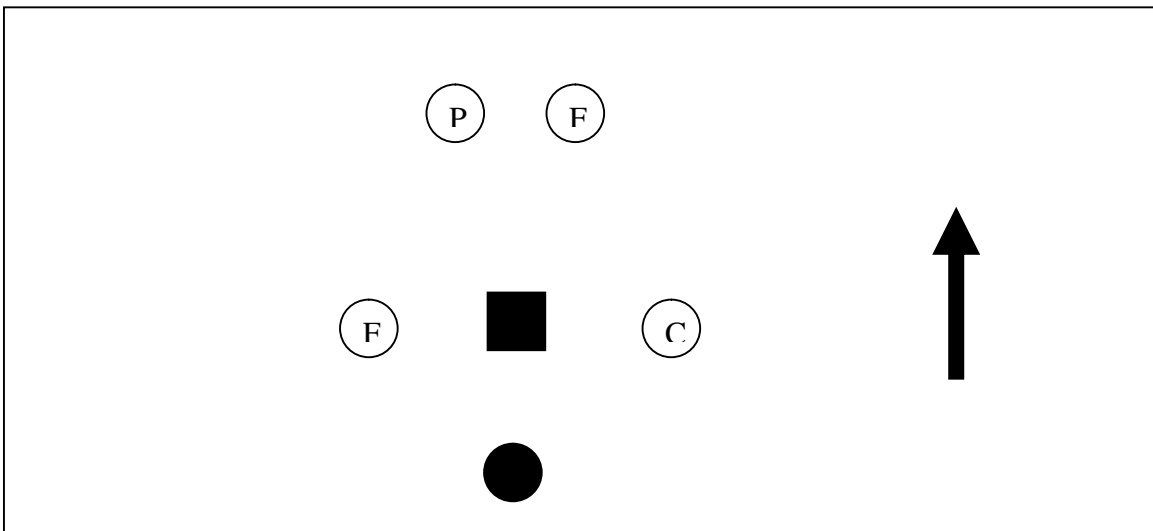


(Gráfico 7)

Una formación de cinco hombres como se observa en el gráfico 7, es muy fácil de maniobrar y tiene una cobertura completa de 360 grados. El Jefe del Equipo puede supervisar la formación en vez de estar vigilando el sector.



Si observamos la figura del gráfico anterior es de cajón o cuadro y es fácilmente formado puede ser deshecho rápidamente alrededor del dignatario en el evento de una situación de una multitud revoltosa u hostil.



Al observar el gráfico precedente la forma de cuña es preferida para maniobrar al dignatario a través de multitudes o en áreas estrechas. Cualquier variación de estas formaciones, que sea adecuada para las circunstancias existentes, puede ser empleada.

1.4.2.- Formaciones más Grandes

Hay muchas formaciones que pueden ser utilizadas cuando se dispone de seis o más hombres para formar un anillo interior de seguridad, basadas en las anteriores formaciones, el Jefe de Seguridad usará su sentido común para disponer la posición de sus hombres.

1.4.3.- La Evaluación de Formaciones a Pie

Las formaciones a pie serán evaluadas a base de cuatro factores:

a.- Cobertura:

La capacidad de la formación de observar el área a su alrededor.

b.- Pasaje:

La capacidad de la formación de adaptarse y de proteger al dignatario cuando sale y entra en los vehículos, pasa por puertas, en las escaleras, en los ascensores, al doblar las esquinas, al entrar en edificios, etc.

c.- Aglomeraciones:

La capacidad de la formación de trasladar al dignatario a través de una multitud. Consideramos ambas las multitudes amistosas y las hostiles.

d.- Cobertura y Evacuación:

La capacidad de la formación de neutralizar (N), cubrir (C), y evacuar (E).

➤ **Un Hombre**

- **Cobertura:** Incompleta
- **Pasaje:** Inefectivo
- **Aglomeraciones:** Inefectivo para ambas, las multitudes amistosas y hostiles.
- **Cobertura y Evacua.:** Un hombre puede neutralizar, pero su capacidad de cubrir y evacuar entonces es mínima. De igual manera, si él afecta la cobertura, su capacidad de neutralizar y evacuar, será mínima.

➤ **Dos Hombres**

- **Cobertura:** Incompleta
- Ñ **Pasaje:** Inefectivo – mínimo
- Ñ **Aglomeraciones:** Inefectivo para ambas, las multitudes amistosas y hostiles.
- Ñ **Cobertura y Evacua.:** No proporciona bastante cobertura, pero proporciona una capacidad mínima para la evacuación y neutralización.

➤ **Tres Hombres**

- Ñ **Cobertura:** Adecuada hacia delante y en los flancos, pero débil en proporcionar la cobertura por detrás.
- Ñ **Pasaje:** Regular
- Ñ **Aglomeraciones:** Inefectivo en una situación de una multitud hostil, pero adecuada en una multitud amistosa.
- Ñ **Cobertura y Evacua.:** Proporciona capacidad adecuada para neutralizar y evacuar, pero le falta la capacidad de proporcionar cobertura adecuada.

➤ **Cuatro Hombres**

- Ñ **Cobertura:** Regular
- **Pasaje:** Bueno
- **Aglomeraciones:** Proporciona una protección mínima en una multitud hostil, y una protección regular en una multitud amistosa.
- **Cobertura y Evacua.:** Adecuada

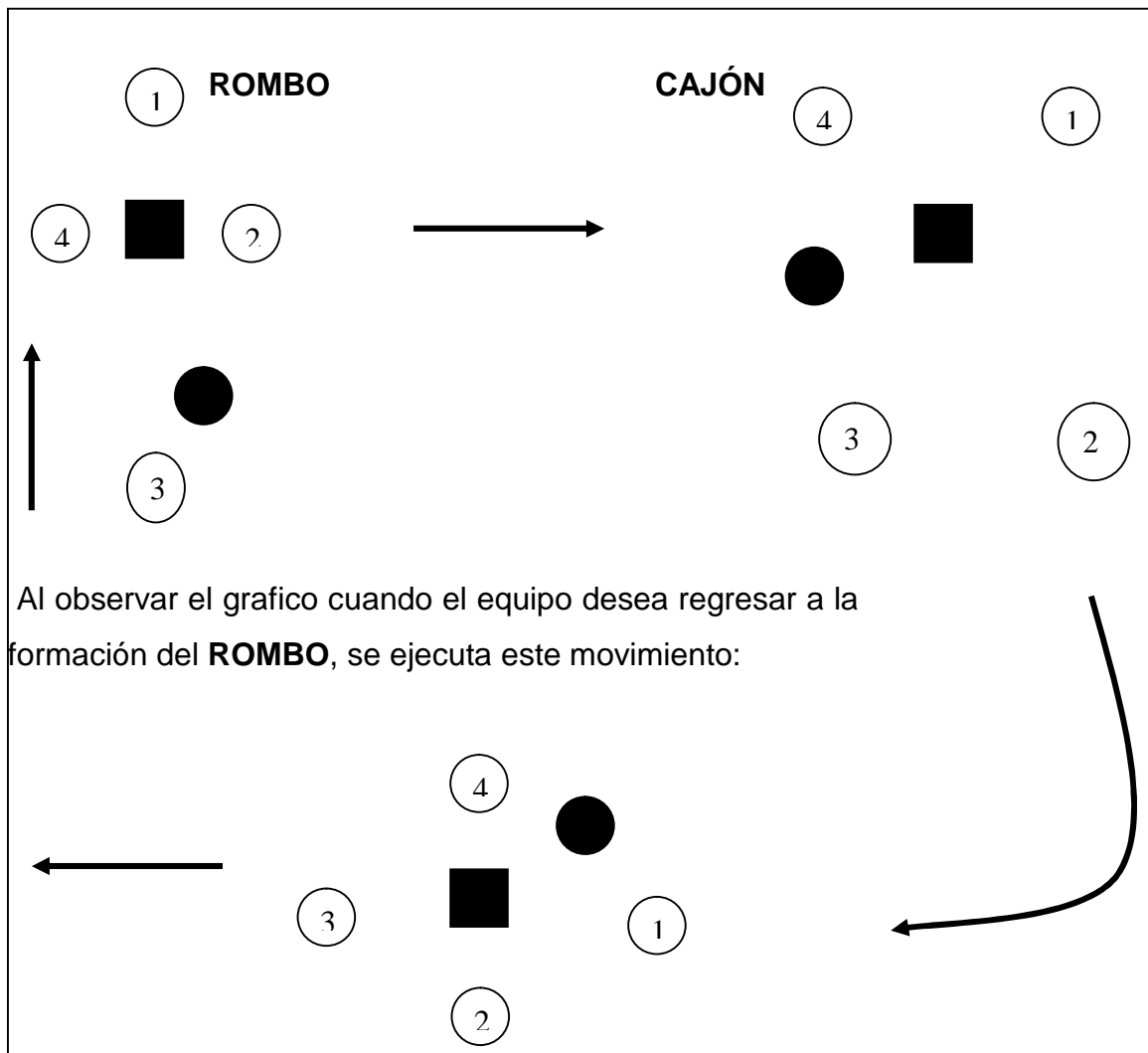
➤ **Cinco Hombres**

- **Cobertura:** Buena
- **Pasaje:** Bueno
- **Aglomeraciones:** Protección regular en una multitud hostil; protección buena en una multitud amistosa.
- **Cobertura y Evacua.:** Adecuada

Observación, la evaluación de estas formaciones ha sido muy general no es válida para todos los medios ambientes. Además deberá tomarse en cuenta al resto de equipos de apoyo como grupo de reacción, avanzada etc.

1.4.4.- Cambio de formaciones:

Para cambiar de una formación a otra, el equipo debe estar de acuerdo de que deben moverse en la dirección de las manecillas del reloj. Como se observa en el grafico 8, que continuación se encuentra, por ejemplo un equipo de cinco hombres esta en la formación del **ROMBO**, y desea convertirse en un **CAJÓN**, se hace el siguiente movimiento:



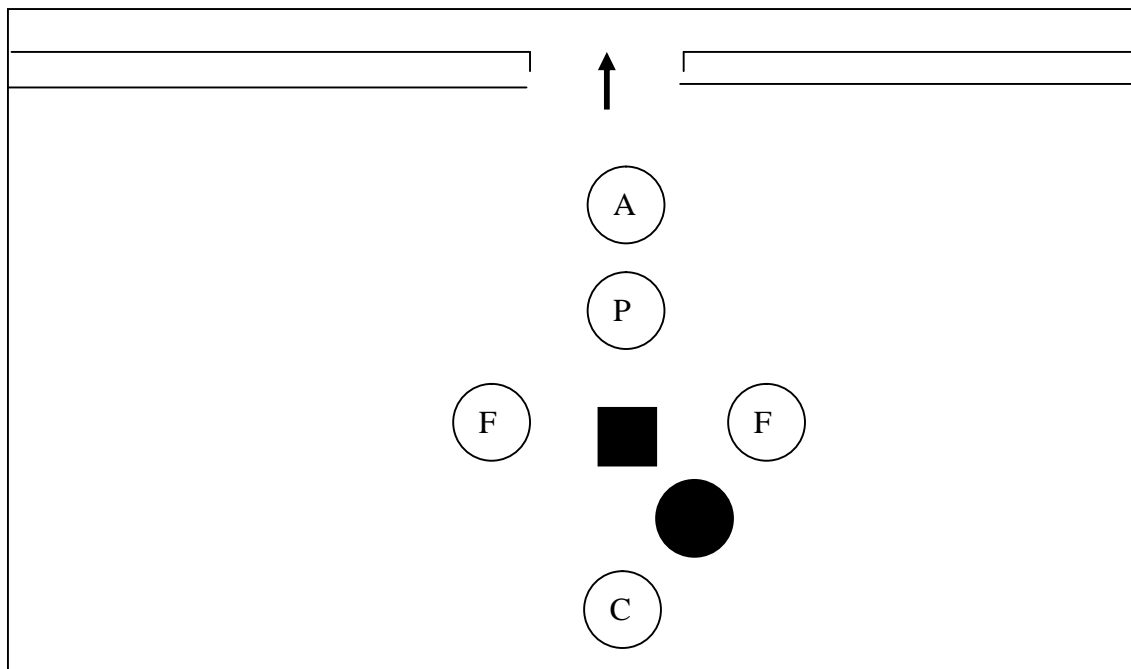
Al observar el grafico cuando el equipo desea regresar a la formación del **ROMBO**, se ejecuta este movimiento:

(Gráfico 8)

Cada hombre en el equipo debe estar consciente de la ubicación de los otros integrantes del equipo en todo momento. Además cada hombre del equipo debe ser capaz de reconocer alguna debilidad o falta en la formación y poner esta información al conocimiento del Jefe del Equipo para que se haga la corrección

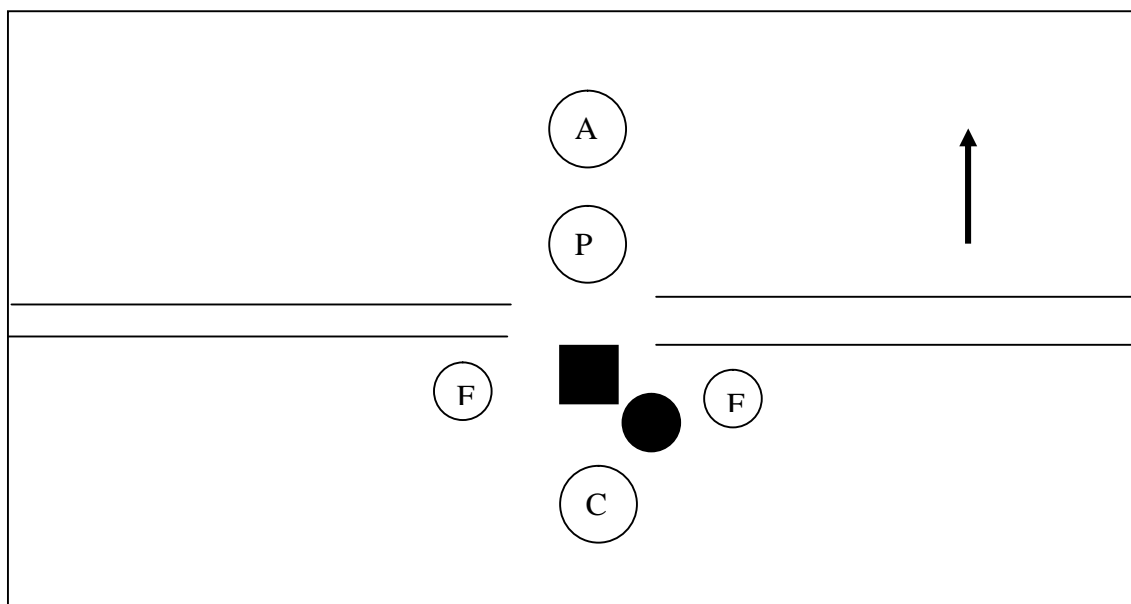
1.4.5.- Formaciones en Casos Especiales

➤ Acercamiento a una Puerta:



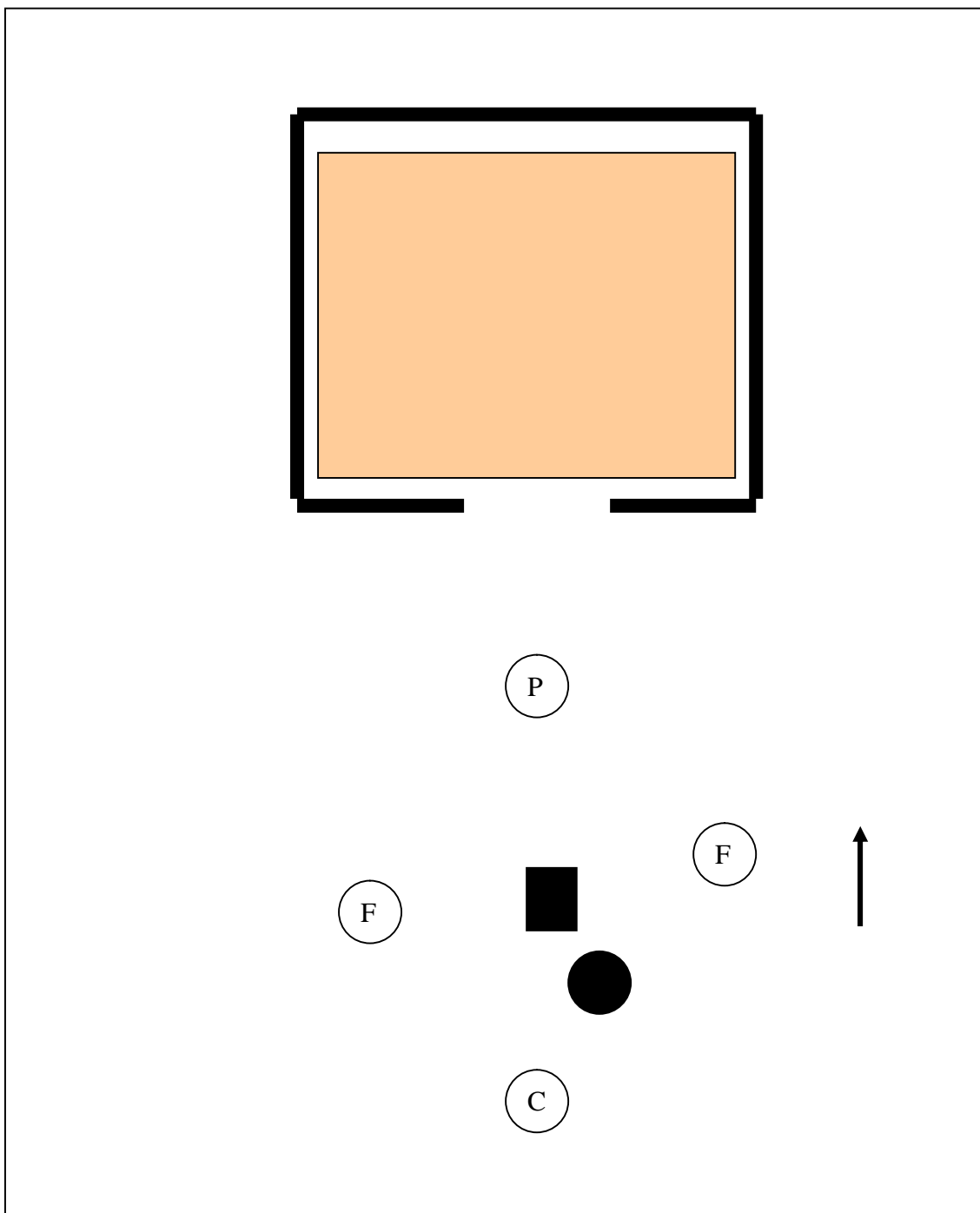
(Gráfico 9)

➤ Entrando por la Puerta



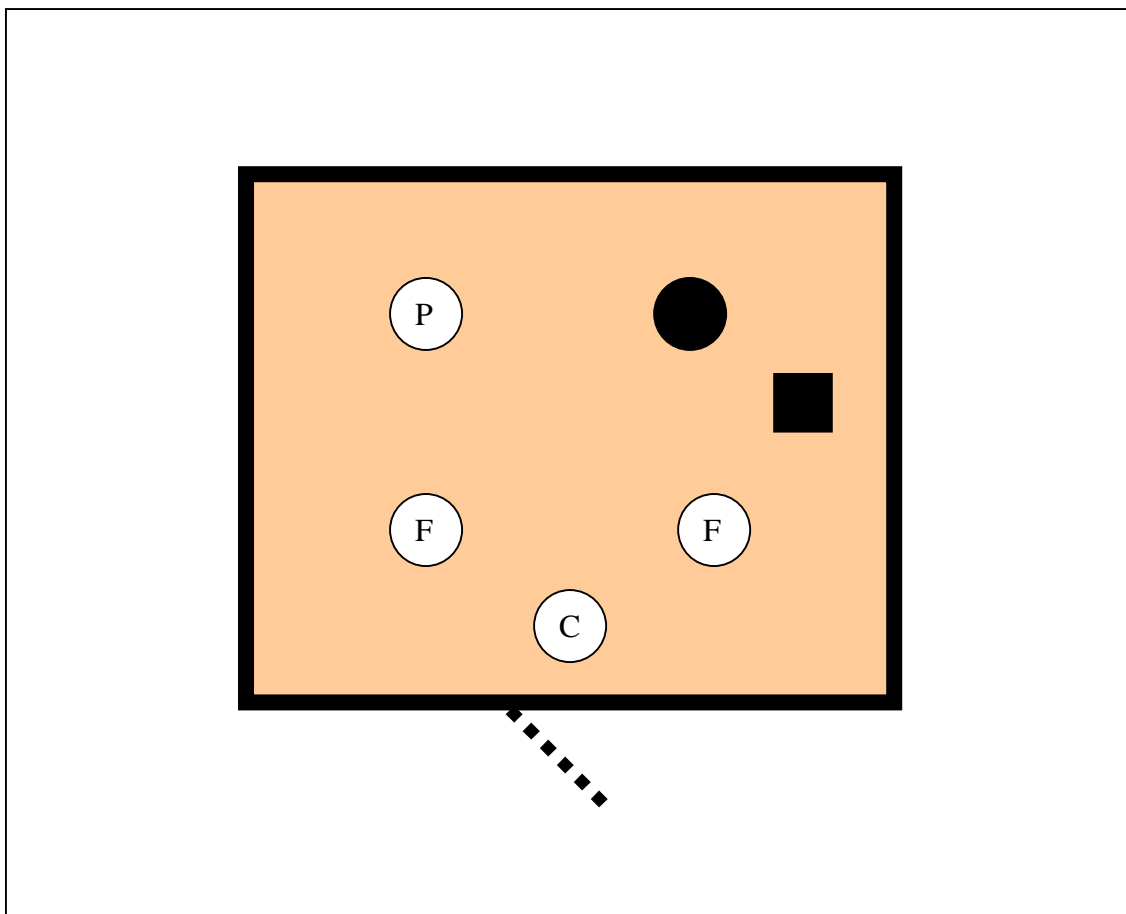
(Gráfico 10)

➤ Acercándose a un Ascensor:



(Gráfico 11)

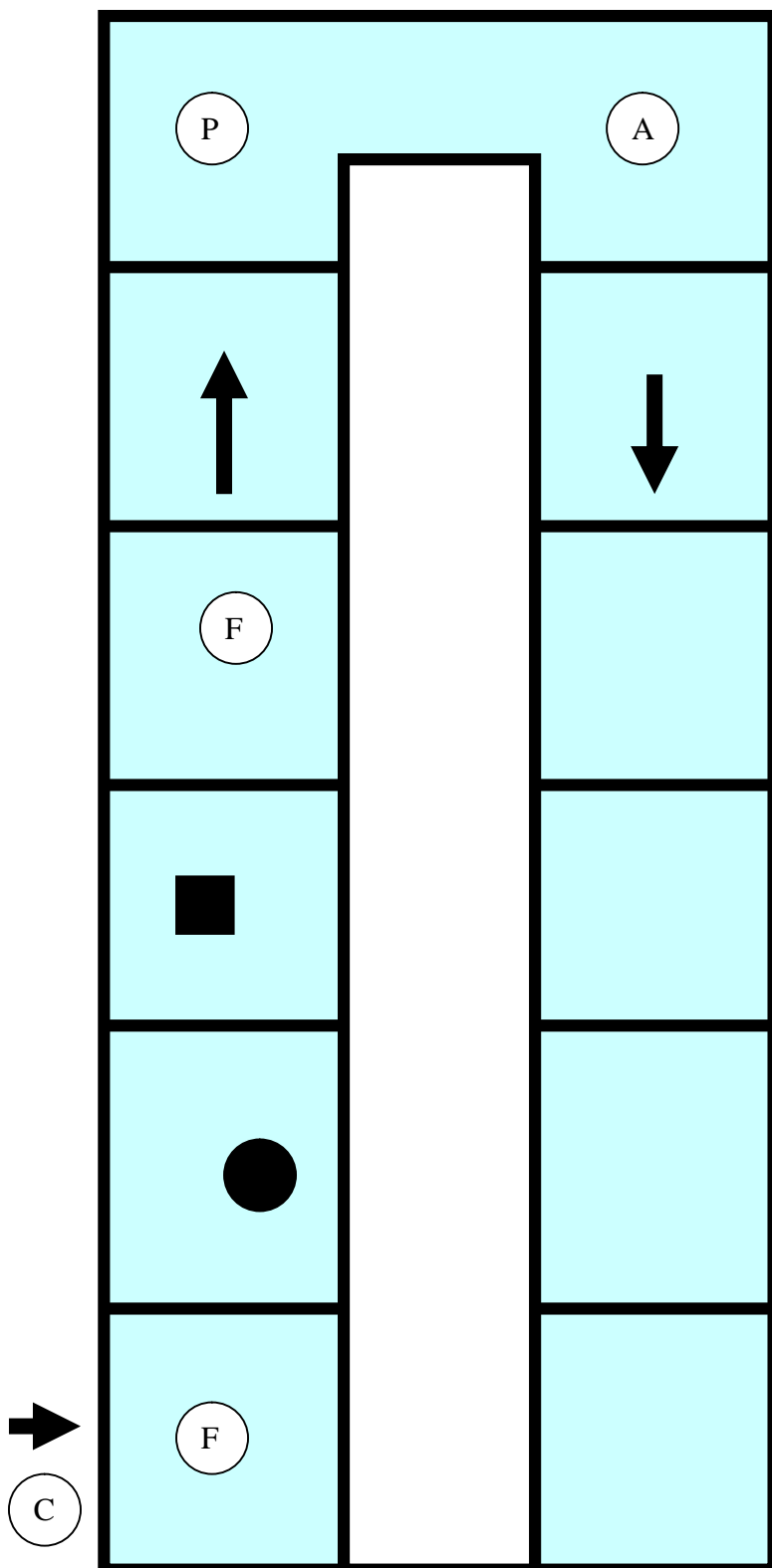
➤ Dentro del Ascensor:



(Gráfico 12)

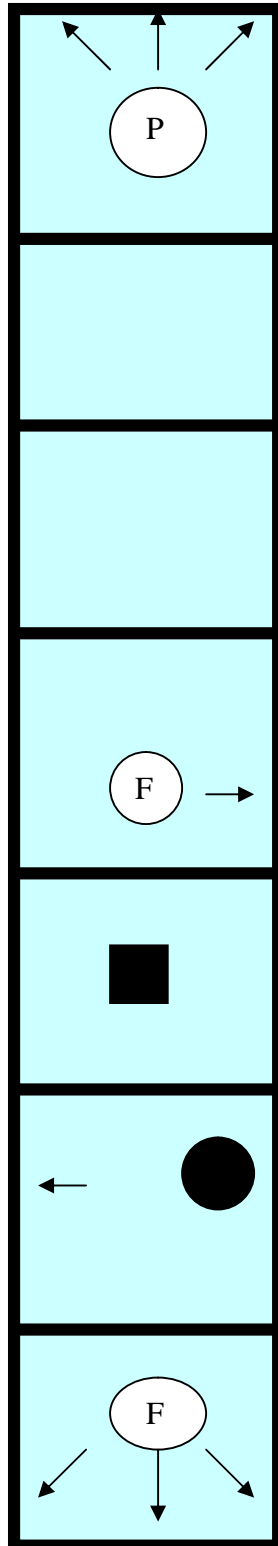
➤ En Escaleras:

(Gráfico 13)



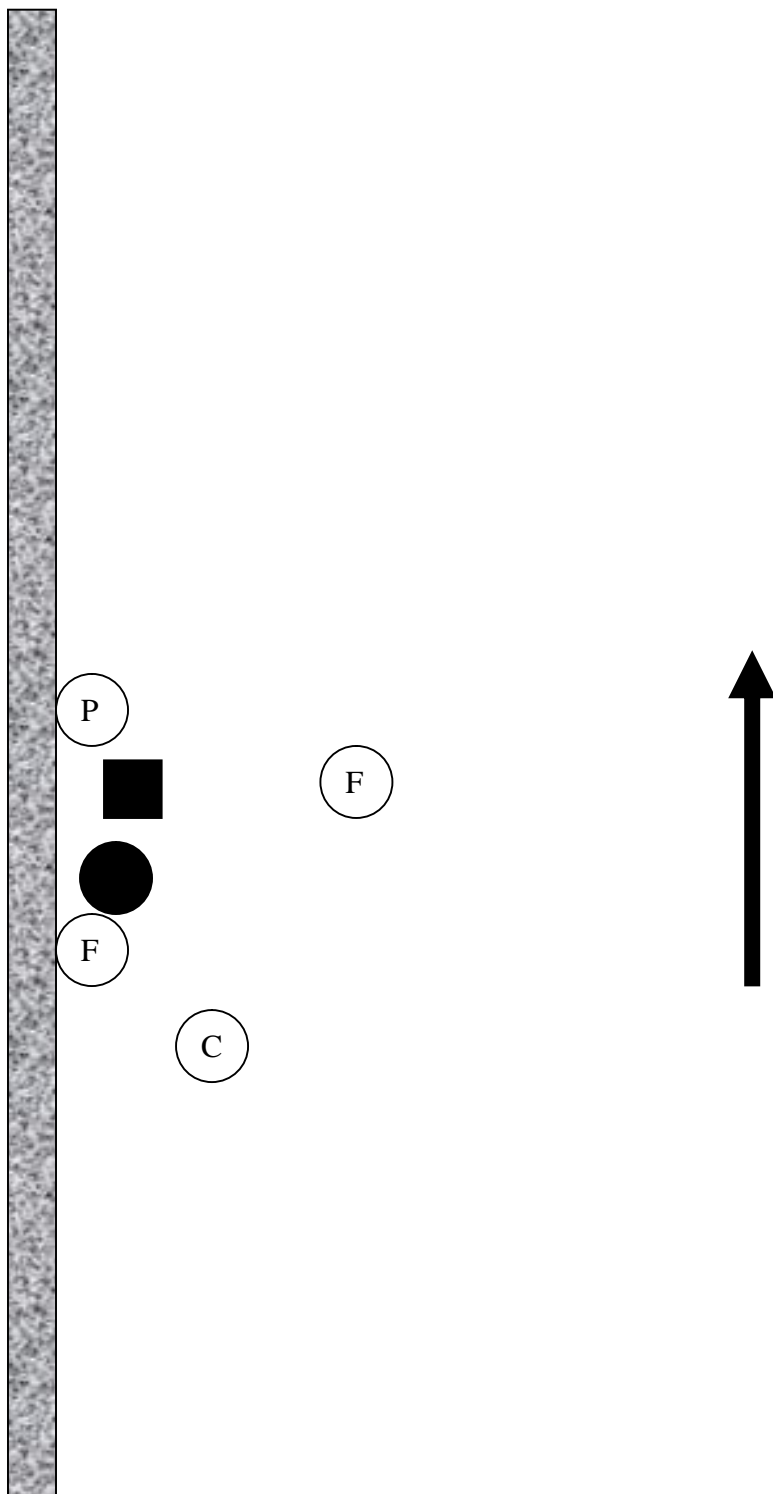
➤ En Escalera Eléctrica:

(Gráfico 14)



➤ A lo largo de una Cerca o Pared:

(Gráfico 15)



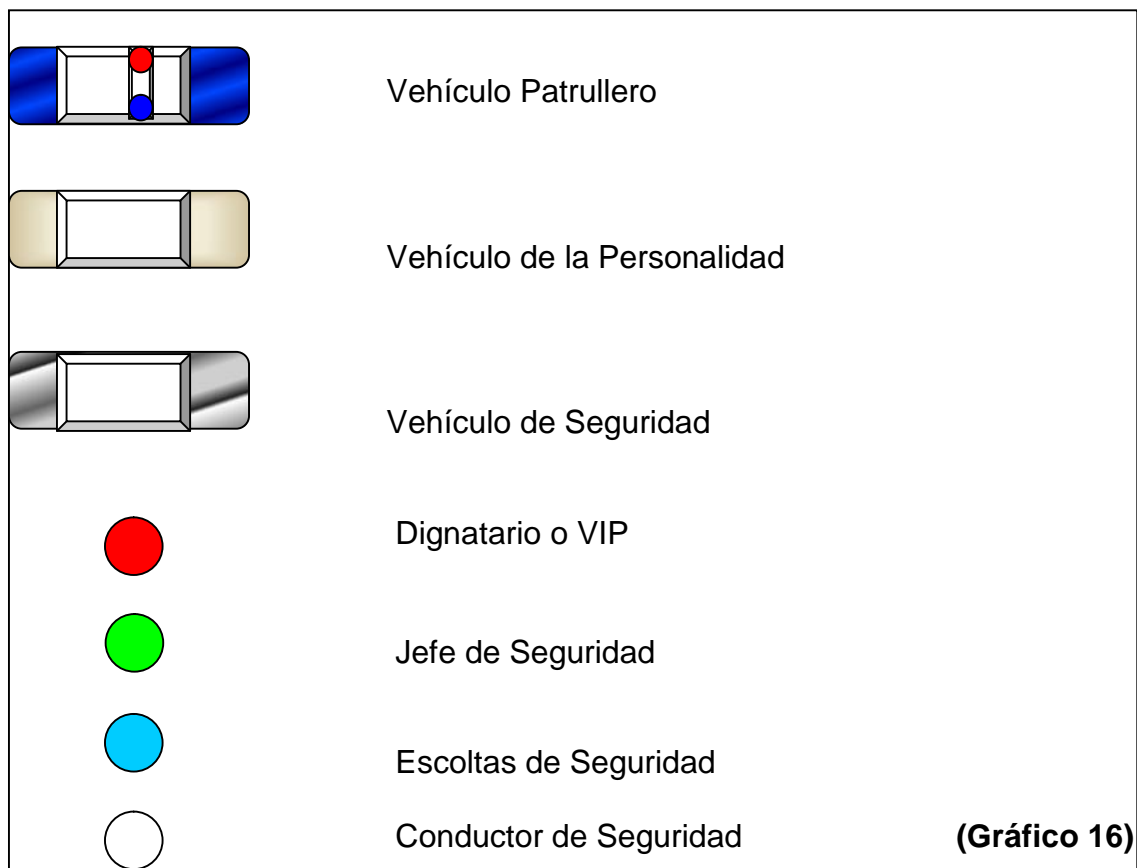
1.4.6.- Formaciones al Ingreso y Salida del Vehículo VIP * 13 *

Las especiales condiciones de la protección de VIP, sobre vehículos exigen que los coches utilizados reúnan al menos las siguientes características:

- Motor de alta potencia
- Equipamiento para poder circular con seguridad y rapidez por toda clase de vías.
- Equipamiento para las comunicaciones

El número de vehículos dependerá del número de miembros que integren el Equipo y de la propia personalidad del protegido o por su función.

La simbología que a continuación se encuentra en el gráfico 16, posterior será utilizada para un mejor entendimiento:

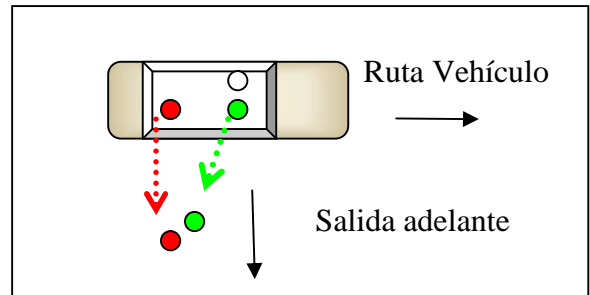


* 13 * Tomado de Los apuntes del Curso de Protección de Personas Importantes, GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES (GOE), Quito-Ecuador, 2003

Protección con un solo Escolta.

- **Con un vehículo,** como se observa en el gráfico 17

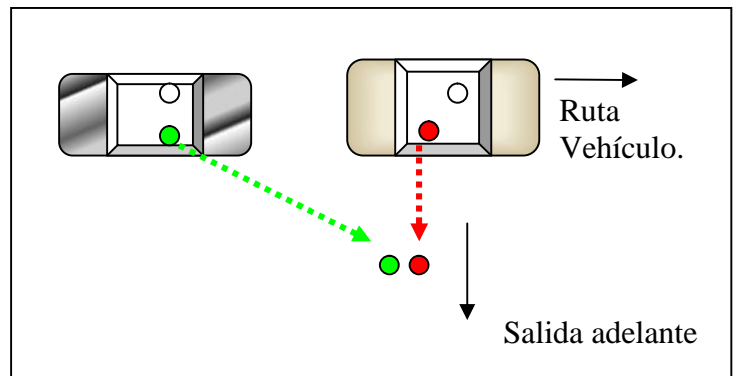
- El protector abre la puerta de espaldas al vehículo.
- El conductor mantiene el vehículo en marcha.



(Gráfico 17)

- **Con dos vehículos,** como se observa en el gráfico

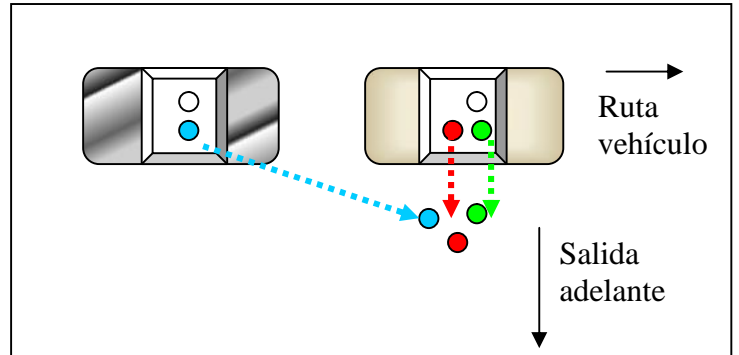
Se procede como en el caso anterior.



Protección con dos Escoltas.

- **Con el Jefe del Equipo en el vehículo de la Personalidad,** como se observa en el gráfico 18

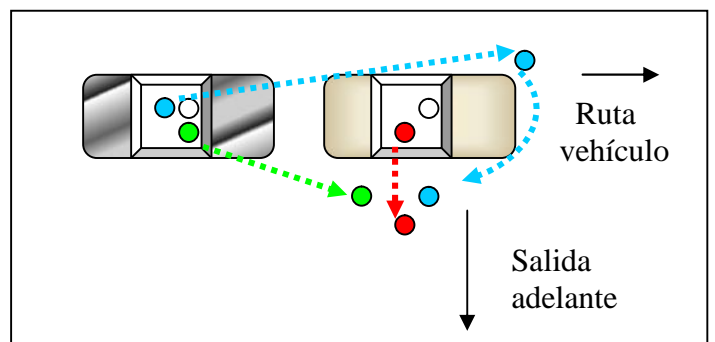
- La situación del Protector 1, depende del lugar de donde proceda el peligro.
- El Jefe del equipo evalúa la situación y ordena la ubicación



(Gráfico 18)

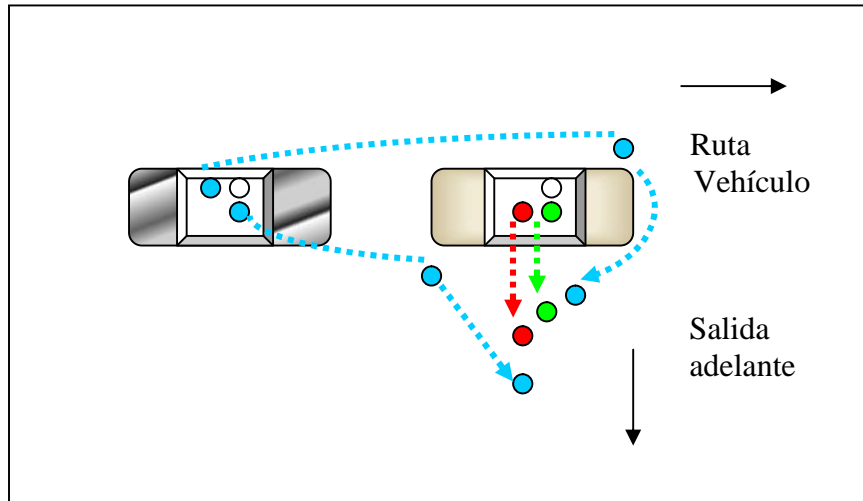
- **Con el Jefe del equipo en Vehículo de Protección.**

- Al evaluar la situación, el Jefe de Equipo determina la posición de 1 abriendo la puerta a la VIP. hasta que la haya ocupado.



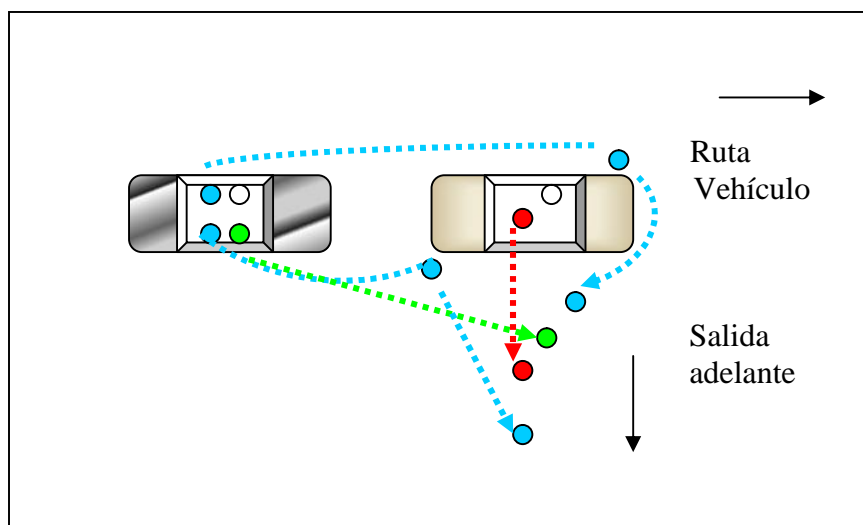
Protección con tres Escoltas.

- **Con el Jefe del Equipo en el Vehículo de la Personalidad,** como se observa en el gráfico 19



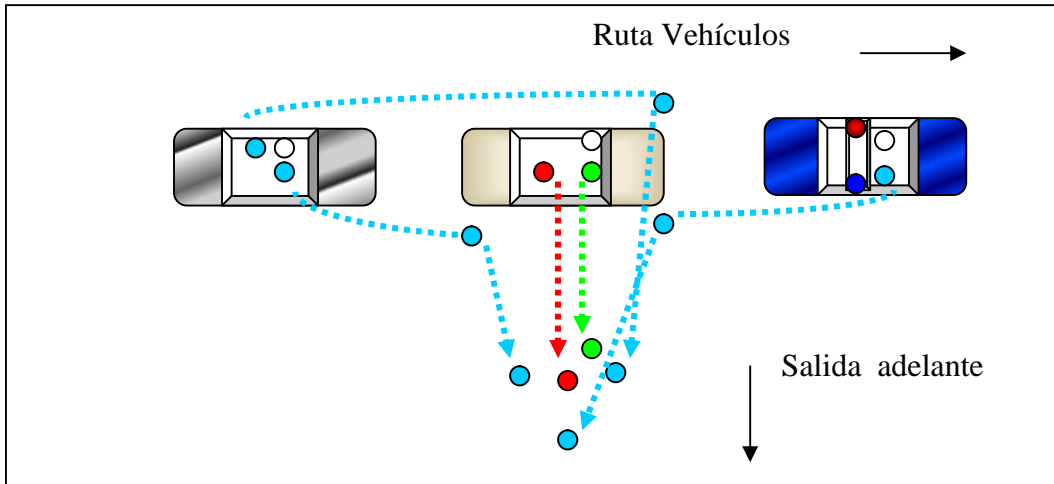
(Gráfico 19)

- **Con el Jefe del Equipo en el Vehículo de Protección,** como se observa en el gráfico



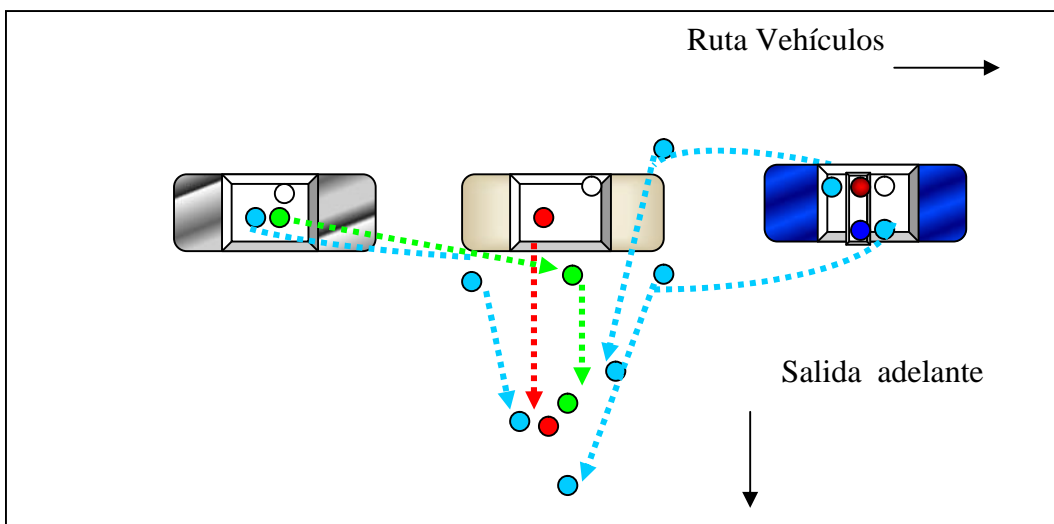
Protección con cuatro Escoltas.

- **Con el Jefe del Equipo en el Vehículo de la Personalidad,** como se observa en el gráfico 20



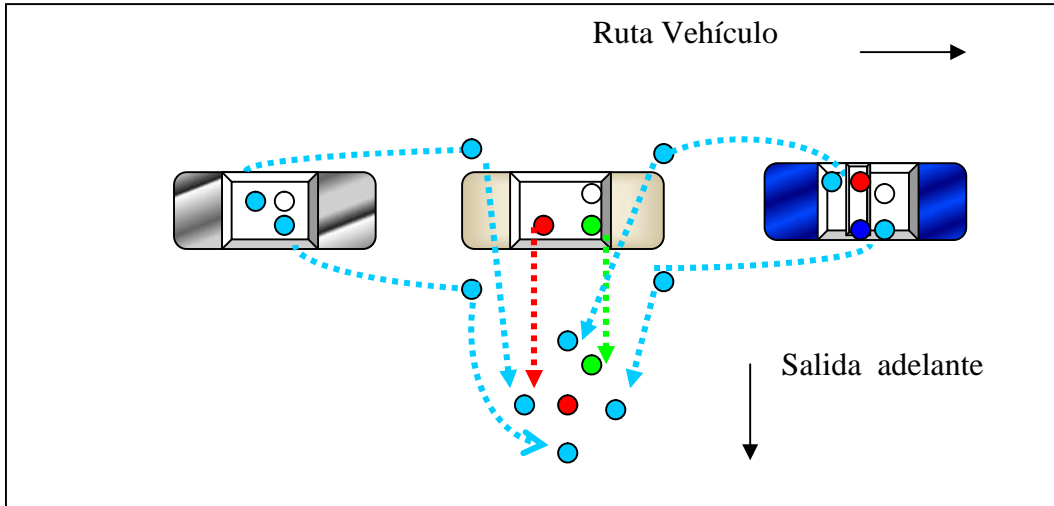
(Gráfico 20)

- **Con el Jefe del Equipo en el Vehículo de Protección,** como se observa en el gráfico.



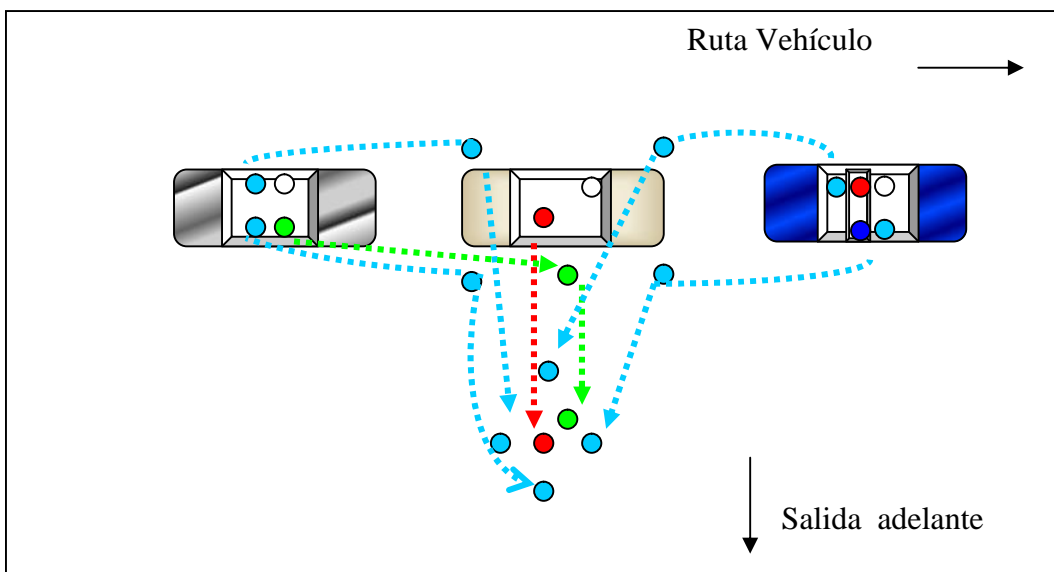
Protección con Cinco Escoltas.

- **Con el Jefe del Equipo en el Vehículo de la Personalidad,** como se observa en el gráfico 21



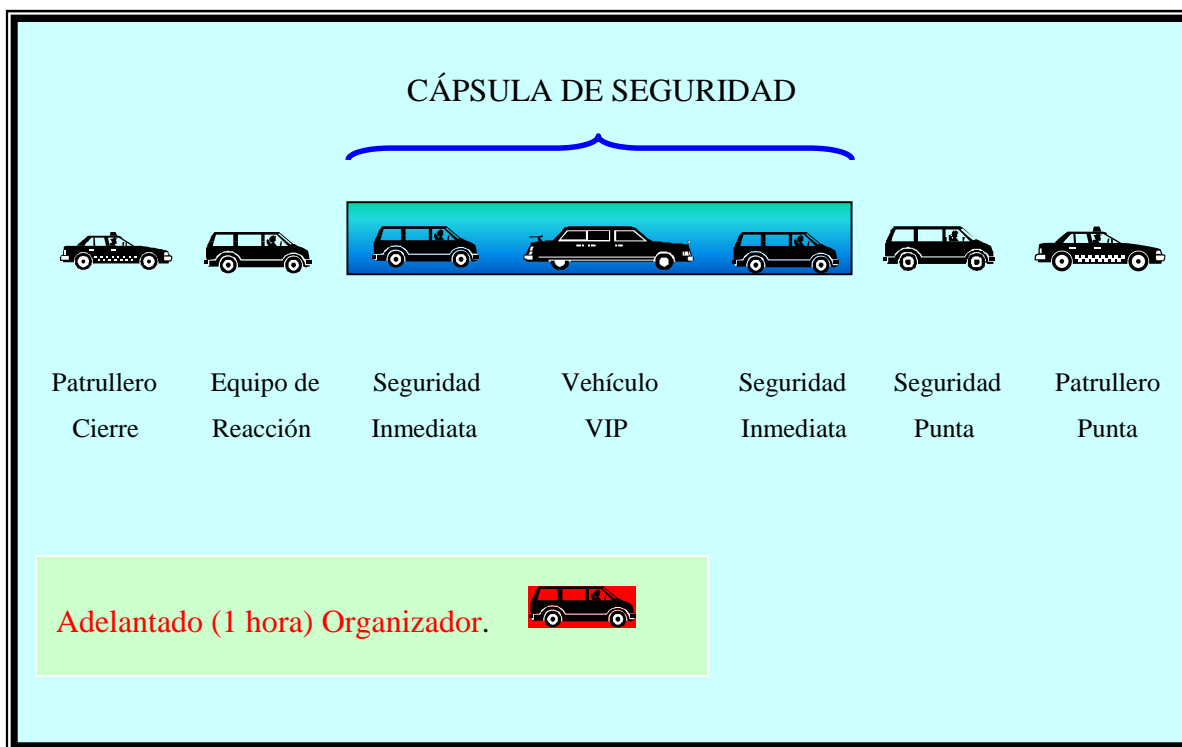
(Gráfico 21)

- **Con el Jefe del Equipo en el Vehículo de Protección,** como se observa en el gráfico.



1.4.7.- Formación de Caravanas de Personalidades Importantes * 14 *

- **Caravana Formal**, en el gráfico 22, se puede observar la ubicación de los vehículos.
- Es empleada en situaciones de una amenaza de alta intensidad
- Permite proyectar un perfil elevado y es utilizada con altos dignatarios.



(Gráfico 22)

* 14 * Tomado del libro La Seguridad Personal, una Profesión Con Valores Humanos, CORPORACIÓN EURO-AMERICANA DE SEGURIDAD, Quito-Ecuador., de la Pág. 21 a la 25

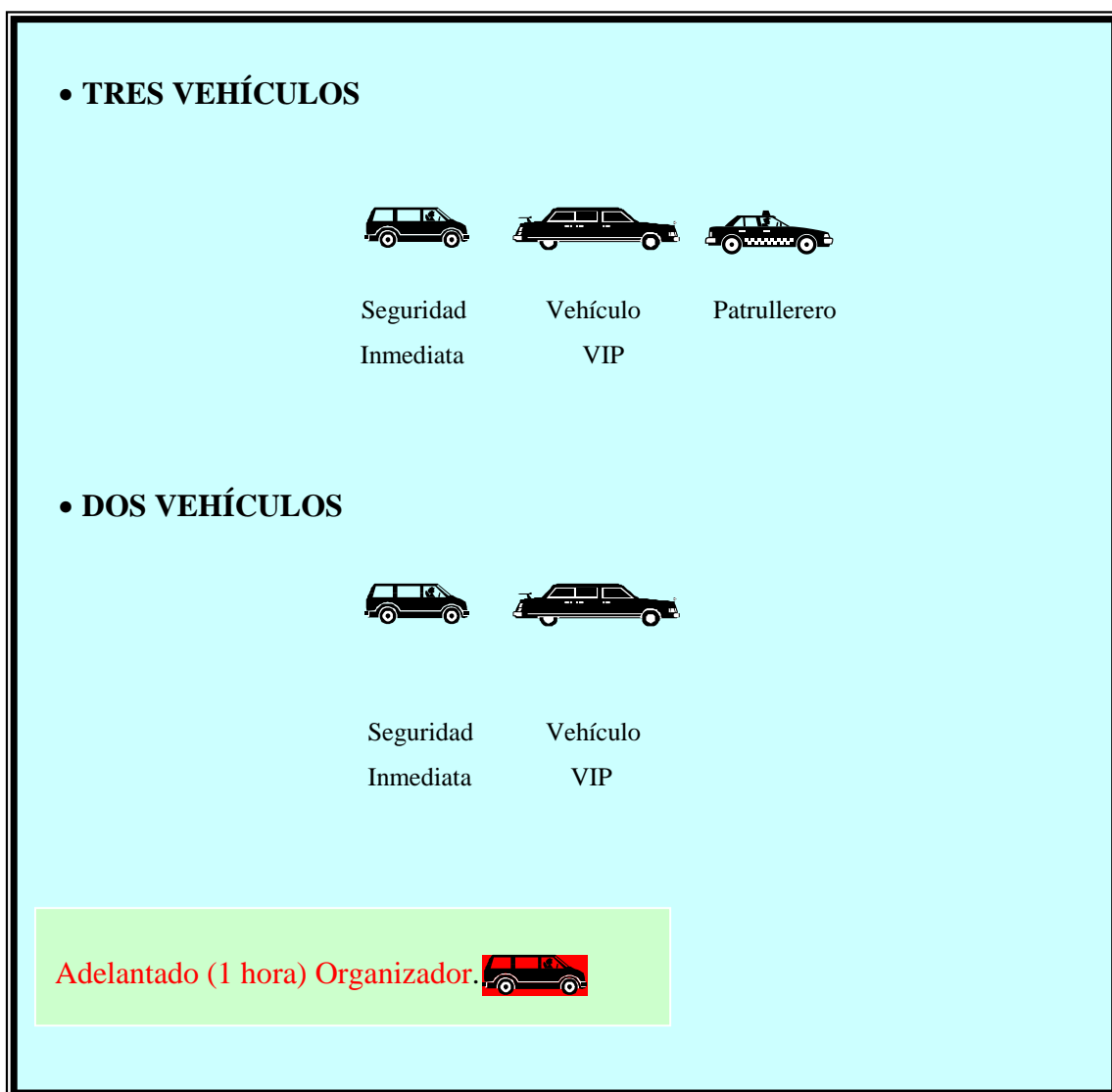
- **Caravana Formal Reducida** en el gráfico 23 se puede observar la ubicación de los vehículos.
- Es empleada en situaciones cuando la personalidad quiera un perfil medio en sus desplazamientos.



(Gráfico 23)

➤ **Caravana Informal**, en el gráfico 24, se puede observar la ubicación de los vehículos de acuerdo a su número.

- Es empleada en situaciones cuando al protegido requiere de un perfil de baja notoriedad.
- Se utiliza en situaciones como fines de semana o por funcionarios de cargos medios.



(Gráfico 24)

1.4.8 - Conducción de Seguridad * 15 *

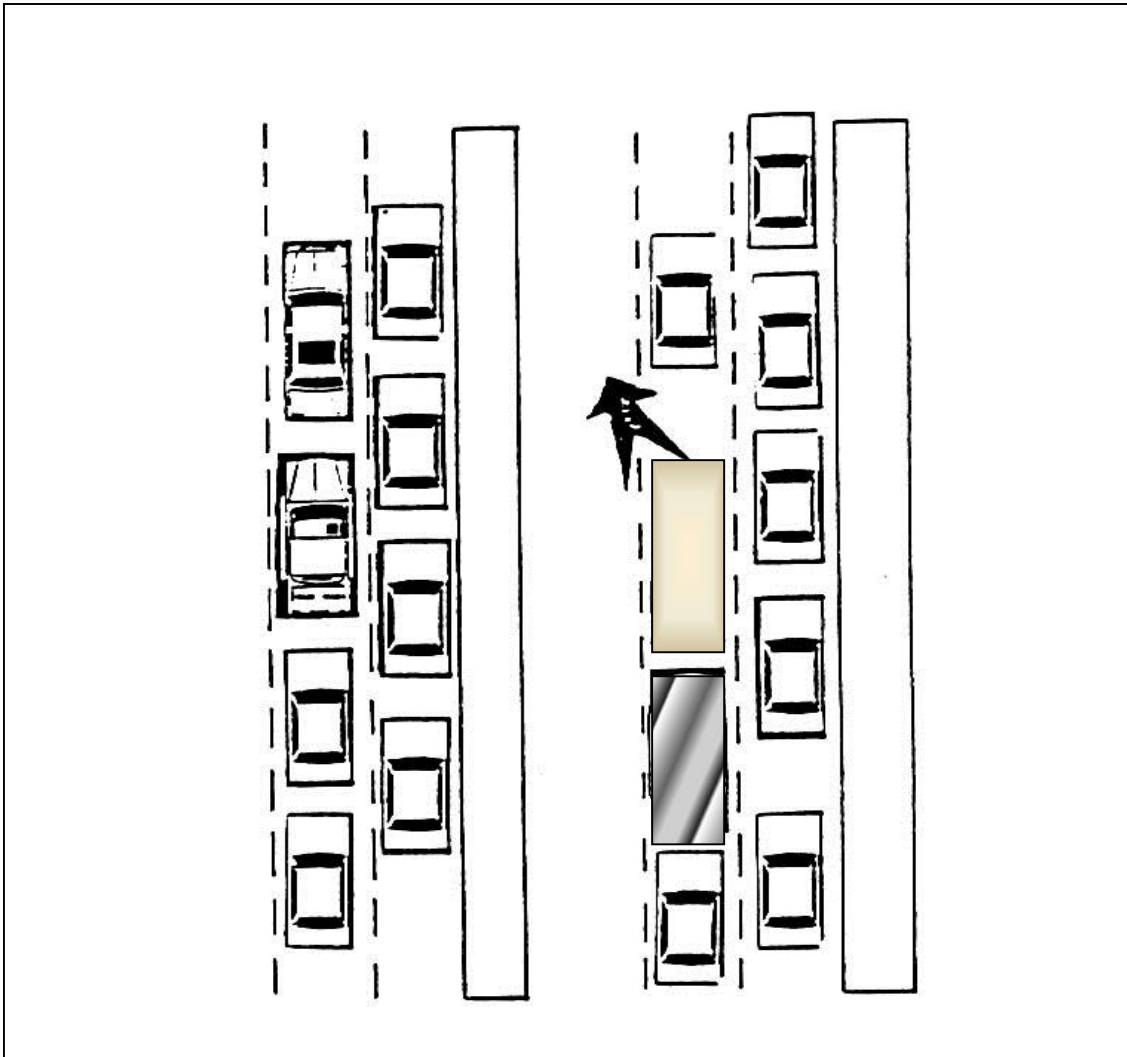
En cuanto a los principios de seguridad durante la conducción, se deben analizar dos momentos por separado, ante de salir se deben observar todos los detalles en lo que hace al buen mantenimiento mecánico del vehículo, nunca se debe iniciar un día de servicio sin controlar el combustible, nunca menos de medio tanque, así como el resto de los fluidos, la presión de los neumáticos debe ser al menos 10 libras más que lo habitual, y también la limpieza del interior. En cuanto a las medidas durante la conducción propiamente dicha se tiene que seguir los siguientes pasos, nunca encerrarse, la distancia entre el vehículo propio y el siguiente debe permitir la salida en un solo movimiento, una buena forma de calcular esta distancia es que el conductor pueda ver los neumáticos del coche precedente, nunca se debe detener el vehículo del protegido en forma tal que su ventanilla quede a la altura del coche contiguo, preferentemente se debe conducir por el carril central o cerca de la línea que separa ambos carriles.

En lo que respecta a las caravanas, los vehículos de seguimiento y de avanzada, en caso que los haya, no deben permitir que ningún vehículo rompa la formación, se sigue el mismo concepto que en las formaciones a pie, o se interponga entre los miembros de la caravana. En el caso de disponer de más de un vehículo este debe maniobrar para impedir cualquier ataque o remover cualquier obstáculo que se interponga en el camino de forma tal de permitir la evacuación del protegido de la zona de peligro.

Anexo N.-4 Preguntas Para la Utilización de un Vehículo de Seguridad VIP

* 15 * Tomado de Los apuntes del V Curso de Protección de Personalidades Importantes, GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE (GIR), Quito-Ecuador, 2005

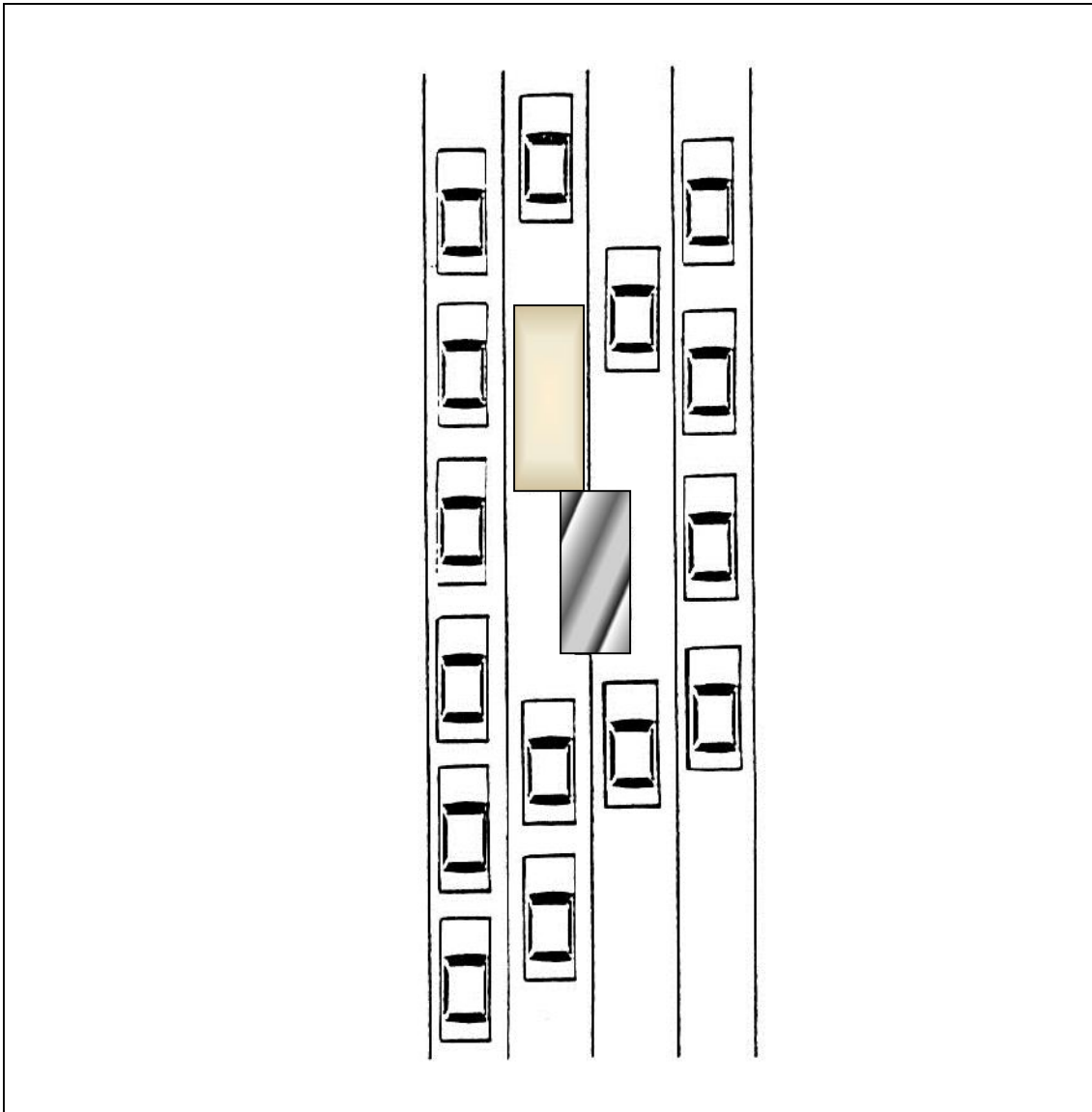
La Caravana en Los Semáforos



(Gráfico 25)

Cuando conduzca al dignatario, nunca pare el vehículo con la puerta o ventana del dignatario directamente opuesta a los otros automóviles, trate de parar por lo menos la mitad de la longitud de un automóvil atrás como se muestra. Este principio es extensivo a la conducción en tránsito que se mueve directamente, o en cualquier otra situación donde personas tendrían la oportunidad de fijar su vista sobre el dignatario por tiempo prolongado.

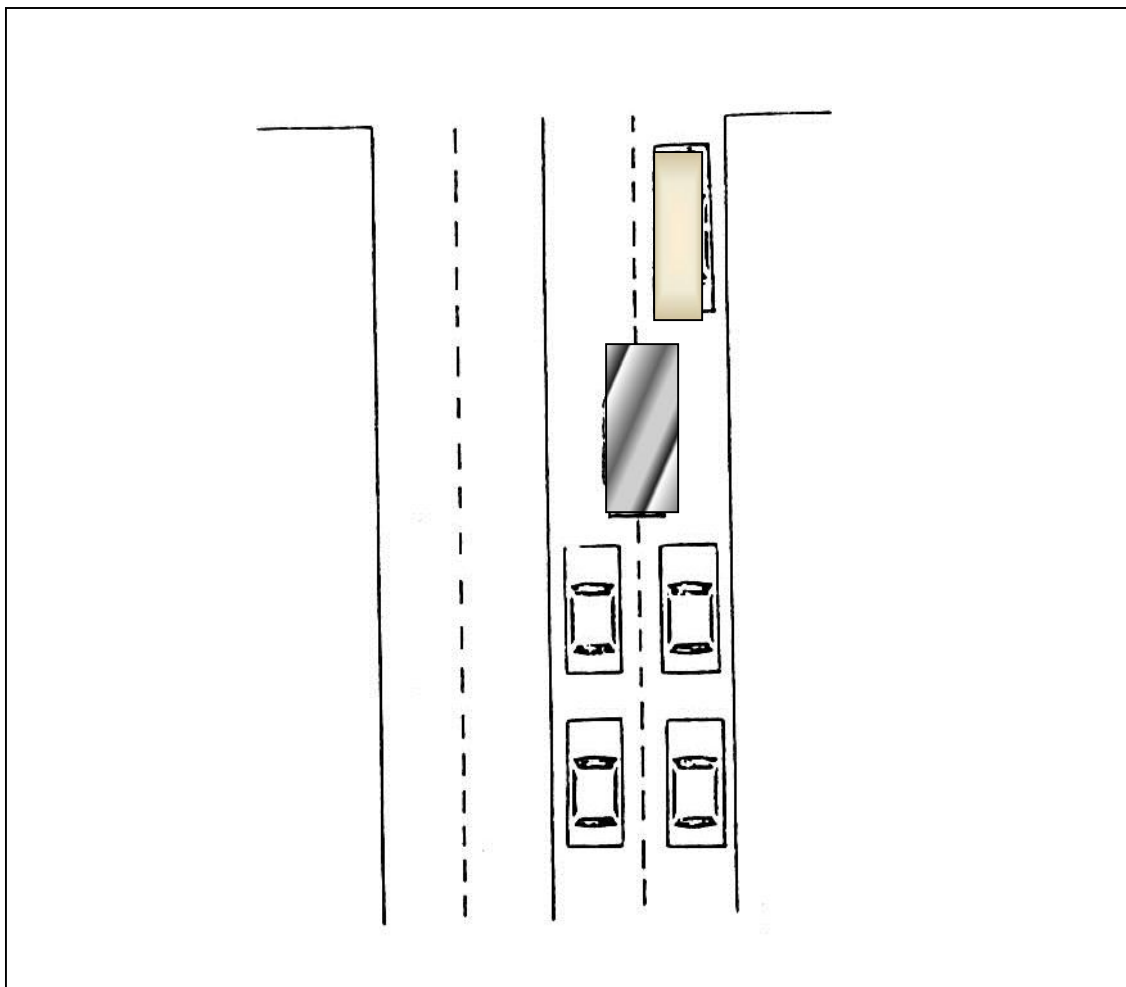
Caravana en Tráfico Pesado



(Gráfico 26)

Como se puede observar en el gráfico 26, cuando este conduciendo en tráfico pesado de múltiples carriles, manténgase muy cerca del automóvil del dignatario. Conduzca casi la derecha del centro de su automóvil para evitar que el tránsito se acerque demasiado a su puerta. No se posicione muy lejos dentro del carril derecho o usted puede encontrar que un “coche compacto”, se ha puesto casi contra el parachoques del dignatario a su izquierda.

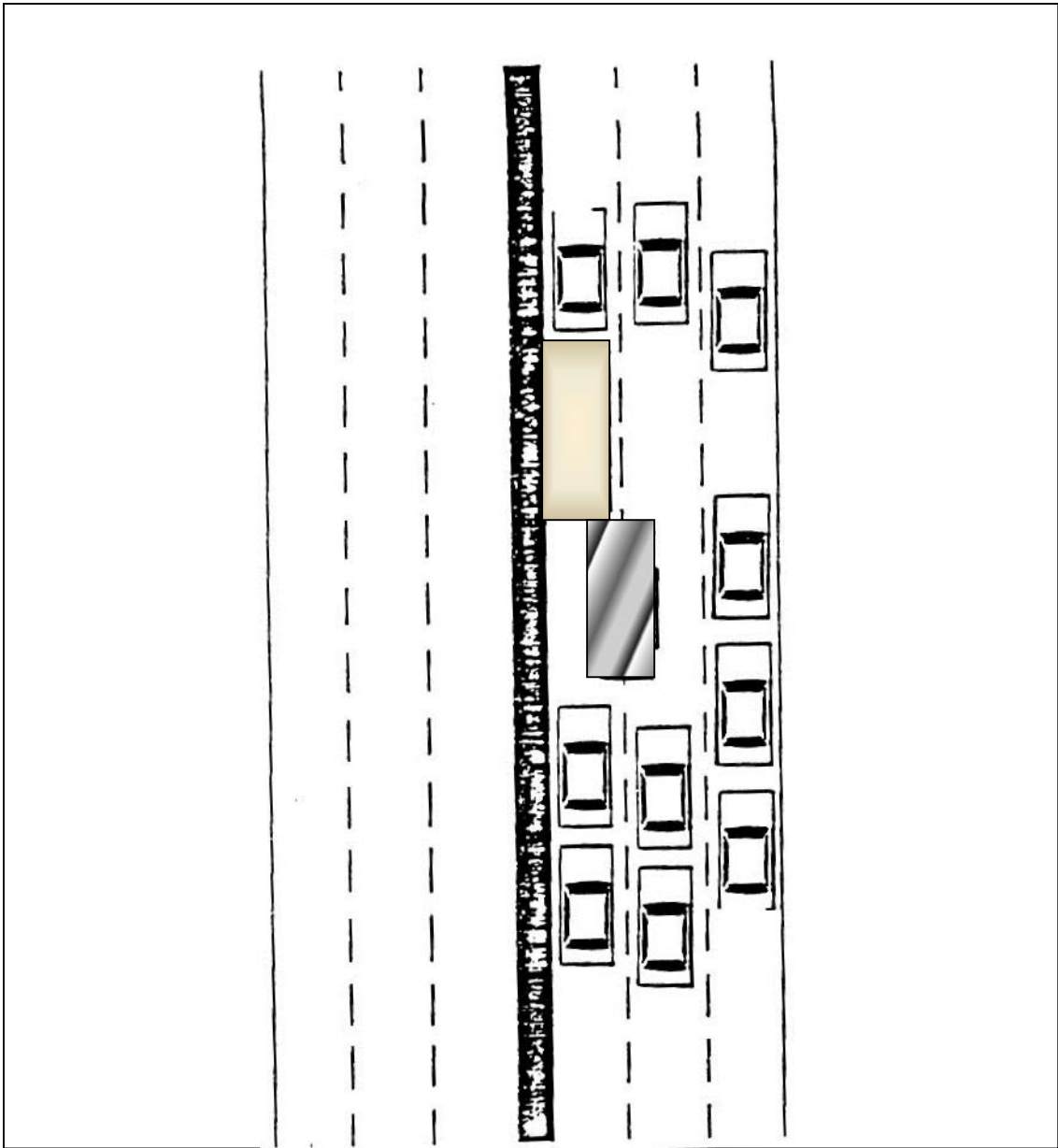
Caravana al Llegar a un Lugar Determinado



(Gráfico 27)

Como se puede observar en el gráfico 27, si se conduce el automóvil seguidor detrás del automóvil del dignatario, que es conducido en el carril mas a la acera, conduzca su automóvil de tal modo que permanezca en la parte en el carril izquierdo como se muestra, para impedir que el tránsito se le arrime muy cerca al automóvil del dignatario.

Caravana en Tráfico

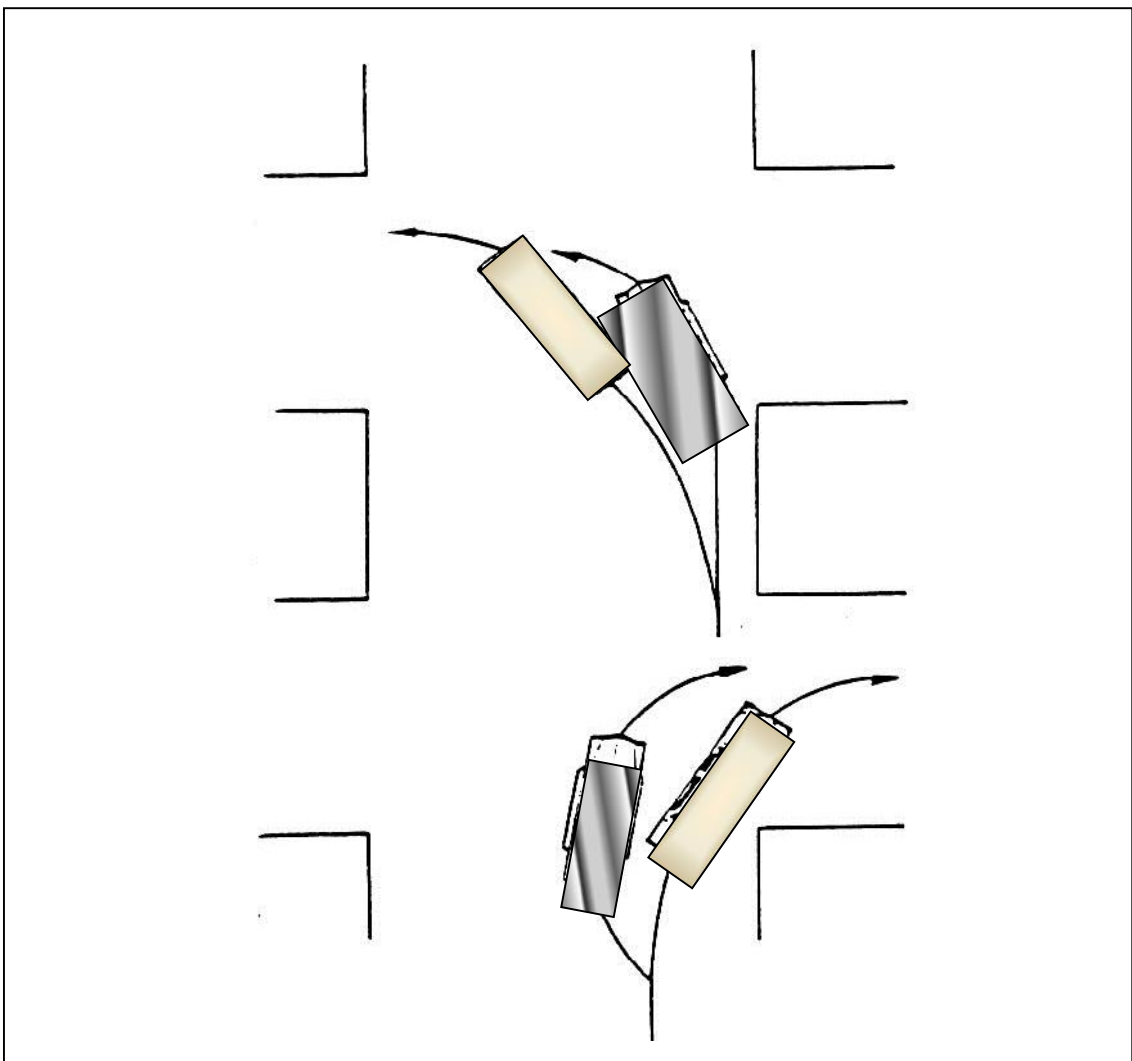


(Gráfico 28)

Como se puede observar en el gráfico 28, cuando se conduce el automóvil seguidor y el dignatario va en el carril del centro o el del interior, usted debe conducir de tal modo que bloquea el carril próximo a la derecha. Esto impide que el tráfico se junte alrededor del automóvil del dignatario, como se muestra arriba.

Cambio de Carriles

Como se puede observar en el gráfico 29, cuando el conductor del automóvil del dignatario señala que va a cambiar de carriles, el conductor del automóvil seguidor de inmediato moverse hacia aquel carril bloqueando el tráfico que viene detrás de él. Esto le da la oportunidad a automóvil del dignatario para hacer el cambio con seguridad.



(Gráfico 29)

Como se puede observar en el gráfico cuando se conduce el automóvil seguidor, ayude al conductor del dignatario, bloqueando los carriles expuestos

al tráfico, ya que estas áreas son obstruidas para él visualmente. Esto también evita que el automóvil del dignatario sea golpeado en un lado. Es la responsabilidad del conductor del dignatario, conducir el automóvil defensivamente en el otro lado, y de estar alerta para cualquier tráfico que se pueda aproximar.

1.4.9.-Registro de un Vehículo del Dispositivo de Seguridad * 16 *

Las bombas en los vehículos son un método efectivo y popular para los ataques contra personas específicas. Por esta razón, el personal de protección debe estar familiarizado con los procedimientos básicos de registrar un carro para que puedan planificar y llevar a cabo un registro NO técnico de un automóvil.

Generalidades

- El registro de vehículos por lo general incluye el automóvil del dignatario, el carro seguidor y el carro de reserva. Los registros de vehículos consumen aproximadamente 20 minutos por vehículo para un hombre, y deben ser programados para ser completados alrededor de 30 minutos antes de ser utilizado por el dignatario. Los registros deben ser realizados en áreas donde se llame la menor atención, y no deben ser realizados sin la seguridad física.
- El registro de un vehículo debe ser realizado cada vez que hay un movimiento de un dignatario, excepto cuando el vehículo ha estado bajo la vigilancia constante del personal de seguridad.
- Las orientaciones que siguen están basadas en una situación en la cual al comenzar el registro no ha habido amenaza ni causa para la sospecha. Por

* 16 * Tomado del Manual de Planes De Estudio De Operaciones Protectoras, GRUPO DE OPERACIONES POLICIALES ESPECIALES (GOPE), Santiago de Chile-Chile, de la Pág. 28 a 33

consiguiente no se detallarán aquí los procedimientos para abrir el carro a distancia, y esto se dejará a la discreción del personal que realizará el registro. Si ha habido una amenaza y/o razón para creer que una bomba ha sido colocada, el personal de protección debe llamar a un equipo calificado para tratar con el carro.

1.5. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS POLICIALES DE SEGURIDAD DE PERSONALIDADES EN CASOS ESPECIALES

1.5.1.- Artefactos Explosivos * 17 *

Dependiendo de la naturaleza de la instalación de la cual se trata, y la probabilidad de un ataque con bomba, podrá ser necesario entrenar a todo el personal a responder correctamente a una amenaza por teléfono. En cualquier caso el entrenamiento deberá incluir al personal de turno durante los periodos cuando la instalación esta normalmente cerrada. Las oficinas de periódicos, servicios de noticias y estaciones de televisión, además de oficinas publicas y privadas en general, son a veces llamadas con amenazas de bomba contra instalaciones locales, y es aconsejable so¹licitar su ayuda en tratar con estas amenazas en la forma más efectiva.

Las instalaciones con un alto volumen de llamadas con amenazas con bombas, pueden hacer arreglos para un servicio de teléfono que permite que las llamadas entrantes puedan ser fijadas en posición abierta para poder rastrearlas.

Este servicio especial, y las posibilidades de rastreo de rutina, deben ser discutidos con la compañía de teléfonos local y los oficiales de seguridad.

En el caso de una amenaza de bomba recibida por teléfono, la persona que recibe tal llamada deberá tratar de preguntar el número mayor posible de las siguientes preguntas a la persona que llama:

- 1. ¿Cuál es la ubicación exacta de la bomba?**

* 17 * Tomado de Los apuntes del V Curso de Protección de Personalidades Importantes, GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE (GIR), Quito-Ecuador, 2005

2. ¿A qué hora explotará la bomba?
3. ¿Cuál es la apariencia de la bomba?
4. ¿De qué explosivos esta compuesta la bomba?
5. ¿Por qué ha sido colocada la bomba?

Obtener todos los detalles posibles sobre la bomba y su ubicación. Los llamadores auténticos por lo general desea evitar heridos y muertos. Pedir más información expresando el deseo de salvar vidas.

1.5.2.- Contra Emboscadas * 18 *

Las emboscadas de vehículo se han convertido en la táctica favorita terrorista en el asesinato o secuestro. Ejemplos de esto son los casos de Moro, Schleyer, el General Kroesen, del Ministro de Justicia colombiano, Leamon Hunt, y muchos otros que han recibido menos publicidad. Por lo tanto la defensa contra las emboscadas de vehículos tiene que preocuparnos, por lo menos al igual que la defensa contra los movimientos a pie. En realidad en el caso de una amenaza terrorista, las posibilidades parecen favorecer la emboscada de vehículo.²

Nuestro análisis de varias de las mencionadas emboscadas nos lleva a la conclusión de que la protección preventiva, en vez de la reactiva, fue por mucho la mejor defensa. Sin embargo aun con nuestro principio de “anticipar” a la mente, debemos estar preparados para defendernos lo mejor posible contra las emboscadas contra vehículos.

Desarrollo de una emboscada

* 18 * Tomado del Manual de Planes De Estudio De Operaciones Protectoras, GRUPO DE OPERACIONES POLICIALES ESPECIALES (GOPE), Santiago de Chile-Chile, de la Pág. 28 a 33

Las emboscadas contra vehículos pueden ser divididas en dos tipos:

- Móvil (Ataque desde un vehículo en movimiento)
- Fijo (Ataque desde una posición fija).

Emboscadas móviles.

La emboscada móvil clásica es por medio de una motocicleta con dos personas: El conductor y el tirador, aunque otros vehículos han sido utilizados. La táctica fundamental es la de controlar los lados de la caravana. Nosotros nos ocuparemos con dos situaciones:

- La caravana esta detenida por el tráfico.
- La caravana esta en movimiento

a) La defensa cuando la caravana ha sido detenida en el tráfico.

Controlar los dos lados de la caravana de la siguiente manera:

- 1.- El posicionamiento apropiado del automóvil del dignatario con respecto a lo vehículos a su lado y del resto de la caravana (es mejor dejar bastante distancia entre los vehículos para que por lo menos el carro del dignatario pueda escaparse hacia la derecha o izquierda).
- 2.- Abrir las puertas del carro seguidor y las del carro delantero para bloquearle el paso a las motocicletas.
- 3.- El Equipo salea los dos lados, con dos hombres vigilando hacia delante y dos hombres vigilando hacia atrás. Uno o más de los integrantes del equipo pueden, por supuesto, avanzar hacia el automóvil del dignatario. Manténgase alerta contra las motocicletas que pueden meterse desde el otro carril.

b) La defensa durante el movimiento.

Generalmente controlar los dos lados de la caravana de la manera siguiente:

1. Vigilar cuidadosamente todo el tráfico que pase.
2. No permitir que cualquier, o ningún vehículo pase, vigilar cuidadosamente el tráfico que pasa.
3. Mantener las posiciones de los automóviles seguidor y delantero.
4. Hacer los giros apropiados de caravanas para proteger contra el tráfico que viene en el sentido opuesto.
5. Los conductores deberán estar alertas para oír las explosiones de armas de fuego. La reacción correcta, si se oyen, es el de no aplicar los frenos, sino la de acelerar y dejar el área.

➤ Ataque por motocicleta.

Si se detecta una motocicleta cometiendo un ataque, la caravana entera debe girar lateralmente hacia la motocicleta a una señal pre-acordada (Por ejemplo: Acción a la izquierda/ derecha) con la intención de obligar a la motocicleta a salirse de la carretera o a chocar contra el tráfico que camina en la dirección opuesta o en la misma dirección.

El carro seguidor, que normalmente se hace oír, debe entrar en acción de inmediato y no esperar que se dé la alarma. El automóvil del dignatario debe participar en la maniobra, ya que la motocicleta puede haberse esquivado o pasado el carro seguidor.

El Jefe de Equipo llevará a cabo la maniobra contenida en el aparato salta por encima del respaldo del asiento delantero, empuja al dignatario al piso del automóvil y lo cubre con su cuerpo.

➤ **Ataque por automóvil, furgoneta, etc.**

El movimiento lateral por la caravana solamente expondrá al dignatario a más peligro. La mejor respuesta dada por el automóvil del dignatario será el de hacer un paro violento (de pánico). El carro seguidor debe hacerse oír (Por ejemplo “Parada de pánico”) y arremeter contra la parte trasera del vehículo atacante para permitir la parada de pánico, y para desorganizar el movimiento del vehículo atacante y bloquearlo.

Emboscadas fijas.

Hay tres respuestas básicas a las emboscadas fijas:

Procedimiento 1.- Conducir a través de la emboscada o embestir contra ella.

Procedimiento 2.- Dar marcha atrás.

Procedimiento 3.- Si el camino esta bloqueado por delante y hacia atrás, llevar a cabo la defensa estática y/o abandonar los carros y proseguir hacia un área más segura.

➤ **Reacciones a Efectuar.**

Los tres procedimientos contra las emboscadas fijas requieren tres reacciones comunes determinadas:

- a. El primer carro en la caravana transmite: "Procedimiento 1" o "Procedimiento 2". El último carro cambiará el procedimiento 2 al Procedimiento 3, si tal es la situación.
- b. El carro seguidor, o el delantero, transmite el informe sobre la emboscada al Puesto de Mando.
- c. El Jefe del Equipo salta sobre el respaldo del asiento delantero, empuja al dignatario al piso y lo cubre con su cuerpo.
- d. Si hay un carro delantero, o se lanza contra la emboscada, embistiéndola o la ataca. Observe que si los atacantes están disparando, el carro delantero ya estar en apuros y a la pena que tome la ofensiva para obtener algún grado de neutralización con mantener a los atacantes ocupados.

Las áreas y horas más peligrosas.

Suponiendo que las rutas y los horarios son variados, las áreas más peligrosas son aquellas en las cuales se puede predecir que la caravana estará, por lo menos a términos de espacio. Estos son los puntos de embotellamiento: Las áreas estrechas alrededor de la oficina, domicilio y otros sitios frecuentados, así como cualquier otro aspecto de la ruta entre los sitios ya mencionados donde la selección de rutas es extremadamente restringida, tal como un puente sobre un río. Desde el punto de vista de la protección reactiva, la vigilancia máxima hacia una posible emboscada debe ser mantenida en estas áreas. Desde el punto de vista de protección preventiva, estas áreas deben ser controladas físicamente, así como a través de informaciones, recuerde que:

- Los puntos restringidos alrededor del hogar generalmente son mejores puntos para emboscadas que los puntos restringidos alrededor de la oficina.
- Es más fácil predecir las acciones que tomaremos en las mañanas que en la tarde.
- Las estadísticas vigentes demuestran que la mayoría de los ataques terroristas contra objetivos humanos específicos en vehículos son perpetrados en la mañana dentro del punto restringido del hogar.

1.5.3- Primeros Auxilios * 19 *

Como agente protector, usted tiene la responsabilidad de proteger a un dignatario contra todo tipo de heridas y bochornos. Desafortunadamente la protección no llega jamás al 100% y a despecho de sus mejores esfuerzos, puede llegar el³ día en que la persona protegida tiene necesidad de tratamiento médico de emergencia. Puede caer víctima de la bala de un asesino, de un ataque cardiaco, o de cualquier número de accidentes. ¿Puede usted, como agente protector, ver a su protegido morir? Por supuesto que no. Usted debe estar preparado para proporcionar un tratamiento de emergencia para salvarle la vida.

Situaciones que amenazan la vida

Manteniendo en la mente nuestra presunción básica que la atención medica experta estará relativamente cerca en una situación de protección, debemos preocuparnos solamente con lo que llamaremos situaciones que amenazan la vida.

* 19 * Tomado de Los apuntes del Curso de Protección de Personas Importantes, GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES (GOE), Quito-Ecuador, 2003

¿Qué es una situación que amenaza la vida? Es cualquier situación que podría traer la muerte al protegido antes de que la asistencia médica experta pudiera estar disponible. Hay cuatro causas de muerte rápida con las cuales debemos preocuparnos. En orden de prioridad son:

- A. La inhabilidad para respirar o falta de respiro.
- B. Insuficiencia cardiaca.
- C. Cuantiosa pérdida de sangre.
- D. Choque.

Cualquiera de estas condiciones puede causar la muerte dentro de 30 minutos, por lo que debemos aprender las técnicas para enfrentarlas.

La primera prioridad.

En cualquier situación que requiere que usted practique las técnicas para salvar la vida, la primera prioridad es la de determinar el estado de la víctima. Las cosas a comprobar son las siguientes en este orden:

- ¿Está la víctima consciente?
- ¿Compruebe si está respirando?
- ¿Compruebe el pulso?
- ¿Compruebe si se está desangrando copiosamente?

Sus siguientes acciones dependerán sobre lo que usted encuentre en la comprobación inicial.

Técnicas para salvar la vida

- **Desangramiento**

Para la mayoría de las personas, el ver sangre es una experiencia muy perturbadora y espantosa. Por lo general, es la evidencia más visible de una herida. Hay una tendencia por parte de rescatadores sin mucha experiencia de tratar estas heridas primero. Muchas veces esto es un error. Si la víctima ha dejado de respirar o su corazón se ha parado, se producirá un daño serio al cerebro o la muerte por estas causas, mucho antes de que se pueda desangrar hasta el punto de morir.

Los indicios de un desangramiento severo que puede conducir a la muerte son:

Volumen.- La pérdida copiosa de sangre en un tiempo reducido. (Más de medio litro en 5 minutos)

Color.- La sangre es de color rojo vivo. (La sangre rica en oxígeno de un vaso arterial)

Flujo.- Chisquetes. (La acción bombeadora del corazón arroja la sangre de la herida)

Las heridas grandes o heridas de un vaso arterial o cuando una vena ha sido perforada o cortada, requieren la atención inmediata. Los métodos de controlar un desangramiento severo son:

1. **Presión directa.-** Poner vendajes estériles (o un lienzo limpio o la mano) directamente sobre la herida y ejercer presión firmemente. Esto generalmente detendrá el flujo de sangre lo suficiente para permitir la acción de coagulación, o por lo menos restringir el flujo a un nivel aceptable hasta que el tratamiento médico experto sea posible. El vendaje puede ser

amarrado firmemente en su lugar y no debe ser removido excepto por un médico.

2. **Puntos de presión.-** En los casos en donde la ubicación o tipo de herida no permite la aplicación de presión directa, uno puede ser obligada a utilizar los puntos de presión. Un punto de presión es un punto en el cuerpo por donde pasa un vaso arterial sobre un hueso o corre muy cerca debajo de la piel. La presión sobre uno de estos puntos restringe el flujo de sangre temporalmente y puede ayudar a controlar el desangramiento. La ubicación de estos puntos de presión en el cuerpo debe ser estudiado para en caso de necesitar utilizar este método.
3. **Banda constrictiva.-** En los casos extremos, donde la presión no ha detenido el desangramiento, una banda constrictiva puede ser útil en detener la pérdida de sangre. Obviamente este método puede ser utilizado en los brazos y piernas de la víctima. En este método un cinturón o faja ancha se coloca alrededor del brazo o pierna del herido y es apretada un poco hasta que el flujo de sangre es mayormente disminuido. Esto no debe ser confundido con un TORNQUETE, que es apretado hasta que el flujo de sangre se para. Por lo general los torniquetes causan más daño a la víctima que lo que ayudan, y no deben ser empleados.

- **Tratamiento para el choque. (shock)**

La palabra “choque”, como término médico se refiere al colapso del sistema cardiovascular. Este colapso puede ser causado por varios factores. Lo importante a recordar es que el choque puede ser fatal, y que toda persona herida debe ser tratada en caso de choque. Los síntomas del choque son:

- Pulso débil y rápido.
- La piel fría y húmeda.
- Sudor abundante.

- Complexión pálida, cenicienta, que más tarde se convierte en azulada.
- Respiración baja y dificultosa.
- Pupilas engrandecidas.
- Desmayos y pérdida del conocimiento.

Generalmente el tratamiento de choque incluye:

- A. Mantener la ventilación adecuada. (La resucitación artificial puede ser aconsejable)
- B. Elevar las extremidades si la herida no lo impide.
- C. Mantener al herido caliente. Sin embargo, no se debe sobrecalentar. El herido debe mantenerse confortable.
- D. No se debe dar de comer ni beber al herido.

Si se siguen estas simples reglas y otras técnicas de salvar la vida, el estado del herido podría mantenerse estable hasta conseguir la ayuda medica profesional.

Usted como agente de protección policial debe estar preparado para aplicar las técnicas de salvar vidas que sostendrán a su protegido durante esos minutos críticos, hasta que la atención medica experta este disponible. El hacer menos que esto sería el incumplimiento de sus obligaciones.

CAPITULO II

MARCO METODOLOGICO

1. DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACION

El presente estudio intitulado “DISEÑO METODOLOGICO DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA PERSONALIDADES POR MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL” es una investigación de campo de carácter descriptiva apoyada en una investigación documental.

Una vez analizado el tema, se determina que el principal problema en la Policía Nacional, es la falta de una doctrina, que permita a sus miembros que brindar seguridad, guiarse en los procedimientos que deben observar en cuanto a la protección de personalidades, por lo que se requiere elaborar esta guía para todo el personal policial.

2.2.-POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de nuestra investigación serán los miembros policiales que actualmente brindan protección a personalidades, que actualmente suman un número de 150 policías, entre oficiales y miembros de tropa

La **Muestra** es un conjunto representativo de elementos de la población, para el efecto y luego de proceder al cálculo matemático determinamos que tenemos una muestra de 60 personas.

Finalmente se llega a concluir que la población es 150 y la muestra es de 60.

2.3.-INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para dar cumplimiento a los objetivos y la hipótesis propuesta en la presente investigación, y como el estudio se sustentó en una investigación de campo de carácter descriptivo se elaboró un cuestionarios que permitan recabar la opinión de los encuestados.

El cuestionario está distribuido en cuatro partes:

1. Presentación.- Se expresa el motivo de la investigación.
2. Instrucciones.- Se expone la forma como llenar el cuestionario.
3. Información general.- Referida a la capacitación de los encuestados respecto al tema.
4. Información específica.- En la que se recabó la opinión de los miembros policiales que realizan actividades de protección a personalidades.

2.4.-Encuesta aplicada:

A continuación se expone el formato de la encuesta que se aplico a los miembros policiales en base a la muestra calculada:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “POLICÍA NACIONAL”
CARRERA DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

ENCUESTA AL PERSONAL POLICIAL QUE CUMPLE FUNCIONES DE
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A PERSONALIDADES

Estimado señor:

Usted ha sido seleccionado para participar en la investigación “ DISEÑO METODOLÓGICO DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA PERSONALIDADES POR MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL” Este cuestionario tiene como objeto recoger su opinión personal respecto al tema motivo de estudio.

Esta encuesta es totalmente “anónima”. La información suministrada será tratada confidencialmente y solo tiene validez para la presente investigación.

INSTRUCCIONES:

- a.- Favor responder todas las preguntas con la sinceridad que le caracteriza
- b.- Marque con una X en el casillero de la alternativa que se aproxima más a su opinión.

PARTE A

Información General

1.- Ha recibido capacitación en protección de personalidades durante su formación como Policía.

Si ()

No ()

2.- Ha recibido al interior de la institución cursos de protección de personalidades, durante su etapa como Policía profesional.

Si ()

No ()

3.- Ha buscado su auto educación en el campo de protección de personalidades

Si ()

No ()

PARTE B

Información Específica

Para contestar esta sección es importante que tome en cuenta la siguiente escala:

ALTO A	MEDIO M	BAJO B
------------------	-------------------	------------------

CAPACIDAD PERSONAL	DISTRACTORES		
	A	M	B
1.- Su capacidad de reacción ante situaciones peligrosas es:			
2.- Su conocimiento de conducción de vehículos de protección son:			
3.- Sus conocimientos en formaciones de seguridad personal a pie son:			
4.- Sus conocimientos en formaciones de caravanas de seguridad son:			
5.- Su motivación para desarrollar esta actividad es:			

SI S	NO N
SEGURIDAD	DISTRACTORES
	S N
6.- Realiza simulacros de eventos riesgosos con su VIP	
7.- Conoce las consecuencias que podría ocasionar el descuido o negligencia en su función encomendada	
8.- Es necesario la capacitación del elemento humano que labora como escolta VIP:	
9.- Considera UD que brindar un servicio de avanzada en forma profesional es mas importante que tener un elevado numero de miembros de seguridad	
10.- Dentro de las funciones de seguridad, utiliza UD, procedimientos de avanzadas	
11.- Tiene conocimientos de las nuevas doctrinas en	

seguridad de personalidades		
12.- Existen normas o procedimientos que garanticen su seguridad y la de su protegido:		
13.- Aplica UD. Estos procedimientos?		
14.- Cuenta con medios logísticos para el desempeño de sus funciones:		
15.- Las funciones que usted debe cumplir están definidas de una manera clara y específica:		
16- Las actividades de seguridad a personalidades que usted realiza son coordinadas con otros servicios policiales		
17.- Lleva un registro de sus procedimientos realizados en cumplimiento a sus funciones específicas como escolta		

Gracias por su colaboración.

2.5.-TECNICA DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Para cumplir con los objetivos de la investigación, es necesaria la búsqueda de técnicas adecuadas que permitan la recopilación de la información.

En la presente investigación, la técnica seleccionada es la encuesta, que se esmera por satisfacer las demandas de la validez y confiabilidad que se le exige a todo procedimiento científico.

2.6.-PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

PARTE A

Información General

1.- A recibido capacitación en protección de personalidades durante su formación como Policía

SI	10%
NO	90%

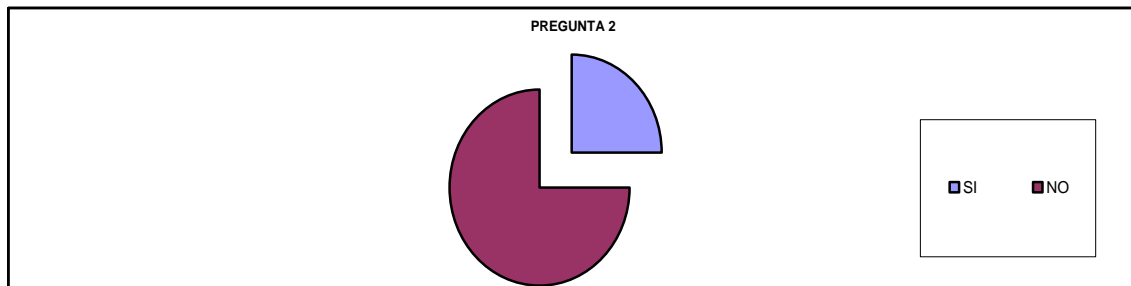


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si durante el curso de formación para Policía, la persona recibió capacitación relacionada con la protección de personalidades, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 90% de los encuestados manifestó que **NO** recibió capacitación en este campo, y solo un 10%, manifestó que **SI** recibió capacitación en protección a personalidades.

2.- Ha recibido al interior de la institución cursos de protección de personalidades, durante su etapa como Policía profesional.

SI	25%
NO	75%

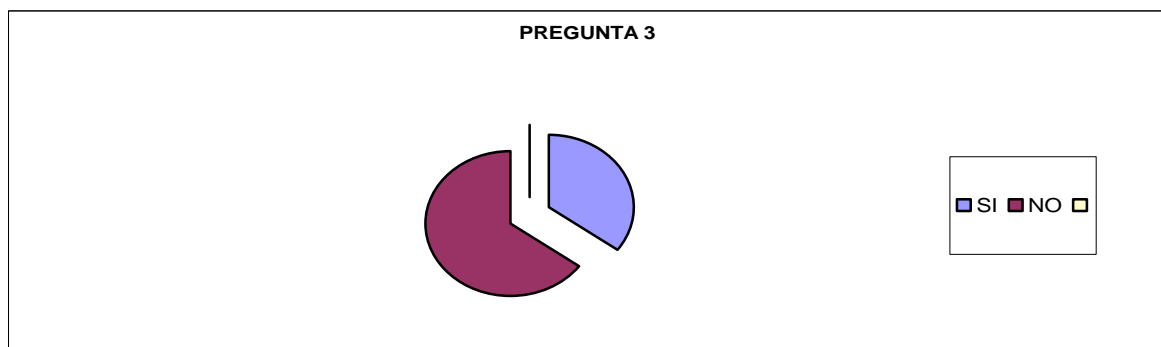


Análisis:

La presente pregunta se la realizó con el objetivo de conocer si durante su etapa como Policía profesional, la persona recibió capacitación relacionada con la protección de personalidades al interior de la institución, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 75% de los encuestados manifestó que **NO** recibió capacitación en este campo, y solo un 25%, manifestó que **SI** recibió capacitación en protección a personalidades.

3.- Ha buscado su auto educación en el campo de protección de personalidades

SI	35%
NO	65%



Análisis:

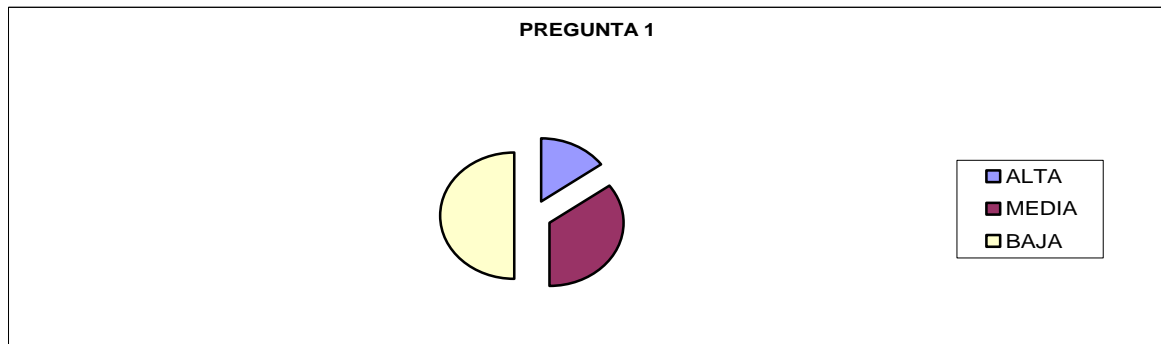
La presente pregunta se la realizó con el objetivo de conocer si el personal policial a buscado su auto educación, mediante la realización de cursos fuera de la institución en el campo de protección de personalidades, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 65% de los encuestados manifestó que **NO** recibió capacitación en este campo, y solo un 35%, manifestó que **SI** recibió capacitación en protección a personalidades.

PARTE B

Información Específica A-M-B

1.- Su capacidad de reacción ante situaciones peligrosas es

ALTA	15%
MEDIA	35%
BAJA	50%

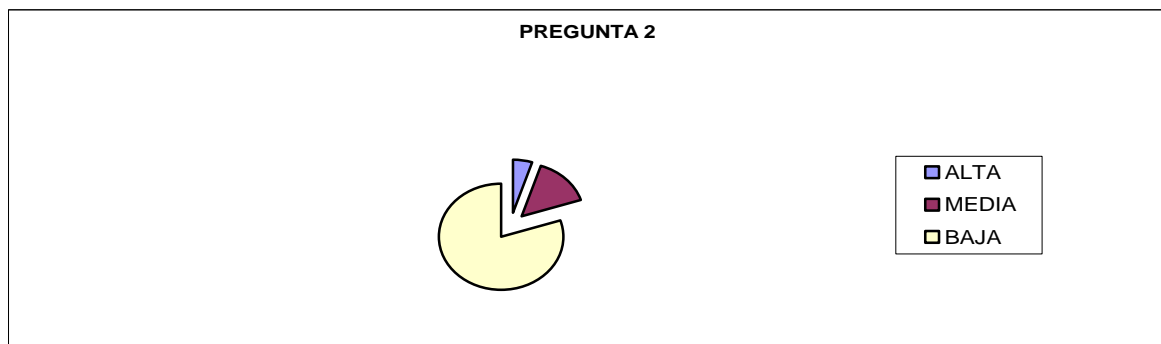


Análisis:

La presente pregunta se la realizó con el objetivo de conocer cual es la capacidad de reacción que tiene el personal policial ante situaciones peligrosas que se puedan presentar durante su protección al VIP, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 50% de los encuestados manifestó que su capacidad de reacción es baja, un 35% de los encuestados manifestó que su capacidad de reacción es media y finalmente un 15% manifestó que su capacidad de reacción es alta.

2.- Su conocimiento en conducción de vehículos de protección es:

ALTA	5%
MEDIA	15%
BAJA	80%

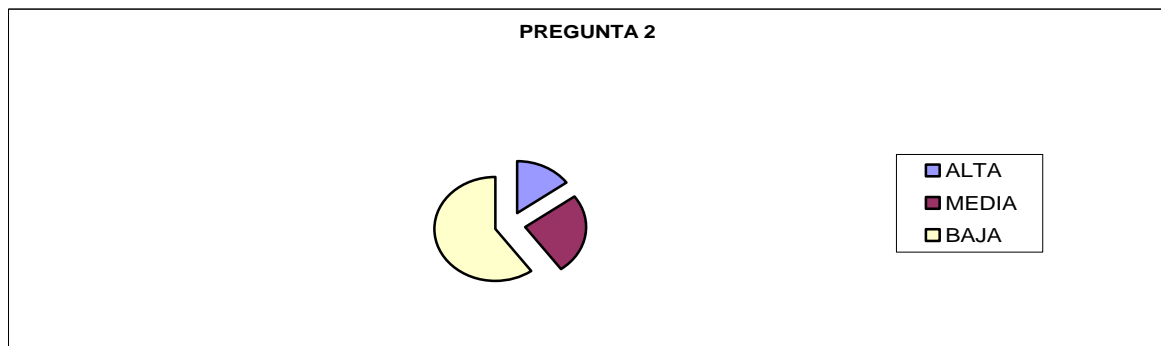


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer cuales son los conocimientos del personal en el manejo de vehículos de seguridad de personalidades, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 80% de los encuestados manifestó que su conocimiento es bajo, un 15% de los encuestados manifestó que su conocimiento es medio y finalmente un 5% manifestó que su conocimiento es alto.

3.- Sus conocimientos en formaciones de seguridad personal a pie son:

ALTA	15%
MEDIA	25%
BAJA	60%

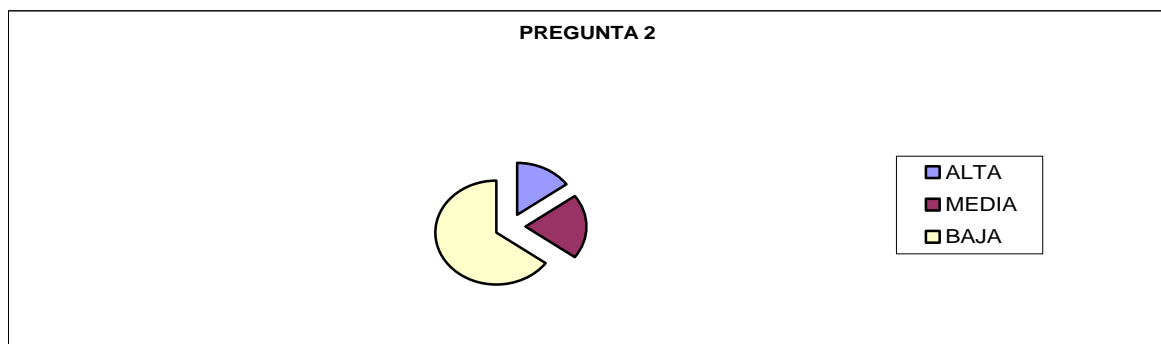


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer cuales son los conocimientos del personal policial en cuanto a formaciones de seguridad personal a pie, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 60% de los encuestados manifestó que sus conocimientos son bajos, un 25% de los encuestados manifestó que su conocimientos son medios y finalmente un 15% manifestó que sus conocimientos son altos.

4.- Sus conocimientos en formaciones de caravanas de seguridad son:

ALTA	15%
MEDIA	20%
BAJA	65%

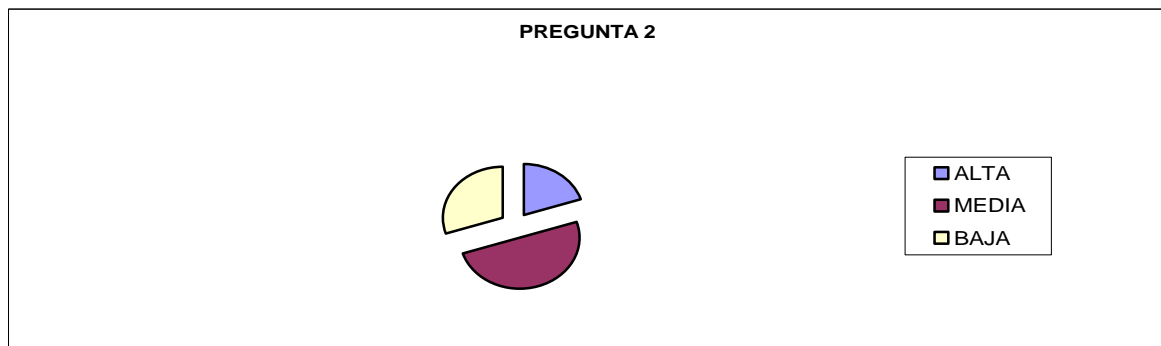


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer cuales son los conocimientos del personal policial en cuanto a formaciones de caravanas de seguridad, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 65% de los encuestados manifestó que sus conocimientos son bajos, un 20% de los encuestados manifestó que su conocimientos son medios y finalmente un 15% manifestó que sus conocimientos son altos.

5.- Su motivación para desarrollar esta actividad es:

ALTA	20%
MEDIA	50%
BAJA	30%

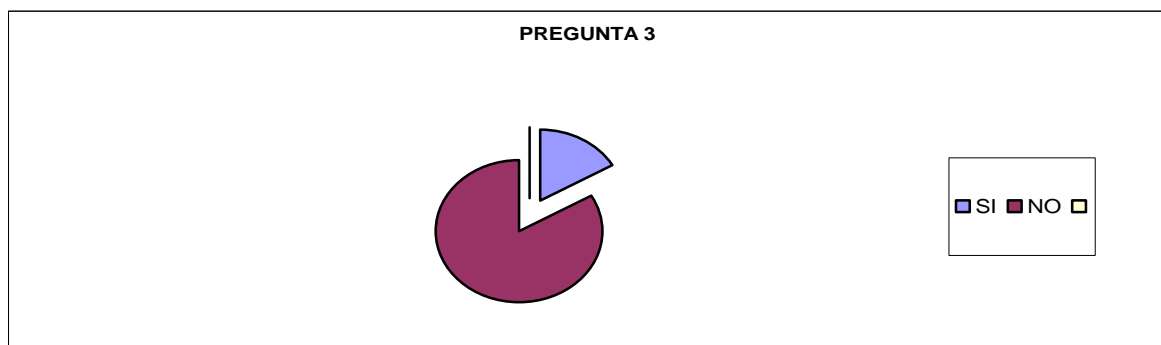


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer cual es la motivación que tiene el personal policial para desarrollar la actividad de protección a personalidades, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 30% de los encuestados manifestó que su motivación es baja, un 50% de los encuestados manifestó que su motivación es media y finalmente un 20% manifestó que su motivación es alta.

6.- Realiza simulacros de eventos riesgosos con su VIP

SI	15%
NO	75%

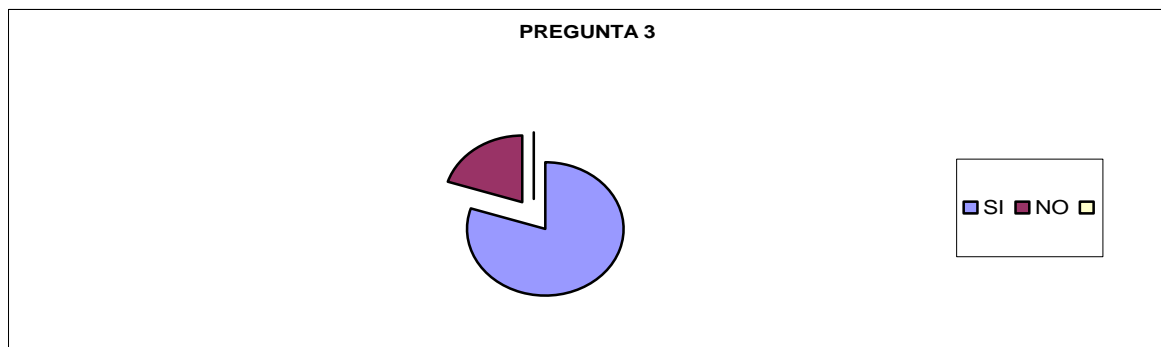


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si el personal policial encargado de la seguridad realiza simulacros de eventos riesgosos con su VIP, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 75% de los encuestados manifestó que **NO** realiza simulacros y solo un 15% , manifestó que **SI** los realiza.

7.- Conoce las consecuencias que podría ocasionar el descuido o negligencia en su función encomendada

SI	80%
NO	20%



Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si el personal policial conoce las consecuencias que podría ocasionar el descuido o negligencia en su función encomendada, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 20% de los encuestados manifestó que **NO** conoce las consecuencias, y un 80%, manifestó que **SI** conoce las consecuencias.

8.- Es necesario la capacitación del elemento humano que labora como escolta VIP:

SI	95%
NO	5%

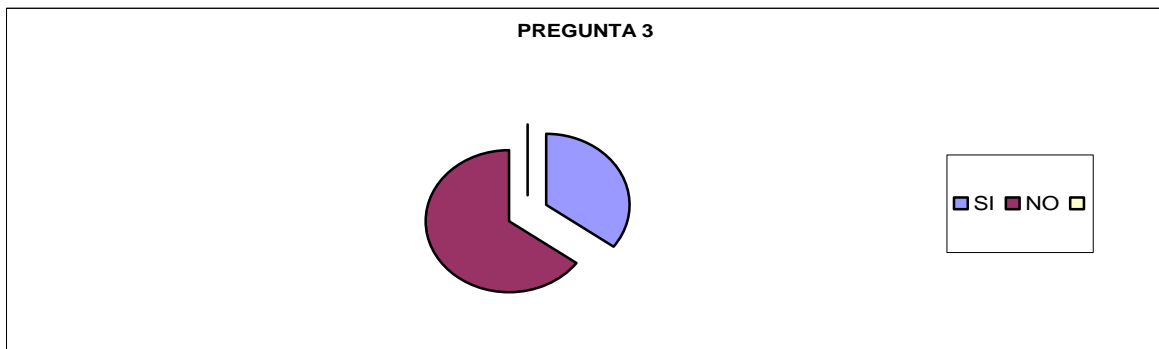


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si es necesario la capacitación del elemento humano que labora como escolta VIP, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 5% de los encuestados manifestó que **NO** es necesaria, y un 95% , manifestó que **SI** es necesario.

9.- Considera UD que brindar un servicio de avanzada en forma profesional, es más importante que tener un elevado número de miembros de seguridad

SI	35%
NO	65%



Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer, si el personal policial que brinda servicios de protección a personalidades considera que brindar un servicio de avanzada en forma profesional, es mas importante que tener un elevado numero de miembros de seguridad, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 65% de los encuestados manifestó que **NO** considera necesaria a la avanzada, y un 35%, manifestó que **SI** es necesario.

10.- Dentro de las funciones de seguridad, utiliza UD, procedimientos de avanzadas

SI	10%
NO	90%

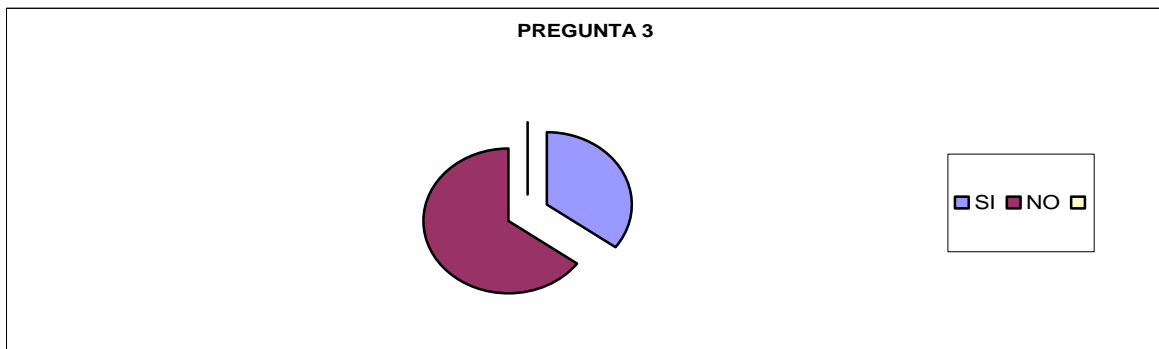


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer, si el personal policial que brinda servicios de protección a personalidades utiliza procedimientos de avanzadas dentro de su servicio de seguridad, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 90% de los encuestados manifestó que **NO** lo utiliza y solo un 10%, manifestó que **SI** utiliza estos procedimientos.

11.- Tiene conocimientos de las nuevas doctrinas en seguridad de personalidades

SI	35%
NO	65%

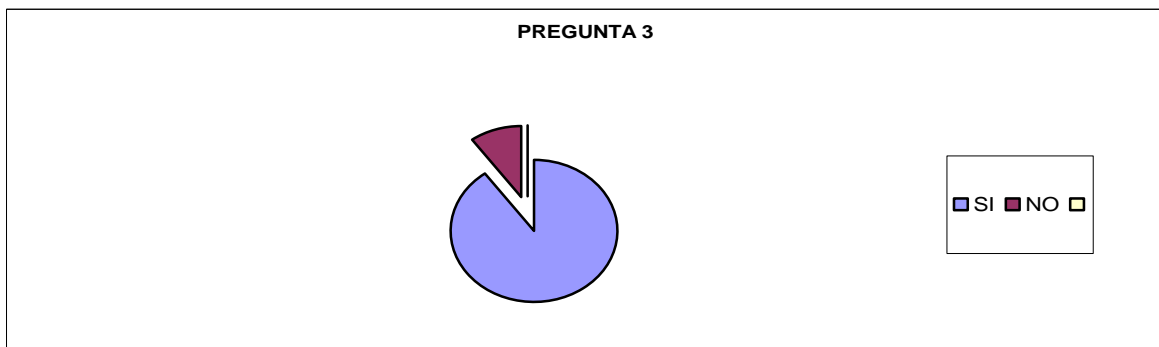


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si el personal policial tiene conocimientos de las nuevas doctrinas en seguridad de personalidades, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 65% de los encuestados manifestó que **NO** tiene estos conocimientos, y solo un 35%, manifestó que **SI** tiene estos conocimientos

12.- Existen normas o procedimientos que garanticen su seguridad y la de su protegido:

SI	90%
NO	10%

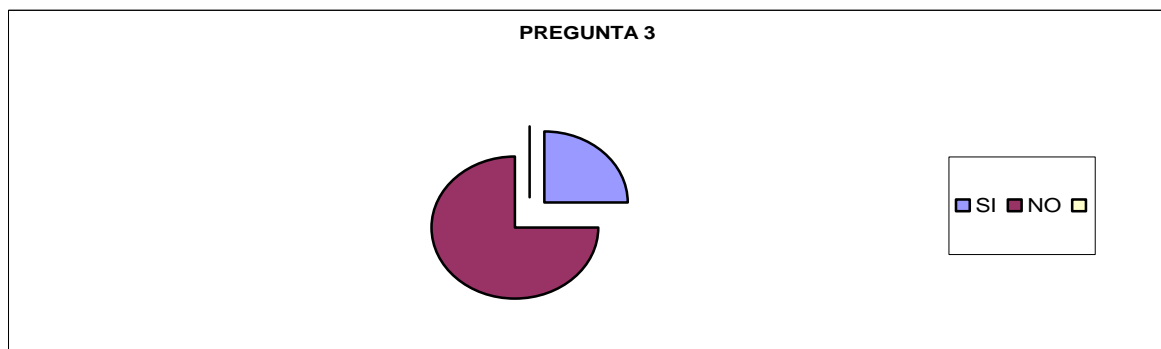


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si el personal policial tiene conocimientos de las normas para garantizar su trabajo de protección a personalidades, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 10% de los encuestados manifestó que **NO** conocen normas que garanticen su seguridad, y solo un 90%, manifestó que **SI** conoce que existen normas que garanticen su seguridad en los procedimientos de seguridad.

13.- Aplica UD. Estos procedimientos?

SI	25%
NO	75%

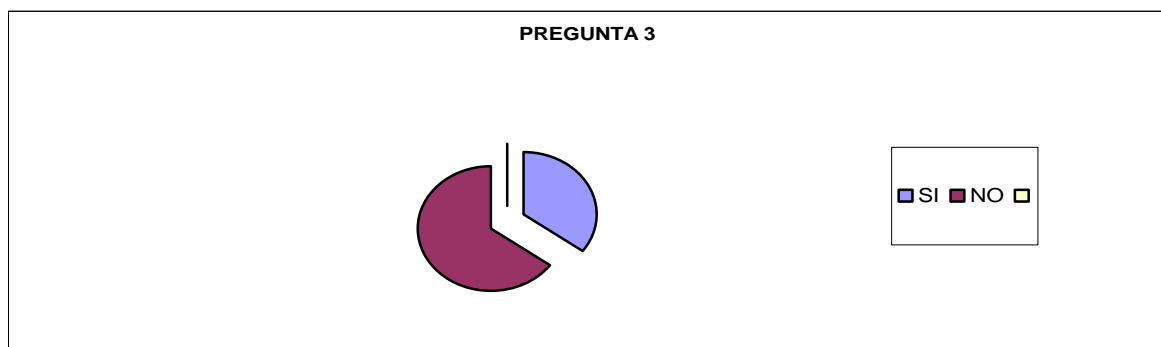


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si el personal policial aplica los procedimientos que garanticen su seguridad y la de su protegido, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 75% de los encuestados manifestó que **NO** los aplica y solo un 25%, manifestó que **SI** los aplica.

14.- Cuenta con medios logísticos para el desempeño de sus funciones:

SI	35%
NO	65%



Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si el personal policial cuenta con medios logísticos para desempeñar sus funciones de seguridad, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 65% de los encuestados manifestó que **NO** cuenta con medios logísticos, y solo un 35%, manifestó que SI cuenta con los mismos.

15.- Las funciones que usted debe cumplir están definidas de una manera clara y específica:

SI	15%
NO	75%

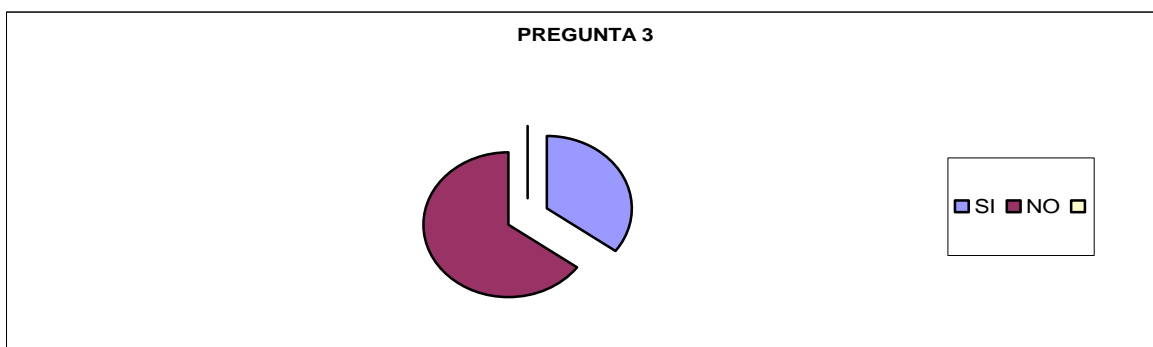


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si el personal policial conoce su las funciones debe cumplir están definidas de una manera clara y específica, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 75% de los encuestados manifestó que **NO** conoce sus funciones especificas, y solo un 15%, manifestó que si las conoce.

16- Las actividades de seguridad a personalidades que usted realiza son coordinadas con otros servicios policiales

SI	35%
NO	65%

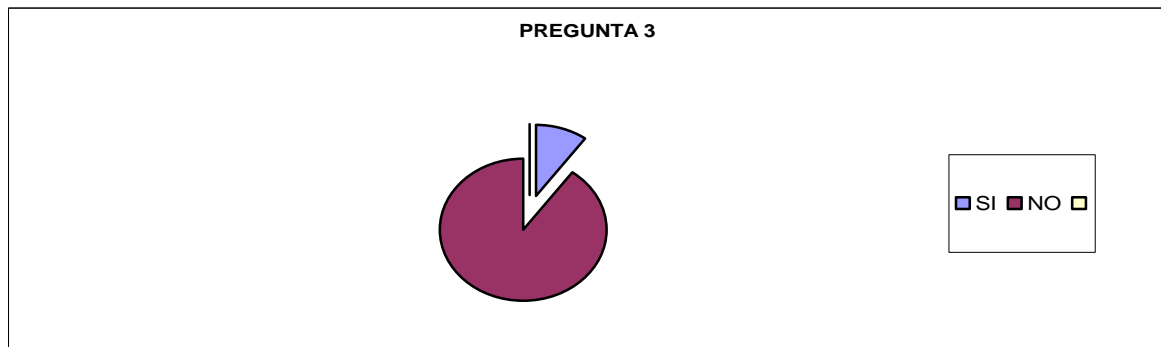


Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si las actividades de seguridad a personalidades que usted realiza son coordinadas con otros servicios policiales, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 65% de los encuestados manifestó que **NO** coordinan las actividades y solo un 35%, manifestó que **SI** coordina las actividades.

17.- Lleva un registro de sus procedimientos realizados en cumplimiento a sus funciones específicas como escolta

SI	10%
NO	90%



Análisis:

La presente pregunta se la realizo con el objetivo de conocer si el personal policial lleva un registro de sus procedimientos realizados en cumplimiento a sus funciones específicas como escolta, pregunta en la que se tuvo como resultado que un 90% de los encuestados manifestó que **NO** lleva un registro, y solo un 10% , manifestó que **SI** lleva un registro.

CAPITULO III

1. DISEÑO METODOLOGICO DE LOS FORMATOS PROPUESTOS PARA LA PROTECCIÓN A PERSONALIDADES.

En el presente capítulo, se pone a consideración una serie de formatos aplicables a la función policial de protección de personalidades, y que como se ha identificado en el presente trabajo de investigación, la Policía Nacional, carecía tanto de doctrina propia, así como de los formatos, instrumentos necesarios que ayudan principalmente a tomar en cuenta una serie de detalles importantes en cuanto a la protección de personalidades importantes.

Se toman en cuenta en el presente diseño, formatos que son aplicables a la información general del protegido, un formato de estudio de ruta, un formato de comprobación de estudio de ruta, un formato de avanzada para un lugar programado, sea en un evento, en un avión, restaurante, hotel, entre otros, un formato para el registro de un vehículo, y finalmente un formato para el registro de información sobre llamadas con amenaza de artefacto explosivo.

En todos los formatos antes anotados, a continuación se procederá a realizar una explicación sobre su uso, aplicación y principalmente necesidad de su implementación dentro de la institución policial, como principal aporte en la presente tesis.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

❖ Conclusiones

Del presente trabajo de investigación presentamos las siguientes conclusiones:

- Se ha podido determinar que dentro de la institución policial, no existe un organismo, dirección o servicio específico creado para el efecto, con el objetivo de brindar protección y seguridad de personalidades importantes, como sucede en otras instituciones policiales del mundo (Colombia - Dirección de Protección de Personalidades, España – Dirección de Protectores Personales, Estados Unidos de Norteamérica - Servicio Secreto).
- La Policía Nacional del Ecuador no cuenta con una Doctrina Propia para la función de protección y seguridad de personalidades importantes, basando únicamente su accionar, en doctrinas extranjeras o de otras instituciones nacionales, doctrina propia que deberá sustentarse en la realidad económica, social, política y cultural del país, así como en las fortalezas y debilidades de la institución policial.
- Los miembros policiales que en la actualidad cumplen las funciones de escoltas de seguridad no conocen de manera clara las consecuencias directas e indirectas que acarrearía la negligencia en el cumplimiento de sus funciones, de una forma técnica y profesional.
- Dentro de la formación policial (aspirantes y cadetes) no se encuentra establecido como materia de formación, la protección y seguridad de personalidades, limitándose el miembro policial egresado, a cumplir

esta función en base a lo aprendido en algún curso realizado, por la experiencia laboral e inclusive por medio de improvisaciones.

- Al ser el mundo de la seguridad un componente evolutivo constante, la seguridad de personalidades también ha evolucionado, es así que las tendencias modernas de seguridad y protección de dignatarios, dan una importancia muy elevada a la función que cumple la AVANZADA y no tanto a las seguridades inmediatas, encubierta y de reacción como era anteriormente.
- Antes de desarrollar la misión específica, un escolta de seguridad deberá en la medida de las posibilidades y basado en su profesionalismo, obtener la mayor cantidad de información del Protegido (datos personales, familiares, gustos e inclusive aspectos íntimos, etc.) con la finalidad exclusiva de utilizar la misma, en la seguridad, protección y bienestar para la personalidad.
- El miembro policial que cumple las funciones de escolta de seguridad deberá realizar el Análisis del Riesgo del protegido (mediante un Estudio de Seguridad de la Persona) para determinar los posibles eventos riesgosos que se podrían producirse en su contra, así como el manejo que se debería dar a cada uno de ellos.

❖ **Recomendaciones**

En base a experiencias profesionales propias y las conclusiones establecidas en el presente trabajo recomendamos las siguientes acciones a realizar:

- Crear, establecer o constituir dentro de la Ley Orgánica de la Policía Nacional una Dirección Nacional de Protección que cumpla la misión específica de seguridad y protección de personalidades importantes nacionales e internacionales en la que abarque la seguridad de los tres poderes del estado, ministerial y seccional de las autoridades del país.
- El Departamento de Planificación de la Policía Nacional deberá realizar o establecer la doctrina policial ecuatoriana, para el funcionamiento de la Dirección Nacional de Protección (Antecedentes legales-institucionales, misión, funciones, procedimientos, requisitos etc.) en lo referente a la protección y seguridad de personalidades de acuerdo a la realidad policial y ecuatoriana
- Establecer cursos, seminarios, o entregar medios didácticos al personal que en la actualidad cumplen funciones de escoltas de seguridad, por medio de los cuales se inculque la importancia de su accionar en la protección de personalidades por el cargo y función que el protegido representa en el aparato gubernamental del estado.
- La Dirección Nacional de Educación deberá instaurar la materia de Seguridad y Protección de personalidades dentro de los pensum de estudio para la formación de oficiales y policías encaminado a la especialización del miembro policial.

- Los equipos, grupos o escoltas de seguridad personal deberán modificar su accionar en la seguridad de su protegido basándose en la doctrina de avanzadas, en base a los formatos establecidos en el presente trabajo.
- Ilustrar al protegido que la información obtenida (mediante la aplicación del formato de reunión de información) será utilizado únicamente en aspectos y labores de seguridad, protección y bienestar del mismo, así como esta información tendrá un carácter de reservada o secreta y será manejada exclusivamente por el jefe de seguridad.
- El Estudio de Seguridad de la personalidad deberá realizarse en base al principio de una SEGURIDAD INTEGRAL (todos los componentes de seguridad: física, personal, informática, de imagen, documentos, etc.) del protegido y de sus familiares directos.

GLOSARIO

- **Agente de Avanzada.-** El agente asignado a recoger la información para la protección del dignatario antes de que éste haga la visita.
- **Agente de Inspección de Ruta.-** El agente designado para llevar a cabo la inspección de seguridad de la ruta a ser transitada por el dignatario, a pie o en vehículo.
- **Agente de Registro.-** El agente responsable por la inspección de seguridad y de las medidas de seguridad en un local (hotel, aeropuerto, restaurante) que va a ser visitado por el dignatario.
- **Avanzada.-** Todas las actividades, planes y arreglos de seguridad hechos antes de, o en conexión con, el movimiento del dignatario a un área determinada.
- **Automóvil Piloto.-** Un automóvil que transporta al Agente de inteligencia, el Agente de avance, y a otros agentes de seguridad. El automóvil delantero precede al automóvil del dignatario por varios minutos y garantiza que todas las medidas de seguridad están en efecto.
- **Automóvil Punta.-** Un vehículo de seguridad que va directamente enfrente del automóvil del dignatario. Es utilizado cuando un anillo interior grande del equipo protector acompaña al dignatario.
- **Automóvil Seguidor.-** Este es el equipo que transporta al equipo de protección. El vehículo va directamente detrás del vehículo del dignatario durante el movimiento

- **Equipo de Registro.-** Los agentes designados para inspeccionar el área, habitación vehículo, avión, etc. En busca de artefactos explosivos, trampas explosivas. Etc. Antes de la llegada del dignatario.
- **Escolta de Seguridad (E.S).-** Son los miembros policiales especialistas en proteger y salvaguardar la integridad física de la personalidad, en todo momento y lugar ante cualquier atentado de ser necesario exponiendo su vida.
- **Inteligencia de Protección.-** Toda la información que tiene que ver con cualquier individuo, grupo o actividad que pudiera afectar la seguridad del dignatario.
- **Inspección.-** El análisis de las vulnerabilidades (peligros) de un sitio o ruta a ser utilizada por el dignatario, el plan de seguridad para eliminar o reducir esos peligros, y los planes de contingencia para enfrentar cualquier situación de emergencia.
- **Nivel de Amenaza.-** El grado de peligro existente en cualquier momento dado, determinado por un análisis de la información e inteligencia disponible.
- **Operaciones de Protección.-** La planificación, organización y conducción de la seguridad durante un movimiento específico o visita de un dignatario.
- **Persona a Proteger (V.I.P. ó P.M.I).-** Es la persona que por su cargo función o rango recibirá la protección de los Escoltas de Seguridad a través de los Equipos de Seguridad.

- **Puesto de Mando.-** Un centro de mando y control a través del cual todas las actividades e información que tienen que ver con una operación de protección son coordinadas.
- **Puesto de Seguridad.-** Un área de responsabilidad establecida para formar parte integral de una red de seguridad alrededor de un dignatario
- **Sistema de Identificación.-** Una serie de símbolos permanentes y transitorios (distintivos, insignias, permisos, boletos u otras credenciales) utilizados para controlar el acceso a un dignatario o el área donde éste está visitando, o va a visitar.
- **Sitio Seguro / Área Segura.-** Cualquier lugar que ha sido inspeccionado, registrado y hecho libre de personas desautorizadas, y mantenido seguro hasta que el dignatario haya dejado el área.
- **Zona de Control.-** Un puesto de seguridad con la misión de controlar el acceso a un área específica
- **Zona de Seguridad.-** Un área designada para el uso operacional por un equipo de protección cuando éste está empeñado en un movimiento de protección.

BIBLIOGRAFÍA

- **H. DE LA ROTTA (2002) Revista Sicurex.** Protección De Personas Muy Importantes. Bogota-Colombia.
- **CHILE, GRUPO DE OPERACIONES POLICIALES ESPECIALES (2001)** Planes De Estudio De Operaciones Protectoras.
- **IGNACIO DE LA MOTTA (1996)** Manual de Seguridad Personal Contra Atentados y Secuestros. México DF. Editorial Limaza.
- **CORPORACIÓN EURO-AMERICANA DE SEGURIDAD. (2003)** La Seguridad Personal, una Profesión Con Valores Humanos. Quito – Ecuador.
- **EJERCITO ECUATORIANO (2003)** Manual PMI Quito – Ecuador.
- **ECUADOR. GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES GOE (2002)** Curso de Protección de Personas Importantes.
- **ECUADOR. GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE GIR (2005)** V Curso de Protección de Personalidades Importantes